

LEGANES



Leganés, 1984.

LEGANES

Superficie
43,24 km².

Altitud
675 m.

Distancial al municipio de Madrid
12 km.

Evolución de la población

1900	4.149	habitantes.
1930	5.851	»
1940	5.180	»
1960	9.655	»
1975	136.672	»
1986	167.783	»

Cursos fluviales

Arroyo de Butarque. Arroyo Recomba-Culebro.

Carreteras

M-406 (Alcorcón-Leganés-Getafe-A4).
M-405 (Leganés-Griñón).
M-411 (Barrio de la Fortuna-Leganés).
M-401 (Leganés).

Vías férreas

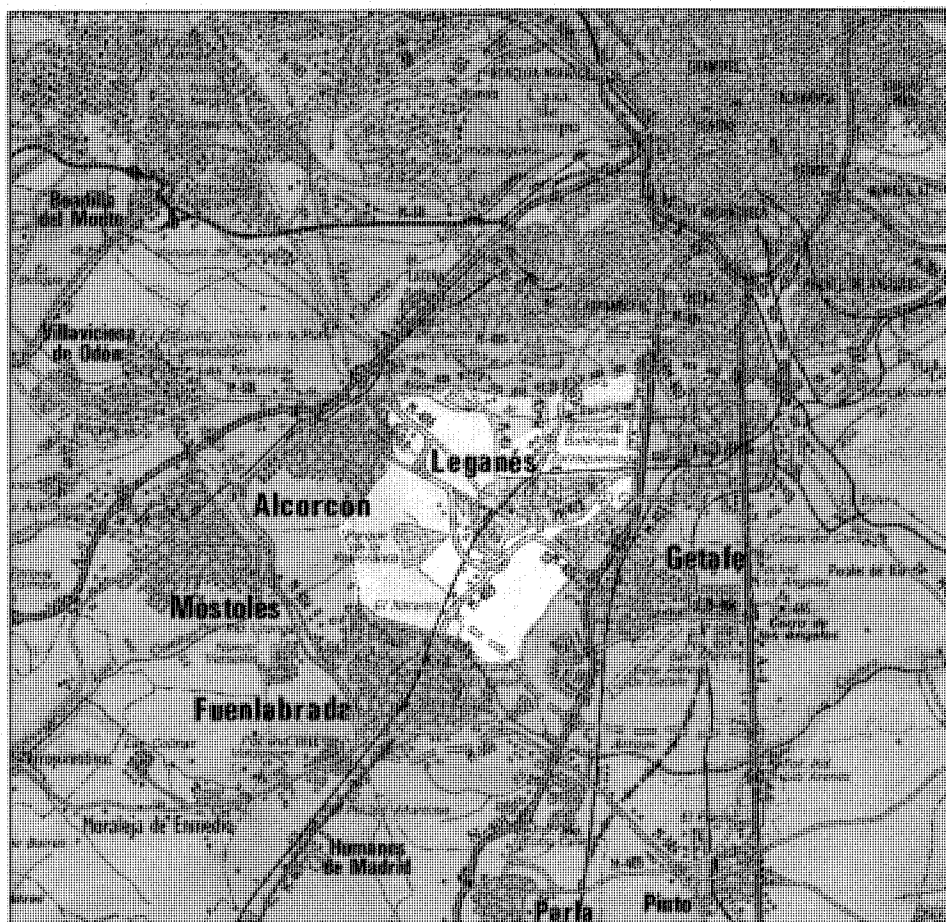
Madrid-Cáceres-Portugal.
Militar en desuso.

Cañada

Gran Cañada Merina. Vereda del Norte. Vereda de Moraleja. Vereda de Villaverde.

Entidades de población

Núcleo de Leganés. Barrio de los Estudiantes. Barrio de los Frailes. Barrio de la Fortuna. Barrio del Arroyo de Butarque. Cerro del Castañar y Hormigueras.



El término municipal de Leganés, con una extensión de 43,24 Km², se encuentra a 12 Km al Sureste de Madrid. Limita al Norte y Noreste con los núcleos absorbidos de Carabanchel Alto y Villaverde, al Oeste con el término municipal de Alcorcón, al Sur y Suroeste con el de Fuenlabrada, y con el de Getafe por el Este.

La altitud media del término es de 675 m y su relieve, suave y poco pronunciado, se encuentra dentro de la basculación general de la submeseta Sur. Se advierte una divisoria de aguas orientada perpendicularmente a los vientos dominantes en sentido Norte-Sureste. El hito orográfico más destacado es el cerro de Buenavista, al Sureste del término en su límite con Getafe. Existen dos arroyos a los que vierten las aguas superficiales del término: las del Norte lo hacen a la subcuenca del Butarque, mientras las del Sur desaguan al Recomba-Culebro, en un contexto orográfico algo más accidentado; ambos arroyos son gregarios de la cuenca del Manzanares. En los meses más húmedos del invierno se producen acumulaciones de humedad en la cuenca Sur de las que resultan fuentes como la de Polvoranca y lagunas estacionales como la que se forma también en las cercanías del despoblado de la Polvoranca o la llamada de María Pascuala; todas ellas se encuentran en la actualidad prácticamente desecadas. Es, asimismo, de destacar que todo el término se orienta sobre un rico acuífero miocénico cuya capa freática se encuentra a más de 15 m bajo tierra.

El núcleo principal se encuentra en la encrucijada de las diversas carreteras que atraviesan el término, así las comarcales que unen Carabanchel Alto con Fuenlabrada en dirección Norte-Sur —el llamado Camino Viejo de Leganés— y las carreteras de Extremadura y Andalucía entre Alcorcón y Getafe en dirección Noroeste-Sureste. El acceso principal al núcleo tiene lugar desde la carretera de Toledo a través de la que unía Leganés con Villaverde. La red viaria se completa con la carretera que une el núcleo con el barrio de la Fortuna, en dirección Sur-Norte y que continúa hasta Carabanchel Alto.

Dos son las líneas férreas que cruzan el término: la Madrid-Cáceres-Portugal penetra por el Noroeste desde Villaverde y divide el núcleo urbano segregando el barrio de San

Nicasio; sobre ella se asienta el apeadero de Zarzaquemada, la estación militar y la propiamente llamada estación de Leganés, en el casco antiguo. La segunda línea es de carácter militar y une la estación militar en dirección Noroeste con el tramo Alcorcón-Móstoles de la nunca concluida línea del Valle del Tietar en la estación militar de Campamento; se trata de una línea actualmente en desuso.

El término de Leganés es atravesado también de Este a Noroeste por «la Vereda de Castilla» o «Gran Cañada Merina», lo que refuerza su carácter histórico de variante occidental de caminos que unen las mitades septentrional y meridional de la Meseta. Esta es la única vía pecuaria que partiendo en dos el término municipal cruza también por el caso urbano. Destacan asimismo «la Vereda del Norte» que atraviesa la mitad suroriental del término, entrando desde Fuenlabrada y saliendo por Alcorcón. De Suroeste a Nordeste corre «la Vereda de Moraleja», que se cruza con la anterior a la altura de la Polvoranca y sale por el antiguo linde de Carabanchel Alto. Del cruce de esta última con «la Vereda de Castilla», al Norte del casco urbano, parte otra cañada que discurre al Sur de la anterior para abandonar el término de Leganés también por el límite de Carabanchel. Resta por último la Vereda de Villaverde, que parte del casco urbano y se prolonga hacia el Este hasta el término de Villaverde.

La mayor parte de la población se asienta sobre el casco histórico y sus distintas expansiones —barrio de San Nicasio, Zarzaquemada y el Carrascal—, fruto sobre todo del crecimiento reciente. Al Sur del mismo hay dos pequeños asentamientos conocidos como barrios de los Estudiantes y de los Frailes. De menor importancia y peso específico son los asentamientos al Norte del término, a lo largo del Arroyo de Butarque, como la Fortuna, barrio del Arroyo de Butarque, Cerro del Castañar y Hormigueras.

Deben citarse también núcleos hoy ya desaparecidos pero de cierta significación histórica como el de la Polvoranca, a unos 4 Km al Noroeste del núcleo principal, en las proximidades de la laguna de María Pascuala, o el de Butarque, al Norte del núcleo, en el lugar en que hoy se ubican el cementerio y la ermita del mismo nombre, Overa o Ambera, cerca del

anterior, sobre la finca de la Mora y junto al Camino de Carabanchel, donde actualmente se levantan el matadero y una zona deportiva municipal. Existen, por último, pequeños asentamientos dispersos correspondientes a explotaciones agropecuarias.

Sobre el origen del nombre de Leganés parece haber mayor acuerdo y seguridad de lo que es habitual en estos casos. Según el común de los testimonios, Leganés parece derivar de «leganar», por haber en el término numerosas lagunas que producían gran cantidad de légamo, esto es, lodo o barro húmedo propio de este tipo de medio. Las principales fuentes de los siglos XVI y XVII, como las Relaciones de Felipe II o la Descripción Lorenzana, recogen esta versión cuya verosimilitud se ve reforzada por lo dicho más arriba sobre las características del medio físico en el término —lagunas estancadas y gran acuífero subterráneo—. Hay además toda una serie de afinidades toponímicas en la zona que abonan también la tesis.

De los orígenes a la Edad Media

Leganés empieza a cobrar cierta importancia como núcleo de población en fecha más bien tardía. A lo largo de la Edad Media no parece que llegara a ser mucho más que una pequeña aldea sobre la cual apenas si tenemos información.

Los vestigios más antiguos de asentamientos humanos en la zona se remontan al Paleolítico Superior, del que recientemente se han encontrado algunas herramientas de sílex en la Polvoranca. También se han localizado en la finca de la Mora restos de tumbas fenicias (1).

El pueblo como tal se funda en torno a 1280. Como es habitual en otros casos la única fuente sobre la fecha y condiciones de la fundación son las Relaciones de Felipe II de 1580, fruto del testimonio de vecinos del lugar, que en lo tocante a asuntos tan remotos, reflejan las tradiciones ligadas en la memoria colectiva. Así se nos dice que Leganés fue fundada por cristianos hace trescientos años —presuponiendo la existencia anterior de algún núcleo árabe— por vecinos procedentes de los poblados de Butaraque (Butalque) y Ambera (Overa) de dónde al parecer, huían por mor de pestilencias

y pestes (2). Como en los demás pueblos de la zona Sur de Madrid, su fundación o refundación cristiana, según los casos, se produce en el contexto de los avances de la Reconquista, coincidentes además con una situación económica dinámica y expansiva en toda Castilla durante el reinado de Alfonso X el Sabio. Pilar Corella cita un texto tomado de un inédito Inventario Artístico de la Provincia de Madrid, realizado hacia 1920 —siempre según la apreciación de Corella— por Francisco Rodríguez, María y Mario González Pons, que aún puede consultarse en el Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; en la página 310 se dice lo siguiente:

«Poca importancia tenía este lugar (Leganés) en 1271 si juzgamos por lo que dice el diácono Juan en su Leyenda de San Isidro (folio 29): "Item sub era M^a ccc^a nona quedam..., Maria nomine nuncupata, de rvre quod dicitur leganus, situm in termino matriti..."» (3).

Estas son las únicas referencias sobre el Leganés de los primeros tiempos. Respecto a su situación general apenas si debía ser una pequeña aldea comprendida en la Comunidad de villa y tierra de Madrid, dentro del sexmo de Aravaca. Sí es importante señalar que Leganés estaba dentro del radio de cinco leguas de la Villa de Madrid, lo que suponía ser de realengo, con el Rey por señor absoluto que designaba directamente a los alcaldes. Este hecho marca algunas diferencias respecto al vecino núcleo de la Polvoranca, que debió surgir como población en las mismas fechas. Pilar Corella ha querido ver en ello la razón de una mayor pujanza constructiva durante la Edad Media en la Polvaranca, que fue desde sus inicios villa de señorío, dependiente por tanto, de un señor feudal, lo que le daría un mayor impulso económico. Así podrían entenderse los restos de torre y la cripta —precisamente para enterramiento del feudal— de los que ya se habla en las Relaciones de Felipe II (4). Por lo que respecta a Leganés ningún testimonio queda de construcciones anteriores al siglo XVI; nada sabemos de la primitiva iglesia parroquial y la hoy existente, aunque acuse en el ábside una manifiesta herencia tardogótica, suele considerarse comenzada en el primer cuarto del siglo XVI (5).

No hay más datos sobre la villa hasta 1400,

fecha de dos documentos conservados en el Archivo de la Villa de Madrid, uno referente a la exención de tributos para varios vecinos y otro sobre probanza de términos entre Leganés y Polvoranca (6), que nada añaden de interés. Será a partir del siglo XVI cuando las fuentes documentales comiencen a arrojar alguna luz sobre el desarrollo urbano y arquitectónico del municipio.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Una vez más las «Relaciones histórico-geográfico-estadístico...» de Felipe II (7) se constituyen en la fuente principal de conocimiento de lo que era el término municipal de Leganés en el siglo XVI, lo que se completa con algunos documentos en los que se va encontrando el nombre de esta población, en coincidencia con el traslado de la capital en 1561 desde Valladolid a Madrid, lo que sin duda repercutió en los pueblos del entorno que, formando parte de la jurisdicción de las cinco leguas, dependían en lo político y lo económico de la capitalidad y de sus alcaldes de Casa y Corte.

Reuniendo datos de diversa procedencia (8), concluimos que Leganés era por estas fechas un enclave rural cuyos habitantes se dedicaban en su práctica totalidad a las faenas agrícolas, como consecuencia de las cuales se cosechaban sobre todo trigo en sus tierras de labor. Sin embargo, no eran menos importantes las huertas que, regadas con norias ponían en el paisaje un acento específico, acentuado por su proliferación en el mismo; proporcionaban abundantes hortalizas, tales como cebollas, nabos, berenjenas, coles, etc., con las que no sólo se alimentaban sus cultivadores, sino que también constituían un destacado elemento comercial que trascendía los límites del término. En contraste, el ganado era escaso al ser igualmente reducidos los prados que pudieran alimentarlo. Lo mismo ocurría con la leña, en la que era deficitario, debiendo acudir la gente a las sierras del Manzanares para abastecerse de ella. En los molinos del río Manzanares era también donde había de molerse el pan, aunque a partir de agosto y durante el otoño debía recurrirse a los de los ríos Jarama, Tajuña y Tajo, más generosos en agua. El resultado económico de

todos estos ingredientes parecía arrojar el saldo de una población relativamente rica, como se deduce de una «Provisión real, dada en Madrid por Felipe II el 12 de enero de 1579» (9), en la que Leganés aparece en tercer lugar, tras Madrid y Getafe, en la aportación de fondos para la construcción del Puente de Segovia, lo cual contrasta con la afirmación de las «Relaciones» que conceptúa como pobres a muchos de los vecinos, pudiendo ello deberse a la concentración de muchas y buenas tierras en pocas manos. Entre sus habitantes, que en la fecha de las «Relaciones se contabilizan como 1700 (430 vecinos), no faltaban los representantes de oficios tales como sastres, zapateros, tejedores, peñadores, carpinteros, herreros, etc., ninguno de ellos ajeno al mundo real. Incluso, de los cuatro hidalgos recogidos, tres se dedicaban al campo como el resto de los vecinos. Tan sólo Pedro de González era una excepción. Físicamente la población se agrupaba en 400 casas de una sola planta, cimentadas con una mezcla de piedra y barro y con paredes de tapial y adobe de las que algunas estaban encaladas. Junto a las casas, la única fuente, orientada al mediodía, con varios caños y un pilón que servía a la vez a los vecinos y al ganado. Como únicos edificios singulares, la primitiva iglesia parroquial de San Salvador, cuya capilla mayor estaba construida en 1580, y un hospital público para pobres viandantes. Parece ser que no había materia prima en Leganés para la construcción, puesto que la piedra se traía de Getafe y Pinto, la cal de Vallecas, el yeso de Villaverde y Getafe; la teja de Fuenlabrada, Getafe y Parla y la madera de Valdemaqueda.

La trama del núcleo inicial presentaba las características normales de un asentamiento rural de cruce de caminos; entre los de Carabanchel y Fuenlabrada, casi de dirección Norte-Sur; y entre los de Alcorcón, Móstoles, Getafe y Villaverde en la Noroeste-Sureste, siendo el camino Real de Castilla el que unía Alcorcón y Getafe y el que se constituía como principal soporte de la estructura urbana. Las manzanas eran rectangulares y no muy grandes, distribuidas en una cuadrícula irregular a base de calles principales paralelas al eje sustentante y de calles transversales perpendiculares a éste y paralelas a su vez al eje Carabanchel-Fuenlabrada. Se conformaba así un caserío poco



Ermita de la finca de la Mora.

compacto que gravitaba hacia el Noroeste en dirección a Alcorcón y en él predominaban los espacios vacíos dedicados a huertos, y a los patios característicos de las casas de labranza manchegas. Cercanos del núcleo, tres lugares que hoy día están integrados en el término municipal: Butarque, Overa y la Polvoranca, de los que los dos primeros se hallaban ya despoblados en la fecha de 1579.

Butarque se conocía entonces como Butarque y se unía a Leganés por el camino del mismo nombre que discurría al Norte. El núcleo del lugar queda señalado por la capilla que se construyó en 1536 y que se dedicó a Nuestra Señora de Butarque. Precisamente las aguas del arroyo de Butarque, que sigue al Norte la

dirección Este-Oeste, se aprovecharon en el siglo XVI para regar las múltiples huertas de sus márgenes.

En cuanto a Overa, al Noroeste y algo más alejado, se denominaba Ambera o Vera y su emplazamiento, de la misma forma que en Butarque, también queda indicado por una capilla dedicada a San Juan, pero conocida como del Santo Cristo del Humilladero, y construida en 1528 en la finca de la Mora, de propiedad particular. Estas dos ermitas se completaban con la de la Soledad de Nuestra Señora hoy de San Cristóbal, sita a la salida de la población en dirección Sur, junto al camino de Fuenlabrada, cuya construcción se fecha hacia 1540 (10).

Polvoranca era un pueblo cercano, de características físicas y modo de vida muy similares a los de Leganés, al Sudeste del cual se ubicaba, tal como demuestra la encuesta de las «Relaciones» (11). Se trataba de una villa de mayorazgo que fue adquirida por el licenciado León al Conde de Orgaz hacia 1570. Unos 200 habitantes se agolpaban en unas 42 casas y en un caserón principal perteneciente al señor de la villa.

A finales del siglo ya existía una iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, que contaba con una capilla donde se enterraba a los señores.

A título anecdótico podría mencionarse cómo Leganés fue el lugar en el que transcu-

rieron los primeros años de don Juan de Austria, hijo natural de Carlos I y hermanastro de Felipe II. El llamado Xeronimico vivió hasta los once años, entre 1548 a 1558, en casa del flamenco Francesquín, casado con una lugareña, hasta que su hermano le llevó a la corte.

Desde el punto de vista administrativo, Leganés es, pues, durante el siglo XVI— lo que se remonta a los tiempos desde los que se tienen noticia— aldea y jurisdicción de la villa de Madrid, estaban adscrito al Reino y Arzobispado de Toledo, siendo dependiente del distrito judicial de la villa de Valladolid. Sin embargo, en 1626 pasará a ser un mayorazgo, perdiendo su condición de villa de realengo al ser vendida por la Corona dentro de la política general que ésta viene siguiendo de «venta de cargos, juros, tercias, alcabalas, etc., con que poder atender a los gastos» (12) ocasionados por las interminables guerras de los Austrias.

El comprador fue Diego Mesía de Obardo (13), hijo de una vecina de Leganés, y las consecuencias de tal adquisición no serían particularmente buenas para la ciudad, que sufrirá los avatares derivados de la dependencia directa de una familia que era también propietaria de muchos otros lugares y que hacía prevalecer sus intereses por encima de cualquier otro. De ellos será muestra el hijo de Diego Mesía, marqués de Leganés y vizconde de Butarque, que, emparentado con el conde-duque de Olivares del que era sobrino, participaría en numerosas campañas militares ajenas a Leganés (14), tanto Diego Mesía y Guzmán como sus sucesores podían nombrar a los alcaldes y a los justicias de la villa, si bien no tenían potestad para legislar, imponer tributos u organizar ejércitos. Por otra parte, desde 1630, Leganés se eximió de la obligación de las cinco leguas, con lo que se liberaliza su actividad comercial.

A lo largo del siglo XVII otros nobles construyen en el pueblo fincas que se dedican al esparcimiento y al descanso, tal como venía ocurriendo en los contiguos Carabanchales; las constructores, pertenecientes a los Duques de San Vicente y el Conde de Tamames entre otras familias distinguidas, sufrirían con posterioridad múltiples modificaciones que las reconverterían en casas de labor o simples viviendas.

Por lo que hace a edificaciones singulares, el pueblo se había enriquecido en 1623 con la

fundación del hospital de Juan Muñoz, destinado a los pobres de Leganés y Villaverde, gracias al testamento del hidalgo de aquel nombre. Sería una fundación en constante pujanza al irse engrosando sus fondos con los testamentos sucesivos de otros vecinos. Pero también la construcción fundamental del siglo XVII será la iglesia parroquial de San Salvador, comenzada en 1660 sobre las fábricas de las anteriores iglesias (15). Sus obras, que finalizarían hacia 1700, cuentan con la singularidad de la intervención, ya en el siglo XVIII, de José de Churriguera, quien ejecutaría el retablo del altar mayor y los dos laterales.

Por lo demás, no se producen cambios en la fisonomía de Leganés que sigue siendo una población rural, como da fe de ello el documento de 1650 (16) que incide en Getafe y Leganés como productores agrícolas en los que es posible comprar legumbres, hortalizas o verduras más baratas que en Madrid.

En cuanto a Polvoranca, parece que las obras correspondientes a las actuales ruinas de la iglesia de San Pedro Apóstol fundamentada normalmente sobre otra anterior, se realizaron por estas fechas, en torno a 1655 (17). El proceso de despoblación de esta villa ha seguido una progresión geométrica, hasta el punto de que en 1751, cuando se realiza el catastro de Ensenada (18), solo quedan entre 6 y 8 vecinos, los cuales conforman entre familiares y criados más 24 personas que se agrupan en seis u ocho casas, incluyendo el palacio del señor que se encuentra en condiciones lamentables, «muy derrotado» en palabras de la Descripción Lorenzana (19), el conjunto está presidido por la silueta de la citada iglesia parroquial, servida por un cura y un sacristán, y se completa con la ermita del Santísimo Cristo del Humilladero, en estado ruinoso en 1786, una bodega y un pajar, así como una única fuente dotada de caño y pilón.

La pérdida de habitantes, por muerte o emigración, pudiera deberse a dos razones bien diferentes: una, inmediata, derivada de las consecuencias morbosas que producían las aguas del arroyo y de las superabundantes lagunas, causante de fiebres entre las que destacaba el paludismo; la segunda obedecería a los desastrosos efectos que la persistencia de un régimen feudal conllevaría en una época en la que éste

ha desaparecido prácticamente de la corte; en efecto esta villa de señorío sería en 1751 propiedad del Marquesado de Palacios, para pasar después al mayorazgo del Marqués de Mondéjar y en las fechas de las Descripciones Lorenzanas a la granadina familia Belluti.

Sus características rurales siguen siendo similares a las de Leganés, y sus tierras, con abundantes retamares como aquella, algunos prados para pastos y una importante arboleda de unos mil álamos, cuyo propietario es el señor, son explotados por labradores y ganaderos que poseen en torno a 800 cabezas de lanar a mediados del XVIII y que además del labrantío que provee los consabidos trigo y cebada, mantienen huertas con frutales. Como hay suelo en exceso para tan escasas almas, el sobrante de la tierra y los prados se arrienda a pueblos vecinos, obteniéndose en menor cantidad centeno, avena, garbanzos, algarrobas, habas y guisantes, así como algo de vino. Podían también encontrarse en el pueblo algunos caballos, bueyes y jumentos que servían para ayudar en su labor a los labradores y a los escasos jornaleros que los secundaban en sus faenas. Aparte de una guarda para el campo no había otras ocupaciones, y hay que dejar constancia que el feudalismo tenía aquí una ventaja: no había ningún «pobre de solemnidad» (20).

Debe señalarse cómo a pesar de la escasez de su población estos siglos XVII y XVIII han arrojado en nuestros días restos arqueológicos cerámicos, aunque de muy escasa importancia.

De los cambios experimentados por la villa de Leganés en el transcurso del siglo XVIII nos dan cuenta, tal como ocurría para la Polvoranca, el Catastro de Ensenada y las Descripciones Lorenzanas, las cuales ponen de manifiesto el reducido crecimiento del pueblo, prácticamente nulo, en un largo periodo de dos siglos a partir de las Relaciones de Felipe II. En 1751 parece haber según los asientos de los registros civil y eclesiástico unos 482 vecinos, que podrían alcanzar de hecho el número de 600 si atendemos a las contestaciones a la encuesta del catastro; de todos modos esta cifra estaría muy incrementada de no haber una catástrofe de por medio (epidemia, etc.) al encontrarnos en 1787 el número de 450 vecinos aportado por las Descripciones. Estas nos dan, por otro lado, el crecimiento vegetativo anual de Leganés, lo

que arroja un pobre saldo de nueve personas, por lo que dado el descenso producido en este cuarto de siglo transcurrido entre ambas fuentes, deducimos que se produce una emigración por goteo de sus gentes.

La población está constituida, mediado el siglo, por una mayoría de labradores y jornaleros, que sumarian entre ambas clases 430 personas contando familiares y criados, con lo que el perfil rural no se amortigua, máxime si añadimos los guardas de campo y ganado. El resto sigue conformado por artesanos de focios diversos, en cuya relación se aprecia una mayor variedad, aunque su proporción continúe siendo reducida y, en su mayor parte, se trate de oficios subsidiarios de la vida rural: cazadores, volateros, carniceros, panaderos, carpinteros, albañiles, herradores y herreros, carreteros, albarderos, transportistas, cesteros, sastres, zapateros, cardadores, tejedores de jerga, jaboneros, etc. El panorama se completaba con los comerciantes, en los que también se encuentran algunos de los citados y donde a las tahonas, carnicerías y confiterías, habían de añadirse verdulerías, abacería, tabernas, mesones, bodegones, mercería y hasta herbolarios, no faltando el correspondiente buhonero.

Contábase ya además con un médico, tres cirujanos, dos boticarios y cuatro veterinarios, así como un maestro de primeras letras y un preceptor de gramática, disponiendo asimismo de tres escribanos y de un grupo de funcionarios adscritos al concejo. Incluso se contabilizan un músico y un artista de la madera que contabilizaban estas buenas disposiciones con otros oficios más vulgares.

Como vemos, el paisaje productivo se ha hecho más complejo y más rico, aunque Leganés no tenga la suerte de Polvoranca y el catastro nos hable de «cincuenta pobres de solemnidad». Todo ello será corroborado unos años más tarde por las memorias de Eugenio Larruga (21) que nos habla de una incipiente industria y de algún taller, de cuyos datos se hace eco Antonio Ponz (22). Así menciona un telar de jergas, una fábrica de añil, dos de jabón y una de rosón.

Parece que la fábrica de añil fue establecida en 1741 por el irlandés Diego de Epan, procediendo de Madrid, ciudad en la que la fundó en 1738 y desde donde quiso trasladarla a Bilbao,

al mismo tiempo que pretendía conseguir la introducción del añil en la corte libre de derechos. Se le permitió esto último, pero con la condición de que se afincara en Leganés (23) y de este modo la villa pudo acceder a su pequeña faceta industrial.

En cuanto a las fábricas de jabón, Larruga (24) nos da la referencia de una de ellas, la fundada por Manuel Val en 1771. La otra debe ser anterior, pues aparece en el catastro como una caldera de jabón, propiedad de «Don Cándido Negrete, regidor de la villa de Madrid», aunque se deduce que no tenía un funcionamiento continuo.

El telar no estaba en pleno funcionamiento, sino que se hallaba en uso aproximadamente la tercera parte del año, sabiéndose que en la fecha de 1784 se encontraba a cargo del maestro de primeras letras (25). También se recoge ya en el Catastro de Ensenada, donde aparece con tres trabajadores. Por último, también da cuenta Larruga de la fábrica de rosolis (26), las cuales se consumían en Madrid y en sus alrededores, y que bien pudiera ser una derivación de la primitiva fábrica de aguardientes, existentes en 1751 y dirigida por don Miguel Vicente de Figueroa. Todo este conglomerado se concentraba en un caserío que oscilaba entre 375 y 400 casas, y que mostraba los intersticios de unos veinte solares; caserío que a pesar de los comercios o pequeños talleres, mostraba un semblante rural salpicado de pajares y palomares y provistos de varios lavaderos. Este conjunto, que se supone bastante uniforme y que continuaba alojando a los dos hospitales de Juan Muñoz y de pobres viandantes, manteniéndose a la sombra de la gran iglesia parroquial, se enriquecerá notablemente en el siglo XVIII con dos construcciones singulares, de las cuales sobre todo una jugará un importante papel en la configuración física de Leganés: se trata del cuartel para el batallón de reales guardias valonas que Carlos III encargó edificar en 1775 al ingeniero militar Francisco Sabatini y cuyas obras dirigió entre otros José de Humilladero y la segunda joya arquitectónica de la villa de estos años —la graciosa ermita de San Nicasio, salida del lápiz de Ventura Rodríguez en torno a 1775 (27)—, este edificio supone urbanísticamente la primera ruptura o apertura del casco histórico tradicional, ya que erige en contrapo-

sición al entramado urbano, en uno de sus márgenes, cambiando impresionantemente la escala, tanto en el tamaño de la manzana como en la altura de la edificación. Además, como afirma Benito Arranz (28), el cuartel será un factor doblemente positivo para Leganés: en un plano inmediato, como es el económico, significa que se suma a la población un importante grupo de consumidores que demandan artículos y servicios. Por otro, Leganés no era un municipio que descollara de los colindantes; ahora va a poseer algo significativo y específico que lo hace singularizarse.

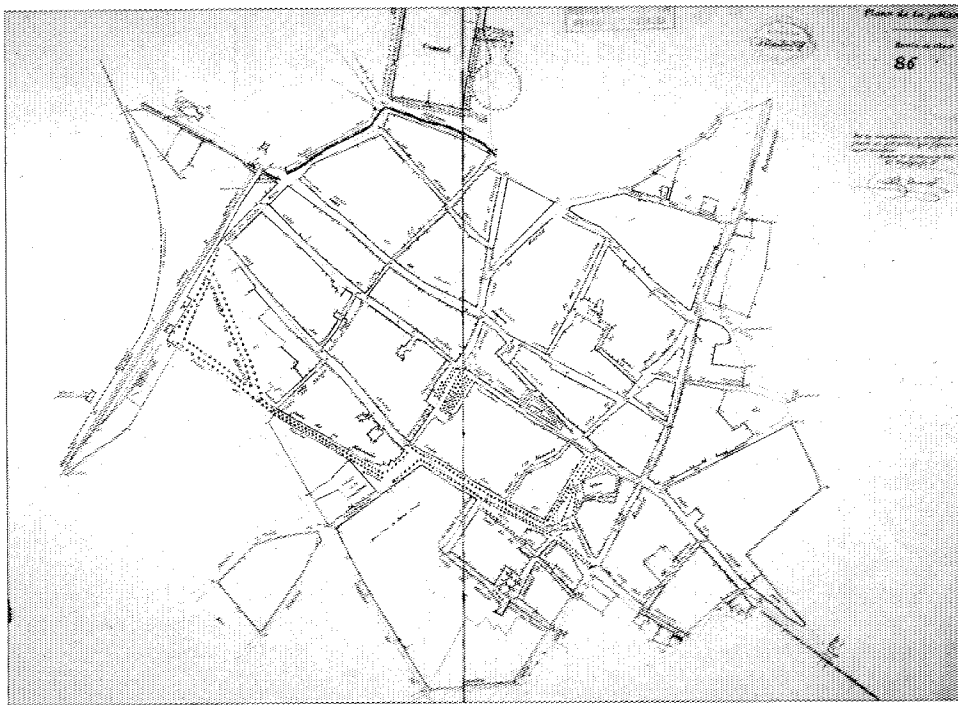
Podemos decir, pues, que estas dos construcciones —cuartel y ermita de San Nicasio—, junto con la iglesia parroquial de San Salvador, son a finales de siglo los tres edificios de mayor relieve del pueblo, del que se constituyen en hitos de identificación.

Desde mediados del siglo XVIII, Leganés perteneció al marquesado de Astorga, ostentado por el conde de Altamira, quien seguía contando con iguales prerrogativas a las de sus predecesores en una villa que continuaba destacando en la producción de hortalizas, pero que también suministraba en un quinquenio 2.800 fanegas de trigo, 17.840 de cebada, 210 de avena, 1.640 de algarrobas, 1.160 de garbanzos y 730 de guisantes, así como 20.000 haces de retama, no faltando algo de vino y aceituna ni centeno y habas, aunque carecía por completo de árboles frutales si exceptuamos sus trece fanegas de tierra plantada de guindos y descrita en el Catastro de Ensenada.

Hay que añadir como anécdota, las colmenas aportadas por uno de sus vecinos. Asimismo, poseían mil cabezas de ganado lanar y los consabidos bueyes, mulas y borricos para las faenas del campo.

De 1800 a final la guerra civil

Durante el primer tercio del siglo XIX, Leganés se va a ver afectado por las medidas de una política de liberación de las tierras y de la mano de obra sujeta a éstas, medidas que inician los liberales. Concretamente a raíz del Real Decreto del año 1820 sobre «los abolidos privilegios privativos y prohibitivos», se le exige al Marqués de San Vicente, titular entonces del Marquesado, que acredite el derecho que tiene a



Núcleo de población 1858. Instituto Geográfico Nacional.

disfrutar las aguas del arroyo de Butarque, al objeto de proceder a su desamortización.

Leganes inicia así, junto con algunos pueblos de la provincia de Madrid, un proceso de modernización; supone una excepción lo que ocurre con el anejo de la Polvoranca, en franco retroceso ya desde siglos anteriores.

De acuerdo con el Diccionario Geográfico de P. Madoz, hacia el año 1848, Leganes cuenta con 2.833 habitantes, los cuales habitan en un núcleo urbano constituido por 300 o 350 casas de mediana construcción con patios y portales.

Madoz, en su descripción del término, cuenta lo siguiente:

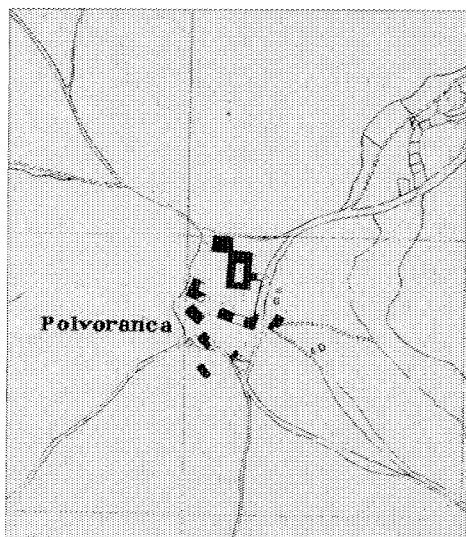
«Sit. en una pequeña altura, la combaten todos los vientos, en particular los de NE y SO; su clima es sano, y sus enfermedades más comunes las estacionales y alguna que otra intermitente; tiene de 300 á 350 casas de mediana construcción, la mayor parte con portales y patios, distribuidas en varias calles llanas y

empedradas y 3 plazas tituladas de la Constitución, del Baile y de Paris; hay casa de ayunt. en la que está la cárcel; un palacio del Sr. duque de Medinaceli, destruido; una buena casa del conde de Tamames; otra del general Eron; la del marqués de San Vicente con un bonito jardín; la del Sr. de Tuero, también con jardín, y muy particularmente la de nueva planta, de D. Juan Ruiz... hay escuela de instrucción primaria para niños, a la que concurren 90... otra de niñas a la que asisten 50..., y una igl. parr. (El Salvador) servida por un párroco...; al extremo NE del pueblo, se encuentra un magnífico cuartel para infantería... tanto la tropa cuanto los vec., se surten de las de una fuente de cuatro caños, que hay dentro de la pobl., cuyas aguas son abundantes y esquisitas; en las afueras del pueblo se encuentran tres ermitas; Ntra. Sra. de Butarque, patrona de la v., junto a la cual está el campo santo que es capaz, y no perjudica a la salud pública; San Nicasio, bonita y sólida capilla, cuya obra dirigió el célebre

arquitecto D. Ventura Rodríguez; y Ntra. Sra. de la Soledad, propia del pueblo; hay de 9 á 12 huertas jardineras (cercadas) la mayor parte con norias y sembradas de olivos, hortalizas y varios arbustos. Confira el térm. N. Carabanchel de Arriba; E. Villaverde; S. Getafe, y O. Fuenlabrada, Polvoranca y Alcorcón; se extiende 3/4 fan. de tierra, la mayor parte cultivada; 4 deh. de pastos tituladas, Valdegrullas, Overa, Butarque y Dehesilla, que entre las 4 componen 1.000 fan. de tierra; y una posición notable por ser la única en su género (aquí se describe la finca de Juan Ruiz)... el arroyo, Butarque atraviesa el térm. cuyas aguas se utilizan para el riego de algunas huertas. Terreno: arenoso y de mediana calidad. Caminos: los que dirigen á los pueblos limítrofes en mal estado... Prod.: trigo, cebada, centeno, avena, algarrobas con abundancia, garbanzos y toda clase de hortalizas, distinguiéndose entre todo los pepinos por su esquisito gusto: mantiene ganado lanar y vacuno en corto número, y cría alguna caza menor. Ind.: la agrícola, un molino de chocolate, y una fáb. de jabón con su correspondiente depósito de aceite: el Comercio está reducido a la exportación de algún género y hortalizas para Madrid, en cuyo punto se proveen de todo lo necesario. Pobl.: 476vec., 2838 alm... El Presupuesto Municipal asciende de 16 a 20.000 rs. que se cubren con el prod. de propios.»

La reseña de Polvoranca que hace Madoz nos revela la escasa importancia que tiene en este momento, con una gran decadencia; así tiene 10 casas, una fuente, una iglesia parroquial dedicada a San Cosme y San Damián y una población de 37 habitantes.

A mediados del siglo XIX, un nuevo establecimiento va a suponer una ruptura de la trama urbana de Leganes por un lado y una nueva especialización funcional por otro, influyendo en gran manera en la memoria colectiva del municipio. Así, en 1851, reinando Isabel II, se funda el «manicomio de Leganes» o «Casa de salud de Santa Isabel». La creación de este Centro está ligada a la ley de 20 de junio de 1849 que organizó la Beneficencia; posteriormente se creó por Real Decreto del 14 de marzo de 1852 la Junta General del Reino, la cual crearía a su vez la Junta Provincial de Beneficencia de Madrid que fue la fundadora de este hospital. La junta realizó varias investi-



La Polvoranca y alrededores. 1860-1879.
Instituto Geográfico Nacional.

gaciones sobre el futuro emplazamiento del hospital por los diferentes pueblos de las cercanías de Madrid; de resulta de éstas salió elegido Leganés por varias razones (29):

1.ª) Porque poseía el edificio más apto para el objetivo planteado y además era un lugar adecuado por sus condiciones de salubridad. (Evidentemente, a estas alturas del siglo no se piensa en crear un edificio de nueva planta cuya forma se adapte a la función, sino en utilizar otro creado para una función diferente y encerrar-aislar en él al enfermo.)

2.ª) Por la abundancia de mantenimiento y la facilidad de comunicación con la capital, sita a tan sólo 12 Km.

3.ª) Por la existencia de algunos edificios señoriales pertenecientes a casas de títulos de Castilla y a vecinados en Madrid.

4.ª) Por la excelente situación topográfica de la villa: terreno llano y desprovisto de accidentes abruptos, aires frescos y puros, templados por la proximidad de arboledas y huertas que suavizan su temperatura.

Entre los edificios que se valoraron para albergar el hospital se encontraban las casas ducales de Medinaceli y Tamames y la de los Marqueses de Torrubiá, pareciendo más apropiado el primero para ubicar dichas instalacio-

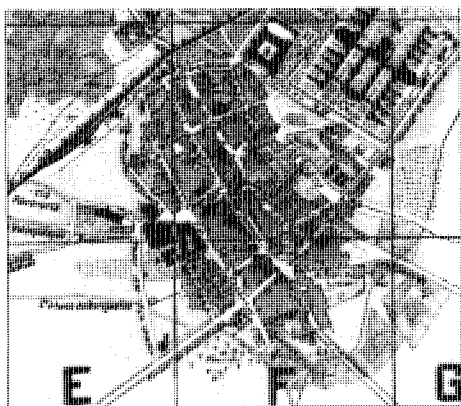


Plaza de España. Finales del siglo XIX. «El antiguo y nuevo Leganés». Ayuntamiento 1987.

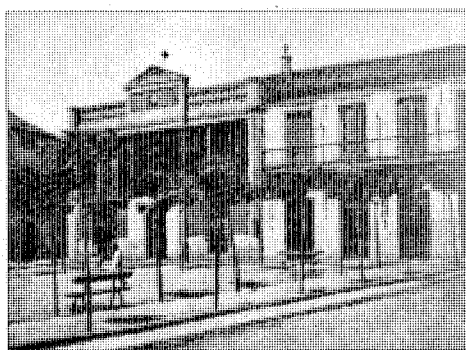
nes. Constaba de dos construcciones inmediatas y fronteras —aunque separadas por la calle de Velasco situada en el extremo sur del casco urbano, junto a la principal calle del Sol—; la primera de las casas era de un solo cuerpo con buhardillas, tenía un pórtico casi monumental, un gran vestíbulo y galerías, espaciosas habitaciones, patios extensos, jardín y huerta con agua propia para el riego; se trataba de un palacio para residencia veraniega de sus propietarios, que tal vez se edificara en el siglo XVIII sobre los restos de la casa del marquesado de Leganés. La otra casa, situada frontalmente, era independiente y se destinaba a oficinas y servidumbre de la casa principal; si bien no tenía la grandiosidad arquitectónica de la anterior, sí era amplia y disponía de jardines, estufa

y huerta. Una vez muerta la duquesa, los edificios pasaron a don Juan Gómez, vecino de Leganés, al cual le fueron adquiridos por la Junta Provincial el 12 de noviembre de 1850 en la cantidad de 340.000 reales. Las obras de reforma de los edificios se llevaron a cabo por el arquitecto Antonio Cachavea, auxiliado por Juan Comin, inaugurándose el centro en 1851, no sin antes ampliar su recinto con otros edificios colindantes, entre ellos el de la Casa de Magdalena, que pertenecía al hospital de la villa.

El hospital contaba en ese momento con 176 internos de ambos sexos. Desde 1870, el arquitecto del mismo era Tomás Aranguren y Lemos, al que, en el año 1871, se le encargó estudiar un proyecto de reforma general y



Núcleo de población y alrededores. Comienzos del siglo xx. Servicio Histórico Militar.



Ayuntamiento y Plaza de España. Principios de siglo. «El antiguo y nuevo Leganes». Ayuntamiento 1987.

regularización del edificio, ampliando la capacidad de éste a 300 enfermos. En el año 1872, el hospital adquirirá la categoría de Manicomio General del Estado.

De 1858 data el plano de la villa de Leganes más antiguo que conocemos; levantado por el comandante capitán de ingenieros don Andrés Carande y el capitán teniente don Joaquín Balaguer. El núcleo urbano mantiene las mismas características estructurales de siglos anteriores, con una trama sensiblemente ortogonal, manzanas no colmatadas, donde se entremezcla la edificación con los patios y las huertas y tanto menos colmatadas cuanto más se acercan a las periferias, en donde el caserío se ajusta más a los caminos. La estructura de las manzanas y del medio urbano es similar a la que



Núcleo de población 1925. Instituto Geográfico Nacional.

actualmente presenta el casco antiguo, con la excepción de que no existía la calle de Isabel la Católica y de que la calle Velasco aún no estaba ocupada por el manicomio, por lo que nacía en la calle de Polvoranca y continuaba recta hasta el camino de Fuenlabrada. En extensión abarcaba el actual perímetro, formado por las calles Santa Rosa, Avenida del Ejército, San Nicasio, Madrid y Nápoles al Norte, si bien al Norte de la actual Avenida del Ejército se erige el cuartel de los Guardias Valones, fuera de la trama y de la estructura del casco. Al Este se encorseta por la Avenida de Fuenlabrada, si bien por dicha zona se prolonga el caserío a través de diversos caminos, conformando el inicio de las actuales calles del Aligustre, Villaverde y en bastante exten-

sión hacia el camino —hoy calle— de Getafe. Por el Sur se extienden las calles de la Pluma y del Guante y la Avenida de Fuenlabrada; y por el Oeste las calles de Pedro Alvarado, Colón y Santa Teresa, con prolongación hacia las calles de Polvoranca y Nuestra Señora del Pilar.

La trama urbana se remonta al siglo xvii y va a perdurar hasta bien entrado el siglo xx, con la desaparición de parte de la calle de Velasco y la ocupación del borde de los caminos de penetración, en especial los de Carabanchel, Villaverde y Getafe.

El desarrollo del capitalismo trajo toda una serie de adelantos, tanto para la ciudad: el ferrocarril, la luz, el agua (en Leganes se comienza la instalación en 1879, según documentos del Archivo Municipal) como para el cam-

po: el arado de vertedera, los modernos fertilizantes y mejores sistemas de comunicación. Un elemento decisivo para el pueblo y que denota una cierta importancia del mismo será la construcción, a partir de 1876, del tranvía Madrid-Leganés, en una concesión que se hace por sesenta años a Juan Enrique O'Shea. La línea partiría de la Plaza Mayor de Madrid y llegaría hasta Leganés, siendo de tracción animal. La explotación comenzaría al año siguiente y en el año 1879, la fuerza animal empleada para desplazarlo se sustituiría por la máquina de vapor.

La línea de ferrocarril que pasa por Leganés, Madrid-Cáceres-Portugal, se inaugura en el año 1880 al mismo tiempo que la estación de Delicias de Madrid; esta línea penetra por el Noroeste desde Villaverde y divide el núcleo urbano, con lo que queda segregado el núcleo de San Nicasio. En el plano de Leganés del Archivo Histórico militar del año 1900, vemos la línea de ferrocarril con la estación de Leganés totalmente definida.

En 1884 se funda el colegio de las Hermanas de la Caridad «Inmaculada Concepción», erigiéndose en la calle de la Luna, frente al hospital, para solventar en parte el problema de la gran ausencia de centros educativos en la población (dichas hermanas regentaban también el hospital). En el hospital se seguían realizando obras de reforma y ampliación, siendo las más importantes las de regulación de sus patios y fachadas, efectuadas entre 1880 y 1886 por el arquitecto Lorenzo Alvarez Capra y, entre 1886 y 1888, por Emilio Rodríguez Ayuso, otro de los grandes arquitectos neomudéjares.

Entre 1877 y 1888, Andrés Marín, en su «Guía de Madrid y la Provincia», nos da otros datos acerca del Leganés de finales del siglo XIX; así, en el año 1887 alcanza una población de 4.988 habitantes y tiene cerca de 1.100 edificios, de entre los que destacan: la iglesia parroquial de San Salvador, las ermitas de Nuestra Señora de Butarque, de la Soledad y San Nicasio y cuatro escuelas elementales mixtas de educación primaria, con vivienda para el maestro a razón de 60 niños por escuela; hay además otra escuela de adultos, varias casas de hospedaje, dos caseríos y un café para recreo público. Describe asimismo el manicomio de



Núcleo de población 1953. «El antiguo y nuevo Leganés». Ayuntamiento 1987.

Santa Isabel, que elogia como institución y nos da cuenta de su división en cuarteles: para los dos sexos, para la infancia y la adolescencia y para la edad madura; cada cuartel se divide, a su vez, en departamentos independientes según sus grados de afección y de pobreza (pensionistas, mediopensionistas y pobres). Además, en la calle del hospital se encuentra la Casa de Salud de Santa Rosa, fundada por Doña Rosa Martínez, esposa de Don Ventura Luzón, ya entrado el siglo XIX. También describe el cuartel de las Guardias Valones siguiendo el esquema ya relatado por Madoz.

En 1900, la población es de 4.148 habitantes, de los que 1.106 individuos son militares con residencia en los cuarteles y 160 están acogidos en el manicomio; cuenta además con 10 guardias civiles en el cuartel del cuerpo.

De este año data el plano «Guía de Madrid y pueblos colindantes», de Facundo Cañada; dicho plano describe con todo detalle el núcleo de

población, con sus calles, edificios y lugares más significativos, en un listado numerado con indicación de su situación (30), de su examen se deduce que la estructura urbana no se ha modificado respecto al plano de 1858, salvo el consabido cierre y transformación de la calle Velasco y el crecimiento frontal de los caminos de penetración, si bien hay un elemento significativo: se trata de la línea de ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal, trazada como se ha dicho anteriormente en el último tercio del siglo XIX.

En 1908 se termina la capilla del hospital, con lo que se crea una nueva fachada a la calle de Velasco, terminándose el cierre físico de la parte segregada de las mismas.

En el año 1926 llegan a Leganés los padres Agustinos con el propósito de fundar un colegio-noviado en las proximidades de la finca de la Mora, si bien hasta 1935 no se erige el nuevo seminario, levantándolo sobre unos te-

rrenos elevados al Sur del núcleo, a un kilómetro del mismo (hoy sobre dicha edificación se sitúa el Colegio Público Francisco de Quevedo, junto al barrio de los Frailes).

De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de 1963

El Plan Regional de 1939, que concebía los núcleos de la zona suroeste del entorno de Madrid como «ciudades satélites» de descongestión de la capital, prácticamente no afectó a Leganés, a pesar de estar éste contemplado como una de dichas «ciudades satélites» (31).

Hasta 1950, Leganés permaneció siendo un núcleo rural formado por una población de 5.860 habitantes que se dedicaban casi exclusivamente a la agricultura, si bien en 1948 se había establecido en el lugar una de las primeras industrias, la «Sociedad Anónima Queserías Castilla», dedicada a la elaboración de productos lácteos para lo que se abastecía de la leche de toda la zona Sur.

En 1958 se abre la industria de manipulados de papel Kraft, lo que origina el cambio de estructura de la población, pues, aun manteniendo un alto porcentaje de agricultores, el sector primario se ha reducido respecto al siglo anterior del 60 % al 33 %, a su vez, se está operando otro cambio sustancial, como es la transformación del núcleo urbano en ciudad dormitorio de la población laboral de Madrid y Getafe, lo que ocasiona una brusca alteración del sector secundario pasando éste del 6 % al 30 %; del mismo modo, el sector terciario dedicado fundamentalmente a actividades relacionadas con establecimientos sanitarios, militares y religiosos queda integrado por un 34 % de la población.

En cuanto al desarrollo urbano, también en esta época comienzan a surgir diferentes núcleos constituidos por edificaciones de carácter rural que en algunos casos son de promoción pública, como sucede con la colonia de viviendas unifamiliares conocida como «Casas Baratas» y ubicada en la zona Norte, próxima a la carretera de Madrid.

Asimismo, en la zona Sur, en torno a las avenidas de Fuenlabrada a Getafe, aparece un



Núcleo de población 1953.

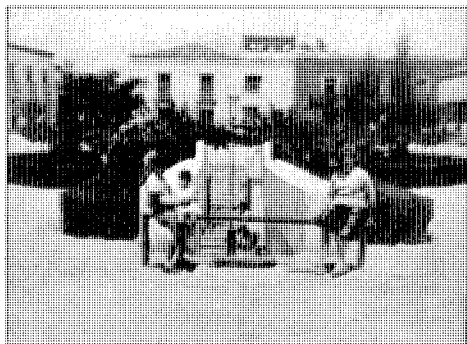
asentamiento de viviendas en bloques construidos por «La Obra Sindical del Hogar».

Por otra parte, la construcción de la Colonia Militar de Suboficiales, constituida por viviendas unifamiliares ubicadas en la zona próxima del cuartel de Saboya, acentúa la implantación militar en el municipio (32).

Hacia 1959, la Comisaría de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, aprueba un proyecto

de parcelación, promovido por el portugués Domingo Dos Santos, de un terreno situado a cierta distancia del casco, en las proximidades del arroyo Butarque. Como resultado de esta operación, nace el «Barrio de la Fortuna», con clara dependencia de Madrid y Carabanchel y de espaldas al Municipio.

Con similares características surgen dos nuevos barrios; en la zona Suroeste junto a la



Plaza de la Fuente Honda. Años 50. «El antiguo y nuevo Leganés». Ayuntamiento 1987.

carretera de Fuenlabrada y próximo al Seminario de los Agustinos el «Barrio de los Frailes», formado por cuatro calles que configuran una trama ortogonal y en la zona situada al Sur de la carretera de Getafe, sobre la vereda del mismo nombre el de «Los Estudiantes», sobre una parcelación aprobada por el Ayuntamiento en 1961 (33).

Estos primeros asentamientos se nutren de población de origen campesino de muy bajo poder adquisitivo que realiza viviendas de escasa calidad arquitectónica y de tipología rural.

Paralelamente a éstas, nacen en la parte Norte del término en torno al arroyo Butarque y entre las carreteras de Carabanchel y Toledo, otros núcleos de infravivienda sin ningún tipo de planificación; como son los poblados de «Hormigueras», «Butarque» y el «Cerro del Castañar» en el Noreste, la colonia «Finca Botella», al Norte, y la de «Viña Virgen» o «Viña Grande», al Noroeste, en zonas alejadas a Alcorcón.

En 1961, el núcleo urbano rebasa la vía férrea que había supuesto un obstáculo para su expansión por el Noroeste, y se crea el «Barrio de San Nicasio», en torno a la ermita del mismo nombre; este barrio crece rápidamente y en 1969 se encuentra ya consolidado. Está configurado por una edificación en bloque, muy compacta, que en la actualidad supone el sector de mayor densidad de población del núcleo.

Asimismo, en 1961, al Oeste del casco y en torno a la estación de ferrocarril, se crea el primer polígono industrial, el cual nace sin



Núcleo de población. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.

estructura viaria, ni dotación de infraestructura.

En cuanto a las realizaciones arquitectónicas llevadas a cabo en este período, cabe destacar las dos viviendas urbanas de tres plantas ubicadas en la Plaza de España, números 18 y 19, así como el conjunto de edificios de viviendas de la calle Madrid c/v a Mediodía.

De 1963 a nuestros días

En el año 1963 se aprueba el Plan General de Área Metropolitana, el cual considera a Leganés como un núcleo satélite de Madrid, asignándole funciones de dormitorio y servicios. Al Norte se proyecta el Anillo Verde que abarca el 20 % del término municipal y nace, en parte, ya ocupado por los núcleos dispersos que se extienden en torno al arroyo Butarque y por el Barrio de La Fortuna.

En 1965, Leganés aún conserva su estructura

de municipio rural suburbano, aunque ya empiezan a crecer los barrios que surgieron en los años sesenta, como «San Nicasio», «Los Frailes», «La Fortuna», etc. (34).

Hasta 1966 no se aprueba el primer Plan General de Ordenación de Leganés, si bien ya en 1965 se han aprobado dos importantes actuaciones que lo condicionan: «El Plan Parcial del Polígono Industrial de Leganés», que califica 130 Ha cuando el Plan del Área sólo había previsto 60 Ha, y el «El Poblado de la Fortuna», con un alto grado de consolidación y en pleno Anillo Verde previsto en el Plan del Área (35).

El Plan General de 1966 tiene como objetivo fundamental la clasificación del suelo residencial conforme a los siguientes planteamientos: (36).

— La incorporación del bloque aislado como sistema edificatorio, incluso en el casco antiguo.

— La creación de un ensanche en circunva-

lación por el Norte, Este y Sur, a base de bloque de hasta cinco plantas.

— La clasificación de una zona de vivienda unifamiliar, ciudad-jardín, al Noroeste de San Nicasio.

— La creación de un Polígono Industrial al Sur y Oeste de San Nicasio.

— El establecimiento de las dos grandes unidades de crecimiento Zarzaquemada y El Carrascal.

En 1968 se aprueba por COPLACO el Plan Parcial del casco y Ensanche como desarrollo del Plan General y a fin de aclarar aspectos que éste no definía. Se aprueba también el Plan Parcial del Polígono Residencial de Zarzaquemada, barrio que en sí mismo constituye una ciudad estructurada en torno a un eje Norte-Sur de uso público con equipamientos y zonas verdes y con una gran eje viario Este-Oeste. Sólo este barrio llega a tener en 1980 una población de 56.986 habitantes.

En 1974 se aprueba el Plan Parcial de El Polígono El Carrascal que se extiende hacia el Este de Zarzaquemada, con una capacidad de 20.000 habitantes, con edificación abierta de bloques lineales y torres en estrellas de tres brazos.

En 1975, cuando la población de Leganés alcanza 136.672 habitantes, se procede a una nueva modificación del Plan General pasando a urbanizables determinados terrenos que estaban clasificados como rústicos. Así se aprueban, en éste y en años sucesivos una importante serie de planes parciales, llegando en 1980 a convertirse, Leganés, en el segundo núcleo de población (162.674 habitantes) del área metropolitana, tras el Municipio de Madrid.

En este momento se inicia la construcción de la ciudad de los muchachos, obra del arquitecto Alberto Muñoz.

Otros equipamientos municipales y públicos, principalmente colegios, y también el Mercado Central —MERCALEGANES—, el hospital comarcal de INSALUD y algún equipamiento religioso se van situando en el período 80-85.

En 1981, COPLACO aprueba las Directrices de Planeamiento Territorial Urbanística para la revisión del Plan General del Área Metropolitana que servirán de base para la revisión de todos los Planes Generales de los municipios integrados en el ámbito metropolitano.



Apeadero de Zarzaquemada. Paisajes Españoles.

En cuanto a Leganés, la revisión de su Plan General se aprueba definitivamente en marzo de 1985 (37).

Se trata de un Plan que prevé fundamentalmente la estructuración del tráfico, la consecución de terrenos para equipamientos y espacios libres; el complemento de la industria para intentar mejorar el actual desequilibrio entre población y empleo; el crecimiento residencial ordenado con núcleos de baja densidad mediante el uso de la tipología de la vivienda unifamiliar, además de la recuperación de las zonas más degradadas del término, ya sea mediante la protección especial dentro del suelo no urbanizable, ya sea por la consecución de sistemas generales de espacios libres de uso público.

En el tiempo de vigencia del Plan, además de su desarrollo de acuerdo con la programación prevista, se han producido algunos hechos de cierta importancia. Así la decisión en el año 1987 de la creación de la Universidad Sur de Madrid, que se ubicará en el cuartel de Saboya al igual que en Getafe, en el RACA 13, terminando así éstos con su función militar.

En la actualidad se tramita una modificación del Plan que va a tener importancia en el equilibrio de la zona Sur, ya que prevé un parque metropolitano de ocio y esparcimiento con centro comercial. También se encuentra en pleno desarrollo el Parque de Polvoranca, que será el de mayor tamaño de los municipios de la zona Sur del Área Metropolitana.

Notas

- (1) CORELLA, P., y VILLARREAL, E.: *El antiguo y nuevo Leganés*. Ayuntamiento de Leganés. Delegación de Cultura y Deportes. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes. Leganés. 1987.
- (2) Esta indicación avala también la tesis mencionada acerca del origen del nombre, puesto que los problemas de insalubridad le relacionan con la presencia de lagunas y zonas pantanosas.
- (3) Citado por CORELLA, P.: *Leganés, su arte e historia*. Madrid. 1976; pág. 24.
- (4) CORELLA, P.: *op. cit.*; pág. 37.
- (5) Id., *Ibid.*, págs. 67 y 55.
- (6) CORELLA, P., y VILLARREAL, E.: *op. cit.*; pág. 10.
- (7) V. CARMELO VIÑAS y MEY y RAMÓN PAZ: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Provincia de Madrid*. Madrid, CSIC. 1949; págs. 338-349.
- (8) Hay que destacar como fuente fundamental de referencia el artículo de Juan Benito Arranz: «Leganés. Un municipio suburbano de Madrid», en *Revista de Estudios Geográficos*. Vol. XXII, núms. 84-85. Madrid, CSIC. 1961; págs. 527-574.
- (9) Cit. por Carlos Fernández Casado: «Historia documentada de los puentes de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid*, año XXIII. 1954; pág. 71.
- (10) V. fichas.
- (11) V. *op. cit.*; pág. 348.
- (12) Así lo atestiguan documentos de los archivos de Simancas y Villa de Madrid, cit. por Pilar Corella y Eugenio villareal, *op. cit.*, pág. 20.
- (13) Aunque la mayor parte de las fuentes parece coincidir en este nombre, alguna hace referencia a un comprador distinto.
- (14) Principalmente luchó en las guerras del siglo XVII contra Portugal, siendo también gobernador de la ciudad de Milán entre 1635 y 1641. Se conoce su amistad con los pintores Rubens y Van Dyck.
- (15) V. ficha.
- (16) De los «Libros de Alcaldes», fol. 65, año 1650, Archivo General de la Villa de Madrid, cit. por Juan Benito Arranz, *op. cit.*, pág. 538.
- (17) V. ficha.
- (18) «Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada», trabajo inédito realizado por la Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid. Respuestas núms. 21 y 22.
- (19) MARTÍN GALÁN, M. M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: «Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid». 1983.
- (20) Respuesta núm. 36 al ya cit. Catastro de Ensenada.
- (21) V. EUGENIO LARRUGA y BONETA: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*. Madrid, Imp. de Benito Cano. 1787-1800.
- (22) V. ANTONIO PONZ: *Viaje de España*, 3.^a imp. V y VI. Madrid. Viuda de Joaquín Ibarra. 1783.
- (23) EUGENIO LARRUGA: *op. cit.* Tomo III; pág. 173.
- (24) EUGENIO LARRUGA: *op. cit.* Tomo III; pág. 184.
- (25) EUGENIO LARRUGA: *op. cit.* Tomo I; pág. 355.
- (26) EUGENIO LARRUGA: *op. cit.* Tomo IV; pág. 222.
- (27) V. ficha.
- (28) V. JUAN BENITO ARRANZ: *op. cit.*; pág. 533.
- (29) V. ficha Sanatorio psiquiátrico de Santa Isabel.
- (30) Plano de Leganés en el año 1900, del Archivo Histórico Militar de Madrid.
En el plano:
1) Casa Consistorial, Juzgado Municipal y cárcel.
2) Escuelas Municipales (niños y niñas) y hospital de Juan Muñoz.
3) Escuelas Municipales (niños y niñas).
4) Iglesia parroquial de San Salvador.
5) Ermita de San Nicasio.
6) Gobierno Militar.
7) Cuartel de Infantería.
8) Cuartel de la Guardia Civil.
9) Cuartel de la Guardia Civil.
10) Factorías militares.
11) Teatro Durán (es el número 2 del directorio).
12) Casino.

- 13) Escuelas municipales y biblioteca popular.
 - 14) Administración de Correos y Telégrafos.
 - 15) Administración de consumos.
 - 16) Manicomio de Santa Isabel.
 - 17) Colegio de niñas y párvulos, dirigido por Hermanas de la Caridad.
 - 18) Estación de ferrocarril de Madrid.
 - 19) Fábrica de electricidad titulada «El progreso agrícola e industrial».
 - 20) Matadero municipal.
 - 21) Punto de parada del tranvía.
 - 22) Terrenos cedidos por el Ayuntamiento para la edificación del Hospicio Provincial.
 - 23) Colegio de Nuestra Señora del Carmen, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros.
 - 24) Casa de Salud de don José Martínez.
 - 25) Fuente de los ocho caños y abrevadero.
 - 26) Fuente de San Salvador.
 - 27) Fuente de la Plaza del Progreso.
 - 28) Fuente primitiva.
 - 29) Frontón.
 - 30) Frontón.
 - 31) Tahona de Durán Hermanos.
 - 32) Fábrica de chocolate de don Antonio Fernández.
 - 33) Fábrica de jabón de Lozano.
 - 34) Depósito de aguas potables.
- (31) Comité de reforma, reconstrucción y saneamiento de Madrid. Esquemas y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid. 1937.
 - (32) V. ficha.
 - (33) COPLACO. Leganés. Documentos para difusión y debate. Madrid. 1981.
 - (34) Plan General del Area Metropolitana de Leganés. 1963.
 - (35) Documentos para difusión y debate (Leganés) COPLACO (págs. 22 y ss.).
 - (36) Plan General de Legnés. 1966.
 - (37) Revisión del Plan General de Leganés. Marzo de 1985.

Bibliografía

- AGULLO y CORO, M.: *Documentos para la toponimia de la provincia de Madrid. Un apeo de tierras de 1568, en los términos de Biveros, Coslada, Rejas y Leganés. AIEM. 1979; págs. 25-24.*
- AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS: *Leganés. Estudio socio-económico.* Leganés. 1987. Delegación de Fomento de Empleo del Ayuntamiento de Leganés e INEM.
- AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS: *Plan de actuación Municipal.* Madrid. Ayuntamiento de Leganés. 1980.
- AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS: *Salud y Medio Ambiente en Leganés.* Aproximación al diagnóstico de salud medioambiental. Madrid. Ayuntamiento de Leganés. 1985.
- BENITO ARRANZ, J.: *Leganés. Un municipio suburbano de Madrid. I.J.S.E. Estudios Geográficos.* Núms. 584-586. Vol. XXII. Madrid. 1961; págs 527-574.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID: *Localización industrial.* Leganés.
- CANTO TÉLLEZ, A.: *Rutas de la provincia de Madrid.* Madrid. Diputación Provincial. 1959.
- CANTO TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid.* Madrid. Diputación Provincial. 1958. 2.ª ed.
- CAÑADA LÓPEZ, F.: *Guía de Madrid y pueblos colindantes.* Madrid. Tip. de A. Marzo 1902.
- COPLACO: *Leganés. Documentos para difusión y debate.* Centro de Información y Documentación del Area Metropolitana de Madrid. MOPU. 1981.
- COPLACO: Directrices de planeamiento territorial urbanístico para la revisión del Plan General del Area Metropolitana de Madrid. Madrid. CIDAMM. 1981.
- CORELLA SUÁREZ, M. P.: *Leganés. Su arte e historia. (Homenaje a Joseph de Churriguera).* Leganés. Obra de promoción cultural del Ayuntamiento.
- CORELLA, P., y VILLARREAL, E.: *El antiguo y nuevo Leganés.* Leganés. Ayuntamiento y Comunidad de Madrid. 1987.
- GASCÓN, J. F.: *Biblioteca de la provincia de Madrid. Crónica general de sus pueblos. La Provincia.* Madrid. 1890.
- ILUSTRE: --- *Villa de Leganés. Breve reseña de su historia, monumentos y riqueza que atesora.* Madrid. 5.ª ed. 1955; 31 páginas.

- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Madrid y su Comunidad*, Territorio, Historia, Economía. Madrid. 1986.
- LA CHICA, J. M.: *Nuevas huellas de don Juan de Austria a 12 Km de Madrid. Cisneros*. Año VII. En.-Ab., 57, núm. 15; págs. 15-16.
- LEGANÉS: ---- *Guía*. Editada por el Ayuntamiento de Leganés. Coordinación de María Eugenia Moral y de INFONEKA, S. A.
- LEGANÉS: ---- *Resumen histórico*. «Monumentos e Itinerarios Turísticos y Pintorescos», por Juan Alonso Resalt, Barcelona, 1985, pág. 2. «Un recorrido de Leganés», pág. 44. «Otro recorrido por las ermitas», pág. 45.
- LIBRO BLANCO. «Búsqueda de soluciones a la problemática del transporte masivo de viajeros en la zona Sudoeste de Madrid. Elaborado por una Comisión interlocal de los pueblos afectados. Madrid. Ayuntamientos de Alcorcón, Getafe, Leganés y Móstoles. 1975.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias del Ultramar*. Madrid. 1846, 1849. Tomo VIII.
- VIÑAS y MEY, C., y PAZ, R.: *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Provincia de Madrid*. Madrid. Instituto Balmes de Sociología. CSIC. 1949.

LEGANES

RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura comercial

Antiguo mercado: 5.

Arquitectura escolar

Colegio Francisco de Quevedo: 20. Colegio Público Marqués de Leganés: 18. Colegio Legamar: 26.

Arquitectura ferroviaria

Apeadero de Zarzaquemada (en la línea de F.F.C.C. Madrid-Portugal): 21.

Arquitectura hospitalaria

Sanatorio Psiquiátrico de Santa Isabel: 17.

Arquitectura industrial

Estación de transferencia de residuos sólidos: 24.

Arquitectura institucional

Parque Municipal de Policía y Bomberos: 22.

Arquitectura militar

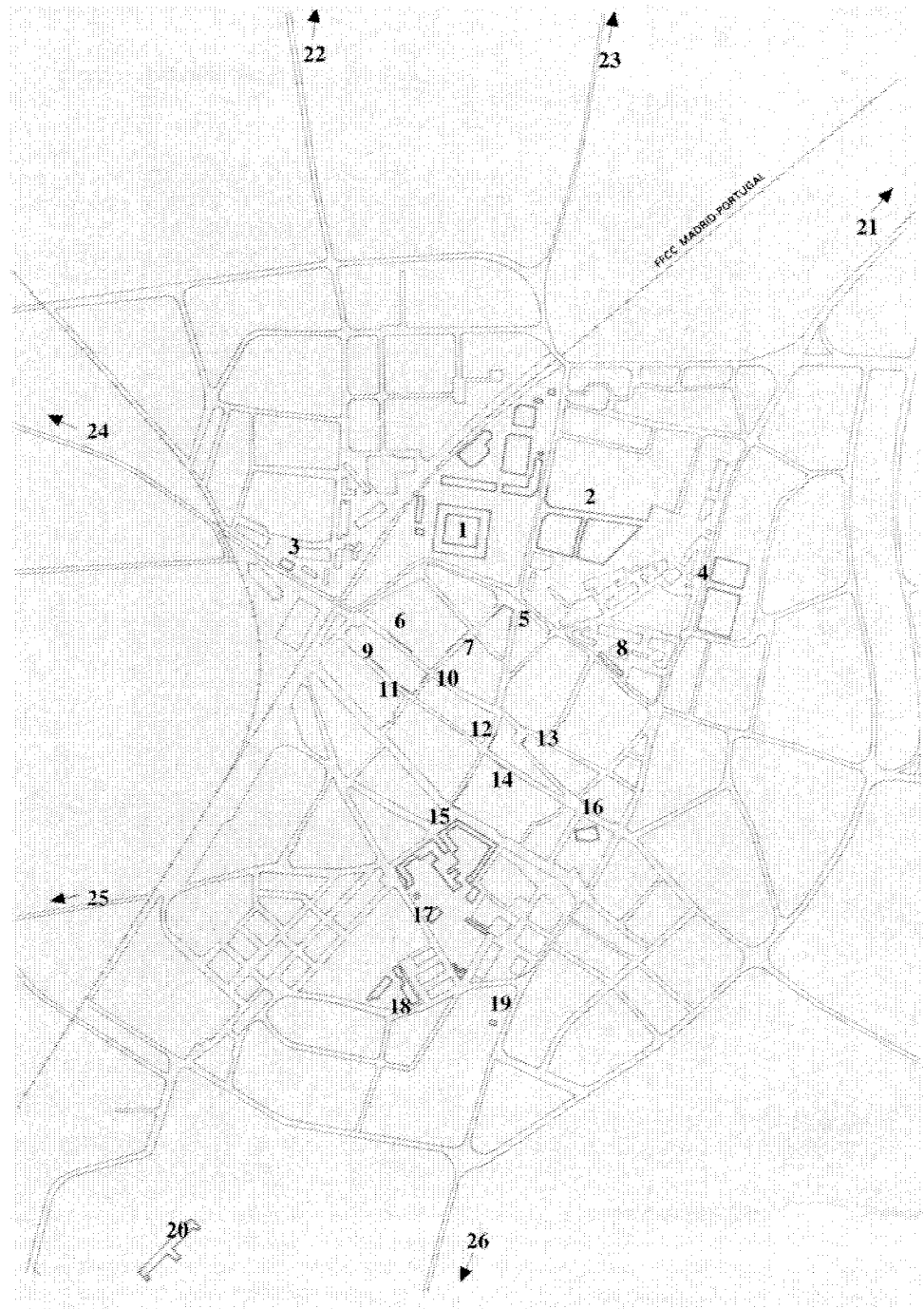
Antiguo Cuartel de las Reales Guardias Walo- nas (Universidad Carlos III): 1.

Arquitectura religiosa

Ermita de San Cristóbal (antigua ermita de la Soledad de Nuestra Señora): 19. Ermita de Nuestra Señora de Butarque: 23. Iglesia parro- quial de San Salvador: 16. Iglesia de San Pedro de la Polvoranca: 25. Ermita de San Nicasio: 3.

Arquitectura residencial

Vivienda rural (tipología): 7. Vivienda urbana (tipología): 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. Colonia de viviendas unifamiliares c/ Fuenlabrada: 4. Conjunto de viviendas unifamiliares Avenida del Ejército: 8. Colonia militar del Ejército de Tierra: 2.



Antiguo mercado

Situación

Avenida Ejército, c/v Nuncio

Fechas

h.: 1950

Autor/es

S.i.

Usos

Comercial

Propiedad

Privada

Se encuentra ubicado el edificio en la calle Nuncio, c/v a la Avenida del Ejército.

Se trata de una construcción rectangular de una sola planta que está siendo rehabilitada para dedicarla a centro comercial.

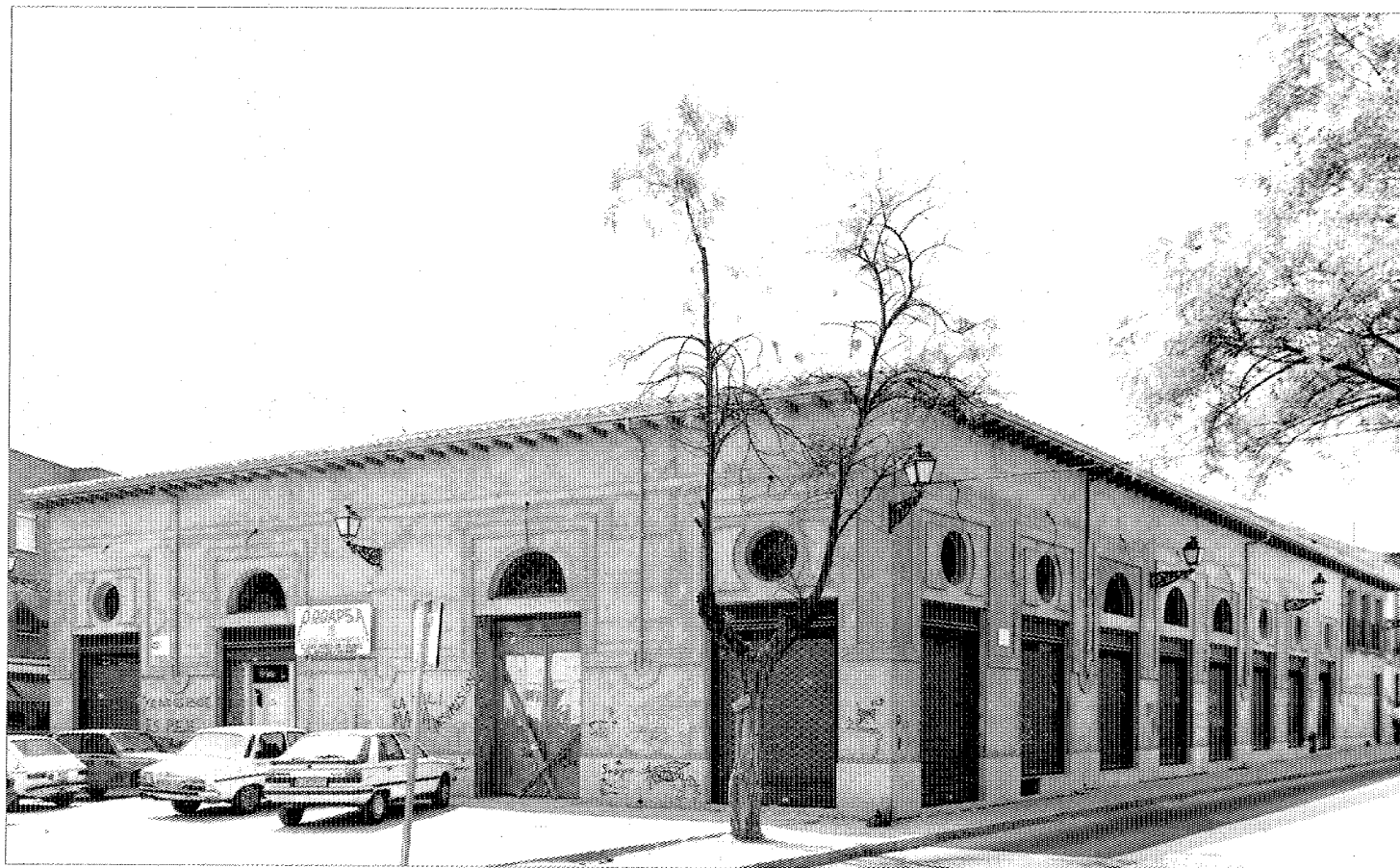
Se encuentra incluida entre los edificios que el Plan General de Ordenación Urbana reseña como sujetos a una recalificación que permita dedicarlos a equipamiento.

Presenta tres fachadas, de las cuales la principal se sitúa en la Avenida del Ejército. Su fábrica de ladrillo aparece revocada. La fachada principal presenta cuatro puertas rematadas, las dos centrales, mediante dintel con

óculo semicircular a modo de arco de descarga de medio punto superpuesto, y las dos laterales, con óculo circular. Una imposta recorre el edificio a media altura, realacionando los distintos huecos entre sí y sirviendo de alfiz a los mismos.

Los alzados laterales repiten la misma composición arquitectónica que el principal; como elemento destacable cabe señalar un alero de madera que recorre toda la construcción.

Se cubre con teja curva en la que se ha practicado un lucernario sobre su espacio central.



Exterior del edificio tras la rehabilitación.

Colegio Público Francisco de Quevedo

Situación

Huerta de los Frailes. Avenida de los Pinos, s/n

Fechas

h.: 1935

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Religioso (Seminario). Posterior: Escolar

Propiedad

Original y posterior: Privada. Actual: Pública (Ministerio de Educación y Ciencia)

Protección

Grado 1.º
(Plan General de Ordenación Urbana)

Este conjunto de múltiples avatares fue el antiguo noviciado de los padres Agustinos, quienes llegaron a Leganés, en 1926, buscando para su seminario un emplazamiento más adecuado que el del Monasterio de El Escorial. Tras intentar asentarse al Nordeste, encontraron esta finca ubicada frente a la antigua Polvoranca, en situación algo elevada y enclavada en una gran arboleda de pinos y eucaliptos. Con posterioridad sería un colegio religioso femenino (San Agustín) antes de convertirse en fechas recientes en el Colegio Público Francisco de Quevedo.

La construcción principal parece datar de 1935, lo que no excluye la incorporación de alguna preexistencia, constituyendo el conjunto una larga ala longitudinal de dos plantas de la que salen a uno y otro lado una serie de brazos en número de tres y cuatro respectivamente.

En la fachada anterior, dos de los apéndices se disponen en los extremos y son bastante cortos, mientras que el central es más sobresa-

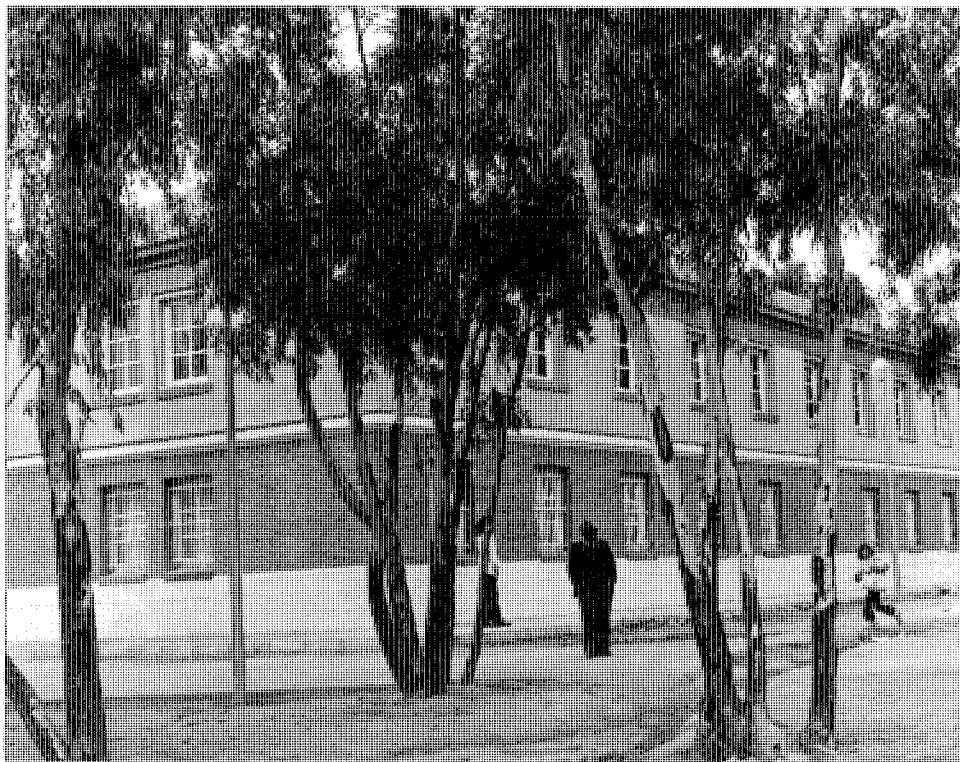
liente y corresponde al elemento más destacado que sirve de articulación a los cuerpos laterales: se trata de la primitiva iglesia del Seminario que tenía su entrada por el interior y que hoy está convertida en un aula más del centro. En la fachada posterior, los cuatro brazos son cortos y se distribuyen a intervalos regulares.

Los muros de ladrillo se recorren con un zócalo de piedra caliza y la segunda planta, que se separa de la baja mediante sencilla imposta del mismo material, lleva un revoco en color palo de rosa. La cornisa, también simple y en este caso de ladrillo, va precedida de una franja en ladrillo visto que alcanza la línea superior de las ventanas. Da paso a la cubierta a cuatro aguas con teja de cemento de doble onda. Los alféizares son de ladrillo.

La iglesia sigue en la composición de su fachada el modelo jesuítico: orejas barrocas y tímpano triangular, combinando los tres materiales ya descritos: piedra caliza en el zócalo; revoco en los paños intermedios; y ladrillo,



Fachada principal.



Cuerpo de aulas.

preferentemente a tizón, en el resto. Habría que añadir la cerámica que, bajo el frontón y sobre arco de medio punto, representa a la Virgen con el Niño y la advocación de la misma. En la parte inferior, se han abierto tres ventanas con dintel a sardinel y alféizar de ladrillo. Las fachadas laterales de este cuerpo transversal están perforadas por ventanas con idéntico ritmo al resto, caracterizándose éstas por la inclinación de sus alféizares aquí revocados.

El tratamiento tectónico corresponde a principios de siglo; es así visible en las proporciones de ladrillo, la mayor impureza del mortero, el tamaño del llagueado y la profunda incisión lineal que lo recorre (probablemente hecho a paleta), el dibujo rotundo de aristas, impostas y otras molduraciones, en las que además se intercala el baldosín catalán, etc.

El edificio resume una estructura espacial netamente funcional que denota una influencia racionalista agregada a un lenguaje formal inserto en una tradición más romántica y arcaica, cuyas consecuencias se prolongarán en los múltiples conjuntos de Regiones Devastadas. Son también evidentes las huellas de muchas intervenciones hasta llegar a las muy actuales de la fachada posterior, a cuyos apéndices se han adosado cuerpos abiertos de escalera con cubiertas abovedadas traslúcidas.

Colegio Público Marqués de Leganés

Situación

Calle Francisco Pizarro, 6

Fechas

h.: 1970-1972

Autor/es

Julio Vidaurre Jofre

Usos

Escolar

Propiedad

Pública (Ministerio de Educación y Ciencia)

Situado al Suroeste del casco antiguo, al principio de la calle de Francisco Pizarro, ocupa una parcela de no muy grande extensión, en la que el edificio del Colegio se dispone en forma de dos series de pabellones perpendiculares una a otra, dejando entre ambas un espacio para el patio de recreo cerrado a la calle por una reja metálica.

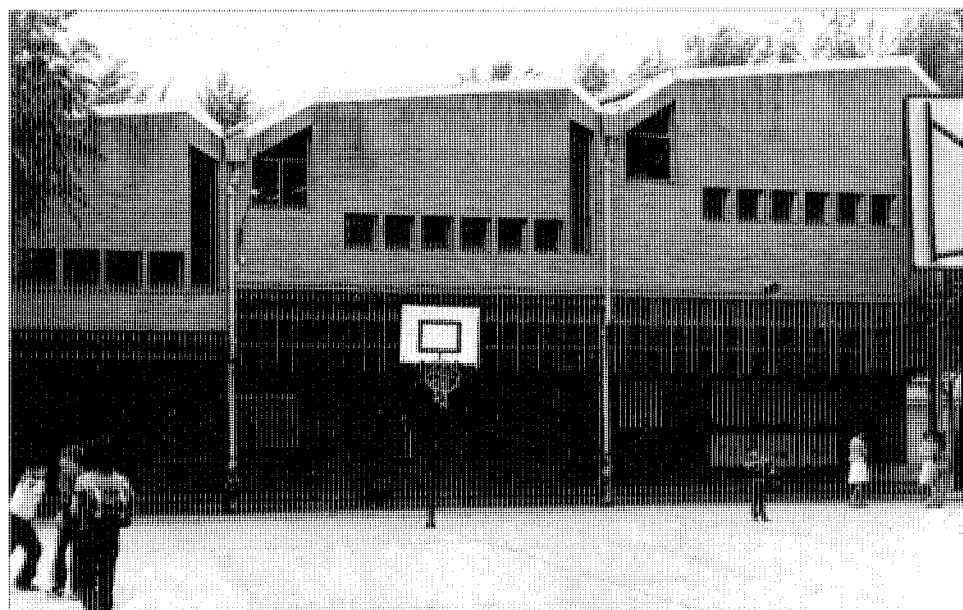
Cada uno de los brazos perpendiculares está formado por una sucesión de pabellones unidos entre sí y alineados en sentido decreciente de sus cubiertas. La fábrica es de ladrillo visto y en la parte baja de cada uno de los pabellones se origina un soportal que decrece también en altura en correspondencia con el juego descendente de las cubiertas.

Estos soportales se sostienen sobre unos derechos de acero que continúan la línea de las bajantes, muy resaltadas sobre el plano de fachada, que son las que marcan las separaciones verticales entre los módulos que forma cada pabellón. Unas verjas metálicas colocadas verticalmente rematan los soportales produ-

ciendo un efecto visual de colgadura respecto a los muros en los que se engastan.

En el interior, las aulas se distribuyen a lo largo de pasillos en dos niveles que recorren longitudinalmente las series de pabellones. Estos dos niveles se adaptan a la organización general en sentido descendente de ambas alas, permitiendo una identificación exterior de cada una de las aulas. En ello tiene parte importante la original distribución de vanos: pequeños y cuadrados en bajadas horizontales de seis, o bien, alargadas o rectangulares con la parte superior recortada acusando el ritmo de las cubiertas en las cesuras entre pabellones. El juego de materiales se completa con las cubiertas de chapa metálica que, junto con bajante y pies derechos, contrastan con el ladrillo de los muros. Es, también, de destacar el original diseño de las papeleras que rodean la base de los pies derechos.

El conjunto forma parte de un grupo de colegios de similares características que el autor ha realizado en varios municipios de la corona metropolitana madrileña.



Fachada principal.

Colegio Legamar

Situación

Carretera de Leganés a Fuenlabrada (junto al nudo Alcorcón-Leganés-Fuenlabrada-Getafe)

Fechas

P.: 1981

Autor/es

Juana María López y López-Prisuelos
José Joaquín de Elízaga y Asensi
Juan Luis Sánchez Sola

Usos

Escolar

Propiedad

Privada (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid)

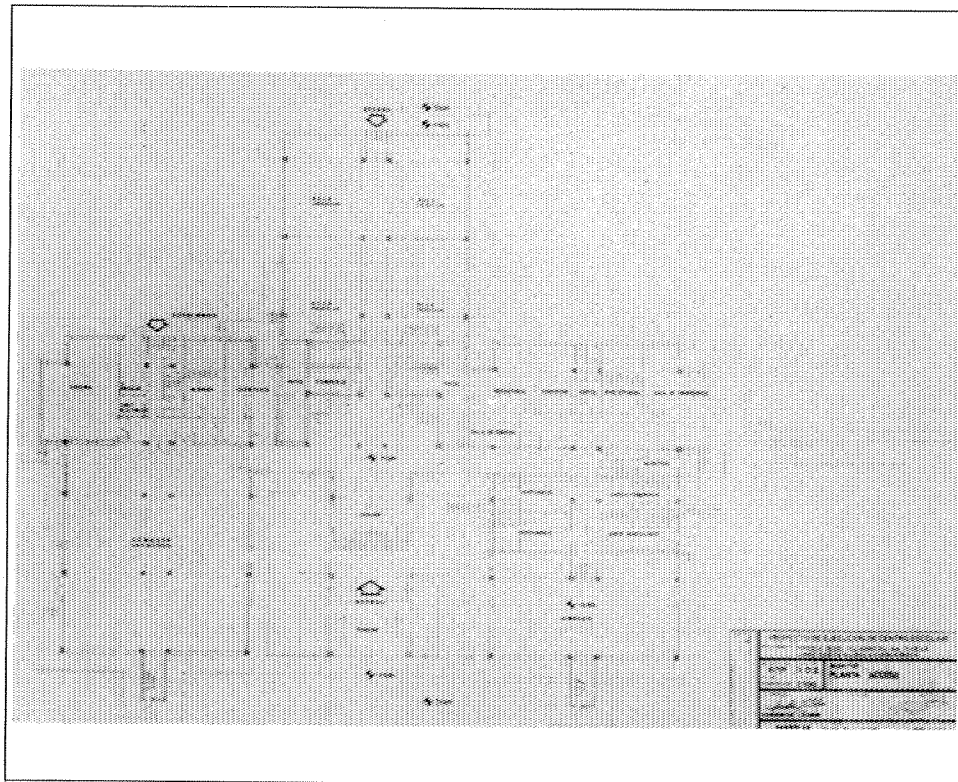
El colegio Legamar, perteneciente a la Caja de Ahorros de Madrid, se sitúa fuera del casco de la ciudad, junto al cruce de las carreteras de Alcorcón, Fuenlabrada y Leganés, de las que se retranquea mediante la creación de un cuidado entorno de jardines y espacios de juego. Su fachada principal se vuelca hacia el interior, de espaldas al viario y al acceso desde la calle.

Presenta una disposición en tenedor de dos puntas, con igual longitud que el mango, siendo prácticamente cuadrados los tres elementos, que se relacionan por un cuerpo transversal más estrecho en cuya zona de confluencia con aquéllos se ubica el núcleo central de escaleras y servicios que sirve a las tres plantas que conforman la construcción. Aléjase, pues, de los modelos de uso que comúnmente se manejan en las dotaciones escolares.

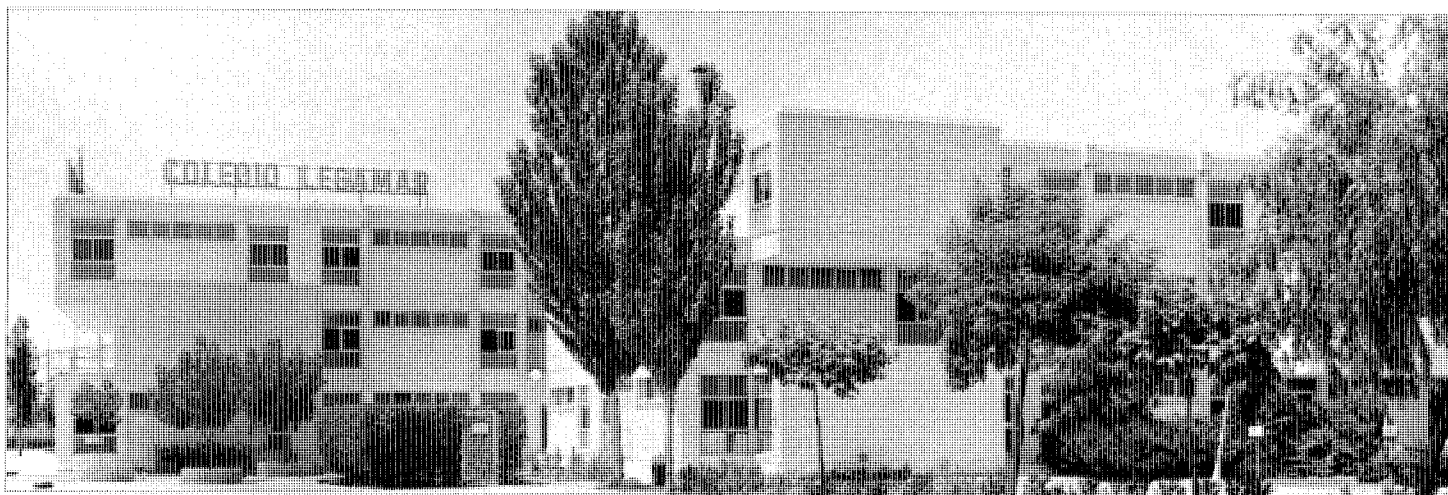
Además del núcleo vertical, el principal elemento de relación es el pasillo distribuidor dispuesto en el borde del cuerpo transversal, así como los tres pasillos, normales al anterior, que dividen en dos partes iguales cada uno de los tres cuerpos restantes.

Mientras que las plantas primera y segunda alojan aulas, laboratorios, seminarios o biblioteca, la planta baja diversifica más sus usos y acoge, además de cuatro clases de preescolar, aquéllos de índole más colectiva, tales como el comedor, las cocinas, el gimnasio, las duchas y los vestuarios, y también las oficinas y la administración del centro.

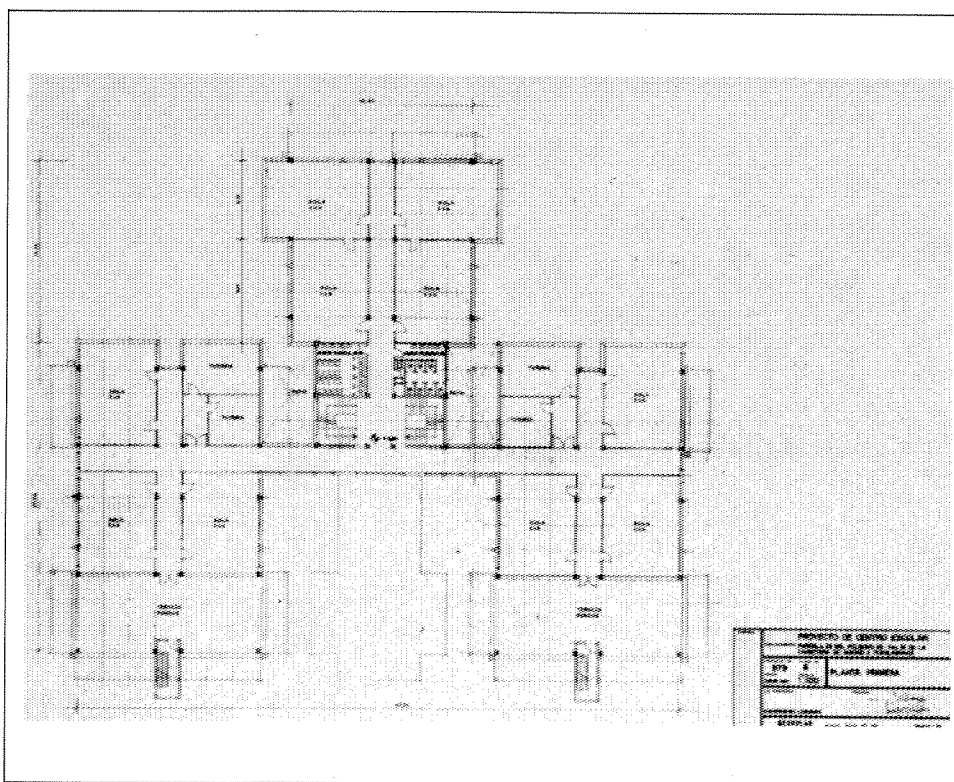
Lo más singular del edificio, además de la ausencia de disimulo de las instalaciones, que se incorporan al diseño como un elemento más del mismo, consiste en su tratamiento de facha-



Planta de acceso.



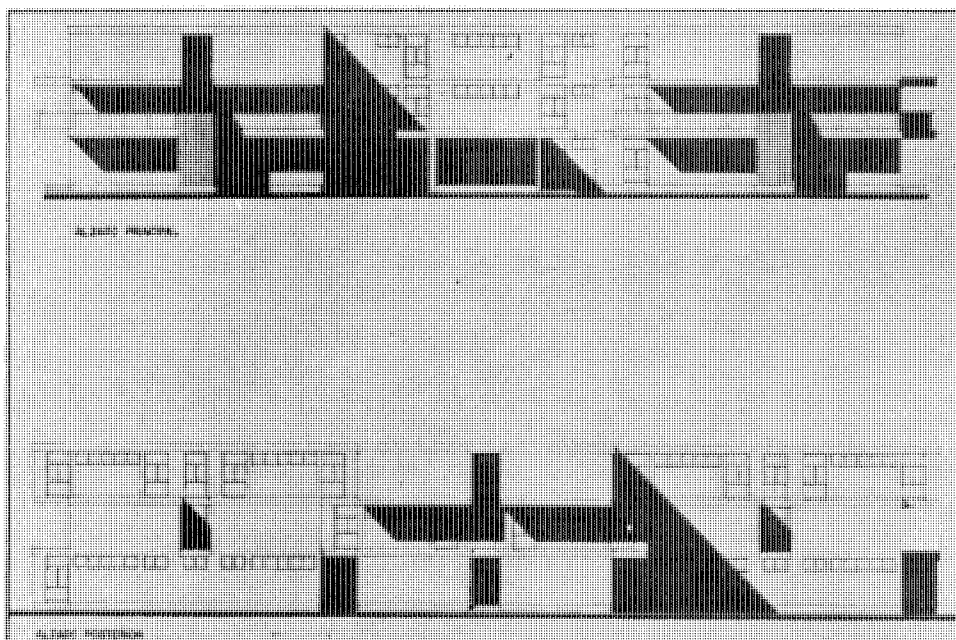
Vista de conjunto.



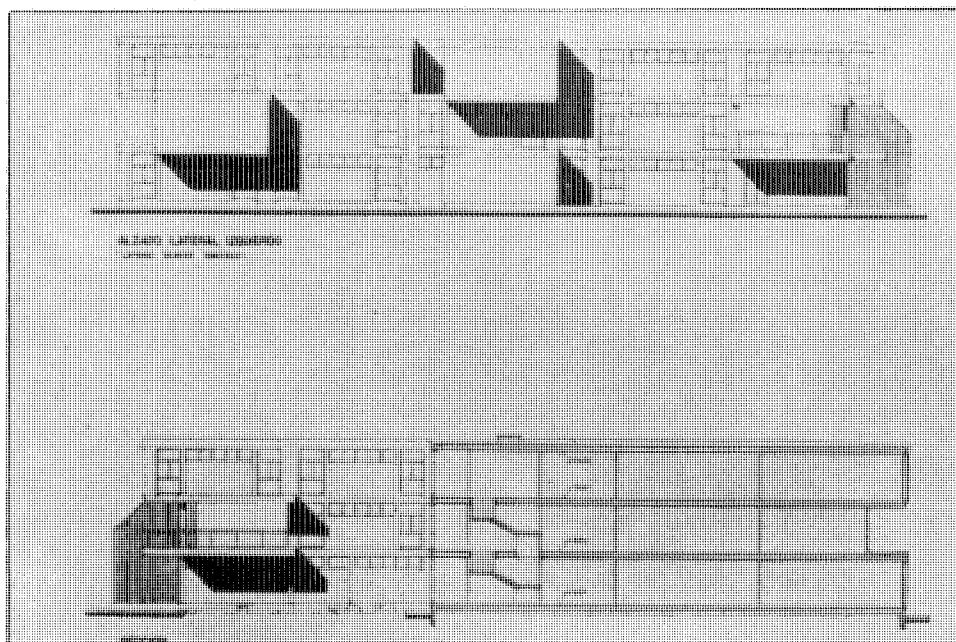
Planta primera.

das dentro de una cierta estética brutalista, a base del hormigón como material de toda la construcción, pero empleando un repertorio amplio de piezas prefabricadas de dicho material que prestan al colegio interesantes texturas y una gran luminosidad exterior, a lo que contribuye también la pintura blanca de los paños no estructurales que ponen a la vez de relieve su osamenta, chapada en gris. Trae a la memoria, por lo que tiene de ensayo, experimentación y riesgo, la casa realizada por Alvar Aalto para sí mismo cuyo principal objetivo fue la manipulación del ladrillo en todas sus posibilidades.

Se hace notar igualmente un juego volumétrico estrictamente cubista que, con su terraza plana y su macla comedida de cuerpos entrantes y salientes, aterrazados unas veces, ciegos otras, presta gran dinamismo a un conjunto que, sin embargo, resulta sólido y compacto. Ello, junto a la combinación de dos tipos de huecos: el horizontal, continuo y rasgado, que recorre lienzos de cada planta por su parte superior; y el vertical, ventana-balcón de tres planos que se alcanza entre forjado y forjado, enmarcando de alguna forma los tramos horizontales, enlaza la construcción con el sentir neoplasticista, del que también colaboran las protecciones de terrazas, que combinan asimis-



Alzados.



Alzado y sección.

mo los ritmos horizontales en el centro y los verticales en los extremos.

A destacar, el remate externo de los pasillos distribuidores transversales, que se vuelcan hacia fuera y se singularizan con un tratamiento decorativo trapezoidal a base de perfiles cuadrangulares metálicos, a la vez que sirven para evacuaciones de urgencia.

Bibliografía

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID:
Anuario-2. Proyectos realizados entre 1975 y 1981 por arquitectos colegiados en el COAM. Madrid, COAM. 1984.

Apeadero de Zarzaquemada (en la línea de F.F.C.C. Madrid-Portugal)

Situación

Calle Roncal, c/v Avenida de Europa

Fechas

P.: 1981. Co.: 1981. Fo.: 1982

Autor/es

José Antonio Pruneda Argota
José Antonio Uceda Cortés (ingeniero)

Usos

Ferroviario

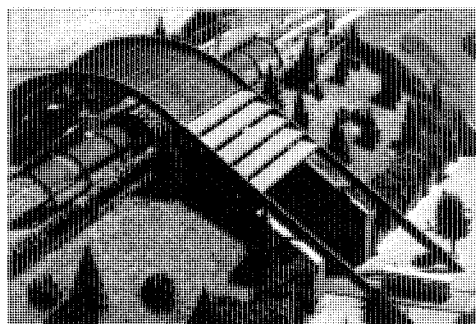
Propiedad

Pública (RENFE)

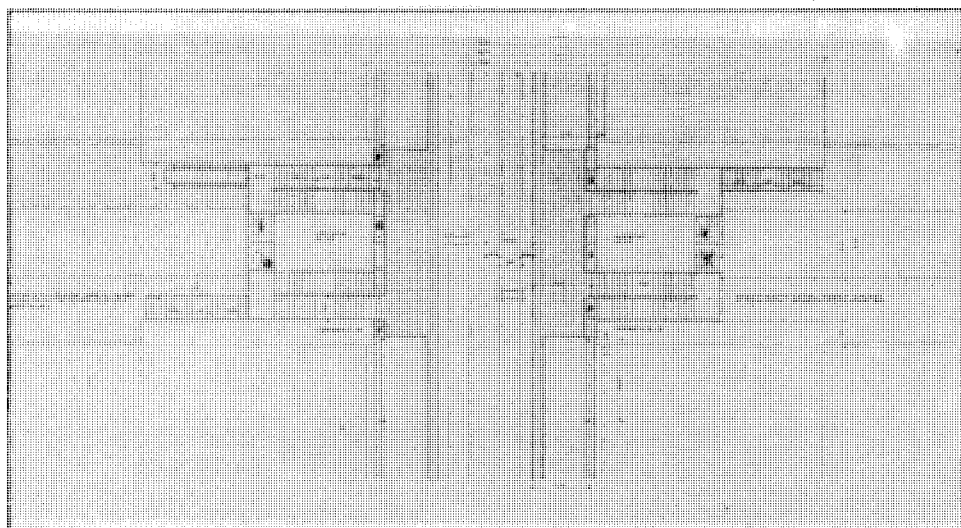
Se sitúa en el extremo del barrio de Zarzaquemada, una de las expansiones recientes del casco que agrupa mayor número de población; y la naturaleza de su asentamiento resulta determinante para estudiar su especificidad tipológica. Se encuentra sobre un terraplén que divide en dos una gran explanada. El apeadero ocupa una porción central, como elemento singular en el que culmina toda la ordenación de Zarzaquemada.

Lo peculiar de la ubicación plantea un problema fundamental: el del salvar el desnivel del

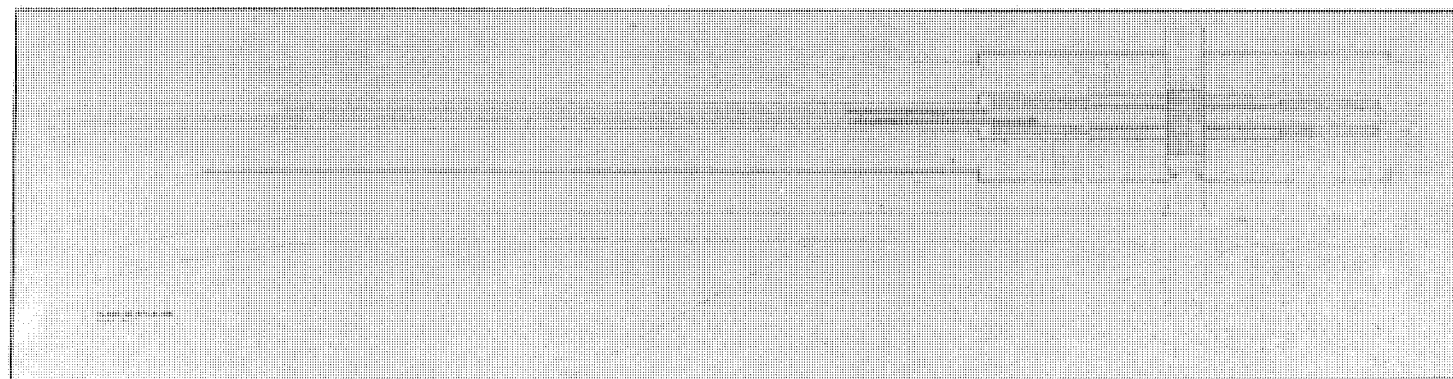
terraplén, por cuya cota más alta corre la vía férrea del ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal, y al que los viajeros deben acudir desde la calle. Para ello los autores disponen una estructura barada sobre los dos grandes arcos que proporcionan al apeadero su característica y poderosa silueta. Estos arcos se orientan sobre la cota de la calle Roncal y salvan la altura del terraplén dejando holgura suficiente para el paso de la catenaria. Entre ambos arcos se cobija una estructura de dos niveles a los que se accede por escaleras convencionales y mecánicas. En el



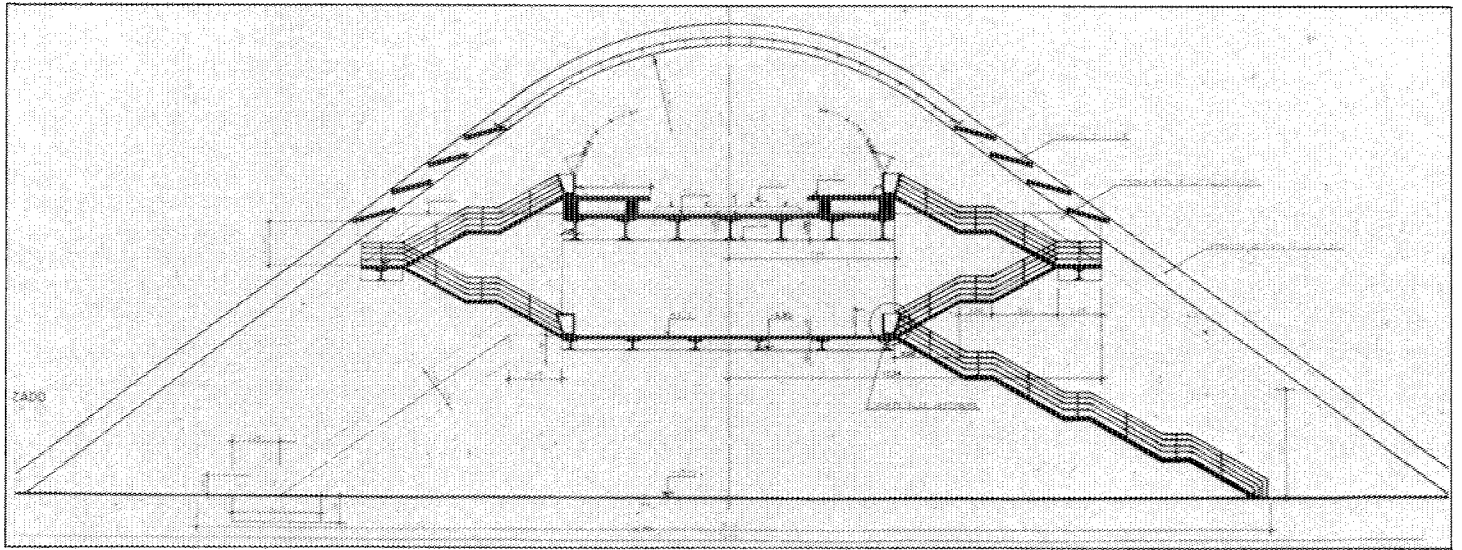
Maqueta.



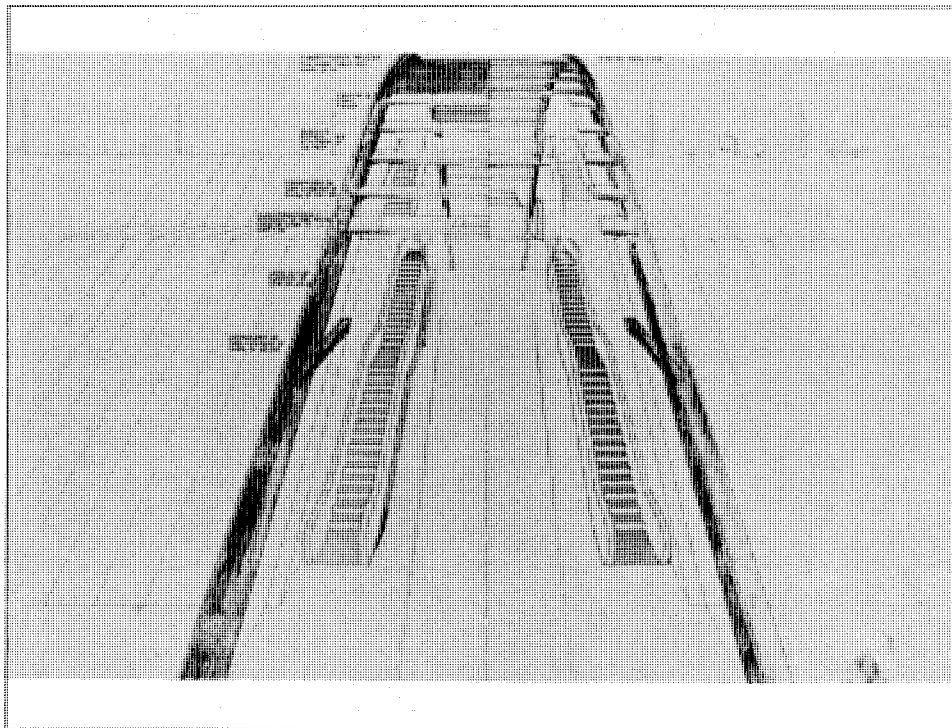
Planta a nivel de vías.



Planta general.



Sección transversal.



Perspectiva interior.

primer nivel se sitúa un pabellón —cuya cubierta repite la sección parabolóide de los arcos— en el que se alojan las taquillas y la librería de ferrocarriles; en el segundo hay una plataforma abierta al exterior, a modo de mirador y bajo unas grandes láminas metálicas, y desde él, por un tercer tramo de escaleras, se acude a los andenes, cubiertos por una marquesina de color rojo que cobija unos corredos de cuidado diseño.

La primera idea de los autores era más amplia y comprendía dos arcos más, situados a ambos lados de los existentes, en los que se situaría un centro comercial finalmente desechado.

Junto a la evidente originalidad tipológica respecto a los usos de la arquitectura ferroviaria cabe destacar la integración de diseño de todos los elementos, tanto estructurales como de mobiliario, sometidos al motivo dominante de los arcos —pabellón de taquillas, bancos, maquinarias—, así como el contraste de materiales y colores, con el hormigón visto pintado de gris perla y las carpinterías metálicas rojas. En otro sentido bien distinto es notable el deterioro a que ha sido sometido en cuanto a mantenimiento, aunque la calidad de materiales y la originalidad de diseño se sobrepone a estas facetas negativas.



Vista general.

Sanatorio Psiquiátrico de Santa Isabel

Situación

Calle de La Luna, 1, c/v del Sol, c/v Isabel la Católica, c/v Rodrigo de Triana, c/v P.º Cristóbal Colón, c/v Plaza Capitán Cortés

Fechas

Res., Reh. y Ref. de la Casa Palacio de los Duques de Medinaceli: 1850-1852. N. Ref.: Fo.: 1859. N.P. (cierre de la calle Velasco): 1861. N.P. Ref. (apertura de la calle Isabel la Católica, regularización geométrica): 1866 O.: 1867. Sala de descanso de agitados: 1872. Regularización fachadas departamento de mujeres: 1880-1886. Galería de departamentos de hombres y mujeres: 1886-1888. Iglesia: Fo.: 1908. Rec., Ref., Amp. y Mejoras: 1911-1929. Taller de Laboroterapia: 1946. Ref. y Conservación: 1958-1976. Amp. sur, cambio de fachadas en pabellón de mujeres: 1960

Autor/es

Res., Reh. y Ref. de la Casa Palacio de los Duques de Medinaceli: Antonio Cachavera, Juan Comín. Obras desde 1853: Alejandro Sureda. Obras desde 1863: Bruno Fernández de los Roderos. Idem. desde 1870 (sucesivamente): Tomás Aranguren, José Grasses Riera. Idem. 1880-1886: Lorenzo Alvarez Capra. Idem. 1886-1888: Emilio Rodríguez Ayuso. Idem. desde 1888 (alternativamente): Santiago Castellanos, José Grasses Riera. Idem. 1911-1929: Ricardo García Guereta. Taller de Laboroterapia: José Luis Martínez Chumillas. Obras 1958-1976: Jaime Rodríguez Aguado. Obras 1976: Julia Sevilla. Obras 1986: Servicio Regional de la Salud de la CAM. Arquitecto Jefe: Eduardo Gómez Iglesias

Usos

Asistencial

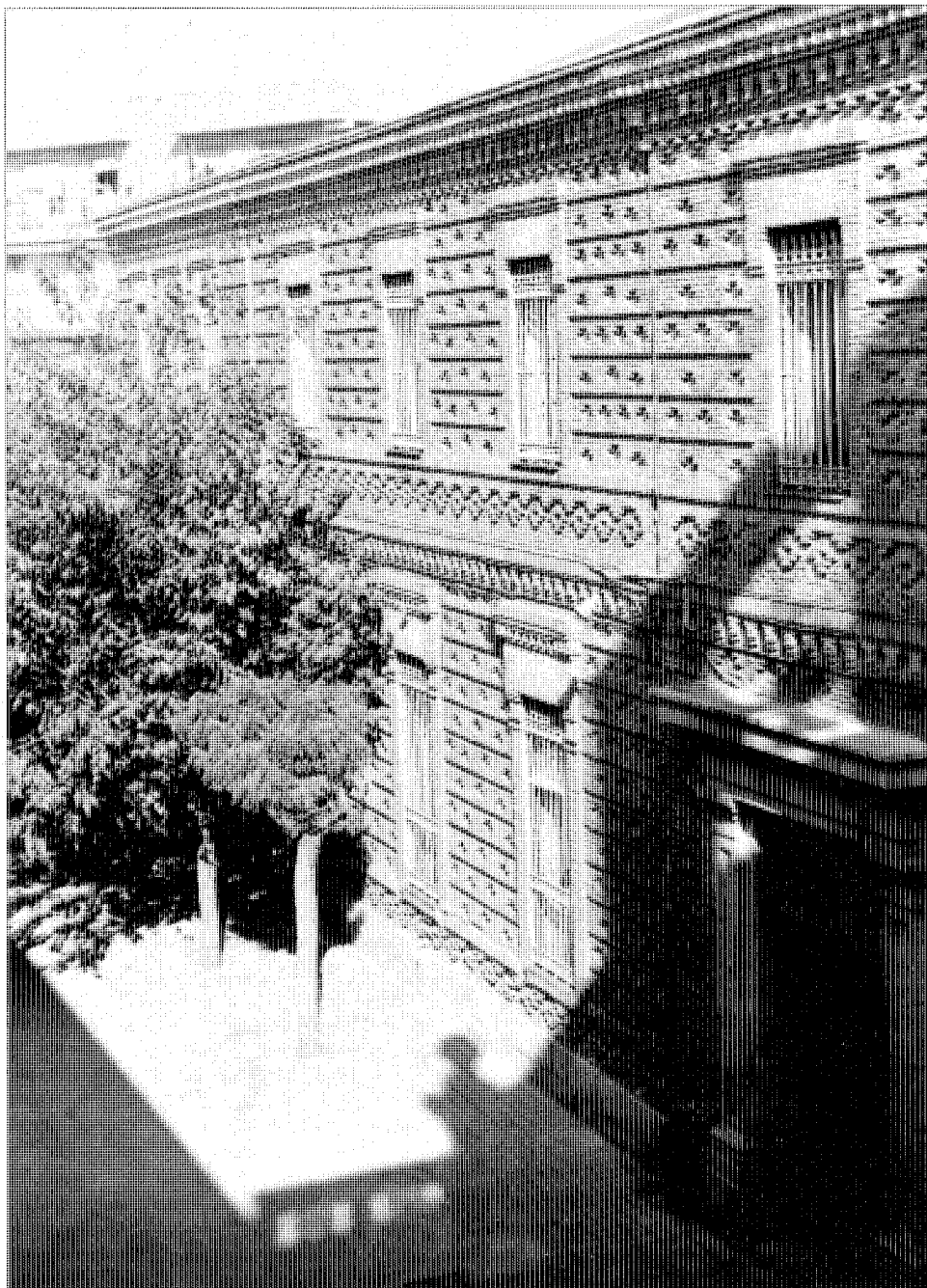
Propiedad

Pública

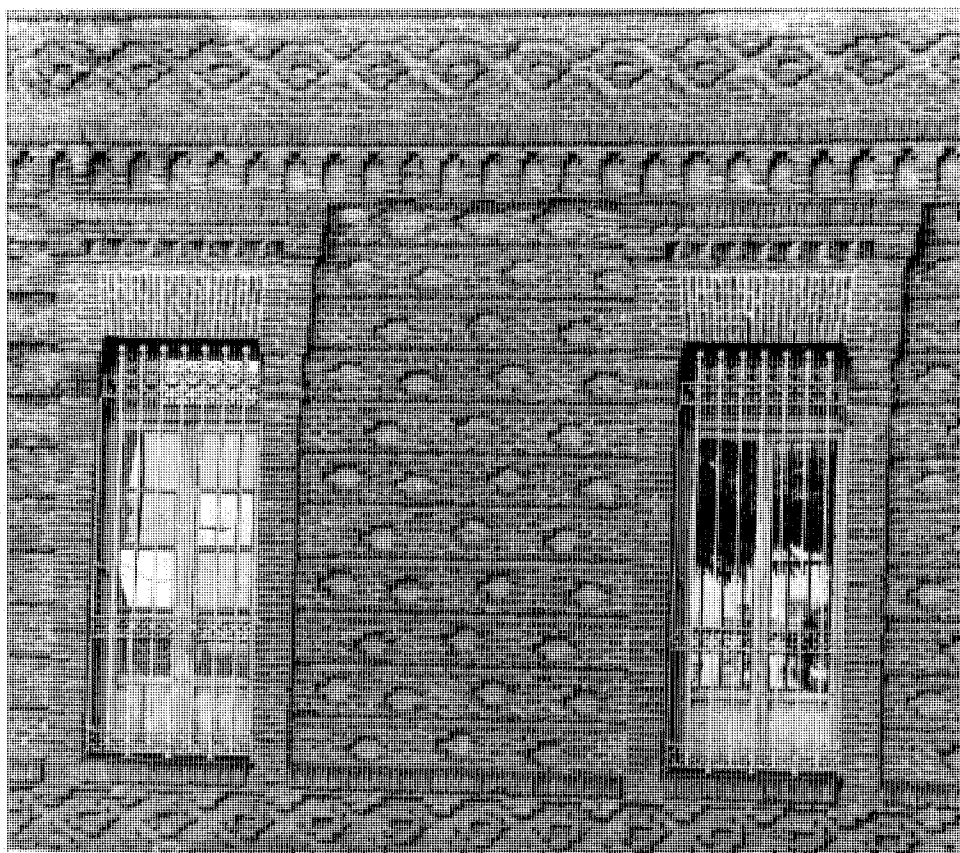
Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)



Patio de entrada.



Detalle fachada.

Hay que hablar en este caso de una multiplicidad de construcciones que, adosadas entre sí o separadas por patios y jardines, conforman una gran supermanzana que ha ido consolidando paulatinamente sus bordes, definidos por las propias fachadas en unos casos o, en su defecto, por un típico recercado urbano de estilo neomudéjar, lo que confiere al conjunto un cierto aire de ciudadela. Refleja, pues, un crecimiento por pabellones que se van adosando a una muralla de borde, dejando patente su origen a partir de edificios preexistentes, contiguos y ruinosos según Madoz, asentados en la finca de la casa ducal de Medinaceli, a los que en fechas posteriores se irían agregando otros, pero siempre sin un plan unitario y global, por

lo que devino en continuas obras y arquitectos que dificultan su homogeneización.

Entre esta amalgama de cuerpos diversos, carentes por lo común de unidad estilística y tan sólo armonizado al exterior por la altura de la cornisa que corresponde a dos plantas, la ocupación volumétrica y la ya citada envolvente, hay que destacar el bloque rectangular de doble crujía y armazón de madera que vuelca su fachada a la calle Sol y a parte de Isabel la Católica y calle de la Luna. El antiguo pabellón de mujeres, hoy semiabandonado, es el más estrictamente neomudéjar y el de más depurado tratamiento. Sobre un alto zócalo de sillares de granito, el piso inferior se configura como planta noble, alcanzando mucha mayor pro-

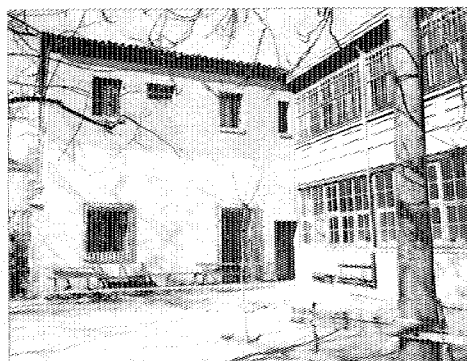
porción en la altura —tanto global, como de huecos, asimilables éstos a balcones si no fuera por su cierre de rejería de hierro forjado y motivos decorativos mínimos, lo que seguramente obedecerá al carácter de la institución y a su proximidad con la calzada.

Por la proporción altura-longitud y por las líneas decorativas del ladrillo, las ricas impostas y la cornisa, se crea en la fachada un ritmo destacadamente horizontal, que será cortado a intervalos por las bajantes de pluviales, las cuales lo fragmentan en unidades, en general idénticas, que van agrupando dos parejas de huecos. Se trata de canalones vistos que, sin embargo, como es tan inherente a la tradición madrileña, se empotran en la fábrica. Se introduce por tanto un concepto ya tecnológico dentro de un modo de hacer tradicional, produciendo un efecto de refinamiento o sofisticación constructiva.

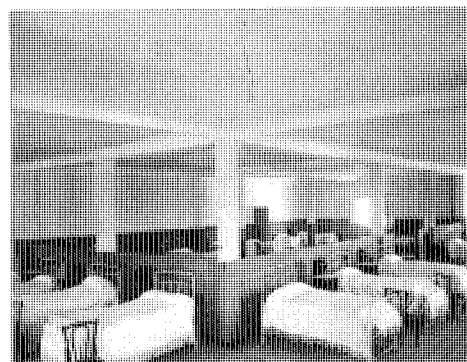
En cuanto a la decoración, los huecos se enmarcan con jambas constituidas por pilastras de ladrillo de un pie, así como un dintel de latrillo o sardinel que sirve de apeo a una cornisa sobrepuesta ricamente decorada con un trenzado típico del barroquismo neomudéjar. Este motivo se repetirá en el piso superior, pero introduciendo mayor sobriedad como corresponde a lo que se concibió como planta secundaria. La imposta sobresaliente, vuela y descarga en pequeñas ménsulas de ladrillo, lo que igualmente se repetirá bajo el muy laborioso y rico trenzado de la cornisa. Los lienzos intervanos están constituidos a su vez por bandas horizontales de seis hiladas de ladrillo a tizón, entre los que se van rehundiendo zonas con ladrillos de otro color formando rombos. Una hilada de este segundo ladrillo va separando dichas bandas. Por último, una banda similar, pero con volúmenes, motivos y colores invertidos, separa, con su discurrir ininterrumpido, las líneas de balcones y de ventanas de ambas plantas del basamento y la imposta respectivamente. En su origen, puesto que en la actualidad todo el edificio se ha oscurecido por la acción del tiempo, estos juegos a dos tonos prestarían a la construcción una especial fisonomía, unida a ese sentido de la fachada globalmente plano al que se hubiera superpuesto un fino encaje que no modifica, pero sí matiza, su planitud.



Detalle de la fachada de la Galería de Hombres.



Patio interior.



Dormitorio de enfermos 1940. A.G.A. Regiones Devastadas.



Comedor. 1940. A.G.A. Regiones Devastadas.

A este edificio se adosaría en fechas relativamente recientes por la calle Isabel la Católica una edificación moderna, un tanto anónima, de ritmos también horizontales en los que el revoco queda cortado por bandas verticales de ladrillo visto. Aunque en su día fueron dependencias del Psiquiátrico, en la actualidad está dedicada a servicios culturales municipales.

Por la calle de la Luna encontramos, sin embargo, otro bloque con características similares al primero, tanto en volumen y proporciones como en ritmo de huecos, etc.; su tratamiento es de todos modos mucho más sobrio. Por otra parte, las intervenciones posteriores, encaminadas posiblemente a atajar el mal estado de la construcción, han enmascarado su valor original. Revocos diversos y, en particular, el muy grueso de «granulite» de su fachada exterior han modificado su primitiva decoración unificando superficies en las que se ha buscado una imagen similar a la del basamento de granito.

El resto de la supermanzana presenta aquel efecto disgregador del que ya se ha hablado, mereciendo reseñarse la composición del muro

de cerramiento en ladrillo, en el que los diversos paños se refuerzan a intervalos por machones más gruesos que se singularizan también verticalmente, coronándose con cierto énfasis formas en tóculo piramidal de mortero. Nota curiosa es cómo algunas de las obstrucciones que jalonan su recorrido, y en las que pueden detectarse ligeros ribetes neomodéjares (ya sea en la textura ya en la figuración, pero de discutible pureza y de épocas varias), retoman en su composición una alternativa similar a la lógica estructural de la valla: lienzos y mochetas; es decir, el muro apilastrado se convierte en edificio. Son construcciones de cubiertas con teja plana y en las que de todos modos prima la funcionalidad y la sequedad sobre la riqueza decorativa.

El Psiquiátrico de Leganés, tal como se hace referencia en el texto correspondiente al siglo XIX, fue consecuencia de la Ley de Beneficencia del 20 de junio de 1849, siendo la Junta Provisional de Beneficencia la fundadora de este Hospital de Dementes tras sopesar una serie de variables y encontrar en Leganés los edificios más adecuados a sus fines. Del opti-

mismo de Marín Pérez cuando describía sus instalaciones en 1888 hasta el penoso reflejo de su estado por la prensa en 1984, todo un catálogo de repertorios arquitectónicos ha pasado por sus muros y dejado su huella en ellos rasteable en nuestros días más o menos perdurabilidad.

Bibliografía

- BENITO ARRANZ, J.: «Leganés, un municipio suburbano de Madrid». En *Estudios geográficos*. Vol. XXII, núms. 84-85. Madrid. 1965; págs. 527-574.
- CANADA LÓPEZ, F.: *Guía de Madrid y sus pueblos colindantes*. Madrid. Tip. de A. Marzo 1902; pág. 183.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. 2.ª Ed. Madrid. Diputación Provincial. 1958; pág. 264.
- COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. D.G.A.: Estudio arquitectónico del hospital psiquiátrico de Santa Isabel de Leganés. Inédito (historiadora: Pilar Ribas).
- CORELLA SUÁREZ, M. P.: «La Casa de Santa Isabel». En Ayuntamiento de Leganés. Delegación de Cultura y Deportes y Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes: *El antiguo y nuevo Leganés*. Leganés. Ayuntamiento. CAM, 1987; págs. 79-83.
- CORELLA SUÁREZ, P.: *Leganés, su arte e historia*. Madrid. Raycar Imp. 1976; págs. 49-52, lám. 49.
- ENCICLOPEDIA: «Leganés». En *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Bilbao. Espasa-Calpe, S. A. Tomo XXIX; págs. 1404-1406.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1847. Tomo X; pág. 122.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Escuela Tipográfica del Hospicio. 1888. Tomo I; págs. 434-435.
- MIÑANO, S. DE: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid. Imp. Pienalt-Peralta. 1826. Tomo V; pág. 180.
- MISCELÁNEA: «Miscelánea (Manicomio de Leganés)». En *Revista de Beneficiencia, Sanidad y Establecimientos Penales*. Año I, núm. 9, 15 julio 1876; pág. 143.
- MISCELÁNEA: «Miscelánea» (obras en el Hospital de la Princesa y en el de Dementes de Leganés). En *Revista de Beneficiencia, salud y establecimientos penales*. Año II, núm. 30, 31 mayo 1877; pág. 495.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid. Diputación 1983; pág. 132.
- MONTOYA TRIVINO, B.: «Para entender la enfermedad mental y la asistencia psiquiátrica». En *Salud Mental*, núm. 1, 1975; págs. 36-37.
- REGLAMENTO: *Reglamento Orgánico para el Régimen y Gobierno Interior del Manicomio de Santa Isabel de Leganés*. Madrid. 1885.
- REGLAS: *Reglas higiénicas para el cuidado y asistencia de los enfermos del Hospital de Dementes de Santa Isabel*. Madrid. 1855.
- RIVAS, R.; MERCADO, F.: «El hospital de Leganés, un manicomio en ruinas». En *El País*. Domingo 18 de marzo de 1984; pág. 26.
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid*. Ed. facs. de la de 1865. Madrid. Comunidad Autónoma. 1983; pág. 52.
- SALAS Y VACA, J.: *Mejoras realizadas en los servicios del Manicomio Nacional (de Santa Isabel, Leganés) durante los últimos veinte años*. Madrid. Artes Gráficas. 1929.
- VIOTA Y SOLIVA, E.: Memoria histórica del Hospital de Dementes de Santa Isabel de Leganés, único general en su clase. Madrid. Tip. de A. Auriol. 1896.

Estación de transferencia de residuos sólidos

Situación

Carretera de Leganés a Alcorcón

Fechas

P.: 1985. Fo.: 1986

Autor/es

Rodolfo García-Pablos (arquitecto)
Juan M.ª de Santiago (ingeniero)

Usos

Industrial

Propiedad

Pública

Se encuentra emplazada en el término de Leganés, junto a la carretera que desde esta población conduce al vecino municipio de Alcorcón, ocupando una parcela de 15.000 m².

En esencia se trata de dos plataformas a distinto nivel, construidas aprovechando los desniveles naturales del terreno, y unidas lateralmente por una rampa semicircular, en cuyo talud interior se dispone un aparcamiento de camiones. El frente de la plataforma superior queda definido por las cuatro tolvas que se integran en otras tantas unidades o zonas de transferencia (vertido, compactación y carga en contenedores), y que construidas en chapa de acero están protegidas por un cortavientos realizado a base de perfiles de acero normalizados entramados y con cerramiento translúcido de policarbonato.

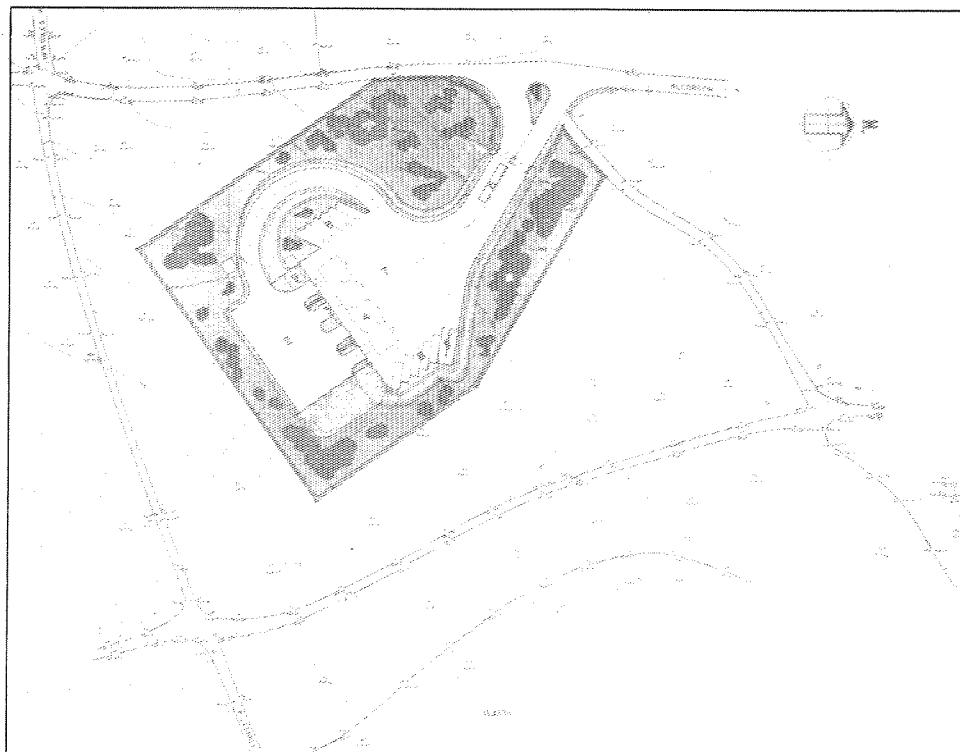
El conjunto de las cuatro tolvas con su

respectiva maquinaria presenta un aspecto liviano que contrasta con el resto de la construcción, que encajada entre los taludes naturales del terreno se resuelve a base de muros de contención y a la vez de cerramiento de las celdas de transferencia, realizadas en hormigón armado abujardado.

En la planta superior se sitúa un edificio construido a base de módulos prefabricados encajables, en el que se centraliza el control de la estación.

Dos escaleras construidas sobre el talud, entre los 1.º y 2.º y 3.º y 4.º módulos sirven para el acceso peatonal entre plataformas. La superficie de parcela no ocupada por las instalaciones se encuentra ajardinada a base de césped y arbolado.

El justo y equilibrado diseño de los elementos y la armónica disposición modulada de los



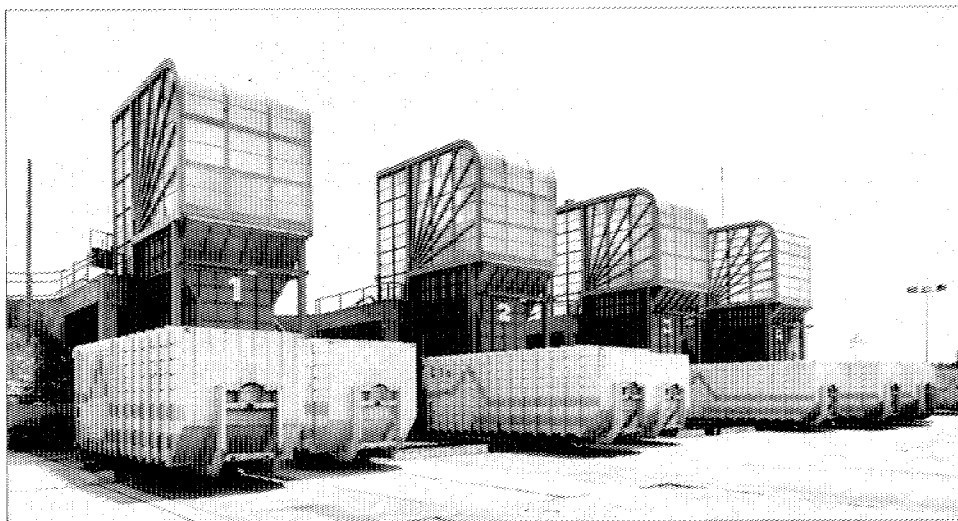
Plano de situación.

volúmenes, confieren a esta construcción caracteres compositivos de indudable calidad arquitectónica y la hacen merecedora de reseñarse dentro de la arquitectura industrial.

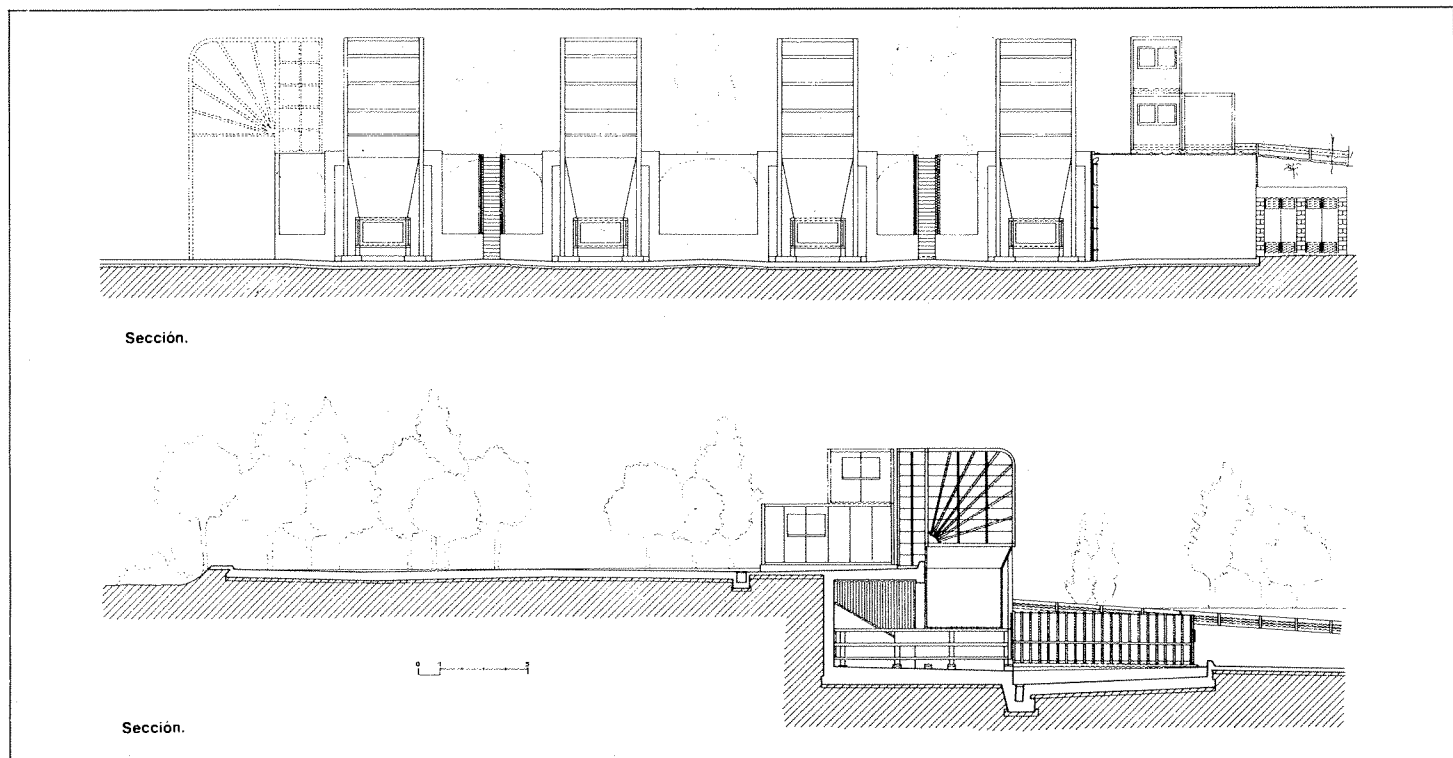
Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. «Arquitectura 1983-1987». Consejería de Política Territorial. 1987

—. *Tecnología y Arquitectura*, núm. 4, diciembre 1988. Dirección de Arquitectura. Gobierno Vasco.



Vista general.



Secciones.

Parque municipal de policía y bomberos

Situación

Camino del cementerio, c/v Avenida del Mediterráneo

Fechas

P.: 1983

Autor/es

José Luis Mora Sánchez
Vicente Molina Moreno

Usos

Servicio Público

Propiedad

Municipal



Torre.



Vista de conjunto.

Se sitúa la construcción en el camino del cementerio con vuelta a la Avenida del Mediterráneo, ocupando un solar regular de proporciones rectangulares.

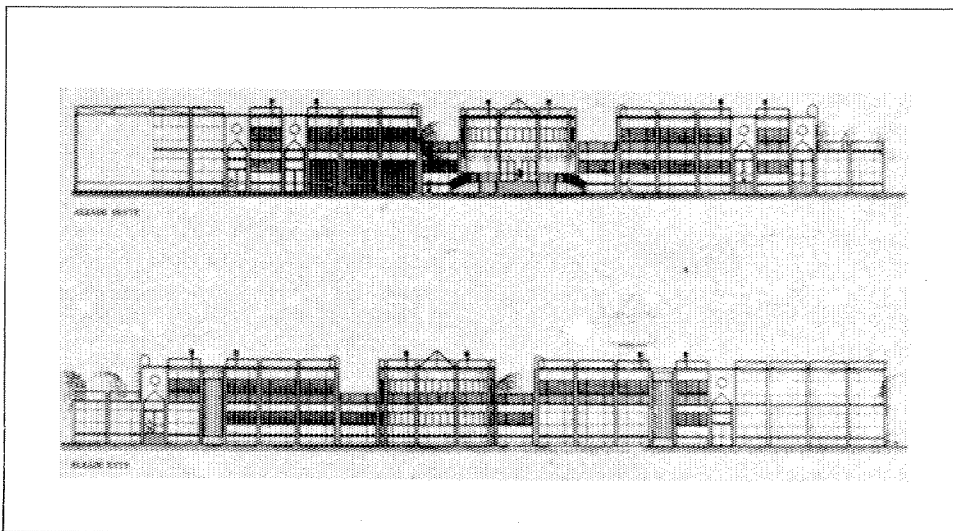
Le edificación está articulada en torno a un elemento central semicircular que se adelanta hacia la carretera dejando a ambos lados sendos cuerpos de planta rectangular en donde se sitúan las diversas dependencias policiales y del cuartel de bomberos.

El cerramiento Norte de la parcela está constituido por un alto muro que desciende escalonadamente hacia la dicha carretera y que conforma un espacio reservado al juego de pelota.

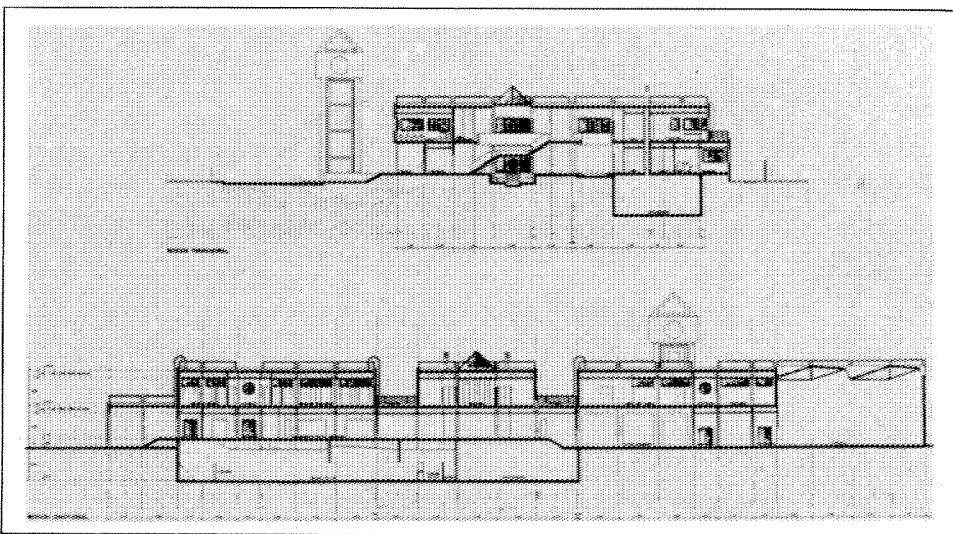
La torre de entrenamiento, característica volumétrica de los Parques de Bomberos se adelanta hasta el borde de cerramiento, sirviendo, junto con el cuerpo circular de elemento definidor del conjunto, al separar las dependencias policiales de las correspondientes al Cuerpo de Bomberos. Desde el punto de vista de la composición volumétrica, el edificio aunque unitario en su concepción aparece estructurado como un conjunto maclado de cuerpos prismáticos que fragmentan en unidades temáticas los distintos sectores del edificio.

El cerramiento está construido en hormigón, usándose elementos estructurales metálicos pintados en rojo que marcan el ritmo compositivo. La carpintería es de color blanco.

Presenta dos alturas en la práctica totalidad de la construcción, siendo las cubiertas planas.



Alzados.



Secciones.

Antiguo Cuartel de las Reales Guardias Walonas (Universidad Carlos III)

Situación

Avenida del Ejército, c/v Butarque

Fechas

P.: 1775. Co.: 1775. Fo.: 1781. Reh.: 1990

Autor/es

P.: Francisco Sabatini

Dirección de Obras: José Hermosilla

Reh.: Javier Aguilera Rojas

Usos

Original: Militar. Actual: Educativo

Propiedad

Pública

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

El edificio fue proyectado por el arquitecto Francisco Sabatini, llevando la dirección de la obra el arquitecto José Hermosilla y Sandoval, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros.

Las primeras noticias de su construcción nos ponen en antecedentes del intento habido por parte del arquitecto Vicente Barcenilla de que sus diseños con destino al cuartel de Leganés fueron presentados al Monarca, pero esta primera tentativa de construcción no tuvo efecto, quedando el proyecto marginado hasta que en 1772 vuelve a mencionarse la construcción de un cuartel, sin que tampoco esta vez se lleve a cabo, ni se expliquen las causas de su cancelación. Fue en 1775, cuando finalmente se aprueba el proyecto presentado al monarca por Francisco Sabatini para la construcción de un cuartel cuyo coste se estimaba en dos millones y medios de reales.

Asimismo de acuerdo con la propuesta de

Sabatini, se acuerda que la dirección de la obra corriera a cargo de José Hermosilla.

Dicho autor redactó el «Método que ha de observarse para la construcción de la fábrica de el Cuartel de Reales Guardias Walonas de la Villa de Leganés», conservado en el archivo del Palacio Real de Madrid, e importante de reseñar por su interés técnico y metodológico.

El proyecto de Sabatini tiene la ambición de crear un vasto organismo de fuerzas en apariencia difíciles de controlar, con cierto contacto con el pasado pero con una clara visión de el futuro.

«En él existe un claro interés por las formas geométricas elementales, por la disposición funcional, y un intento de seguir ajustándose al formalismo tradicional. Su planta pretende satisfacer ciertas comodidades a través de soluciones sobrias, dispuestas simétricamente en torno al gran patio convertido en Patio de



Fachada principal.

Armas, con dependencias en su entorno, tratadas en sí con el mismo rasgo.

La planta sigue centrada alrededor del clásico núcleo tradicional, donde todavía es reconocible un débil rastro del viejo eje mayor en el recorrido longitudinal del vestíbulo de entrada, en subordinación al pequeño trastero de la capilla, situada en el lienzo opuesto pero el arquitecto tiene presente en todo momento la composición completa, la idea del conjunto, no hay soluciones diversificadas, sino un esquema claramente jerárquico en el que se encuentra todavía una gran resonancia barroca.

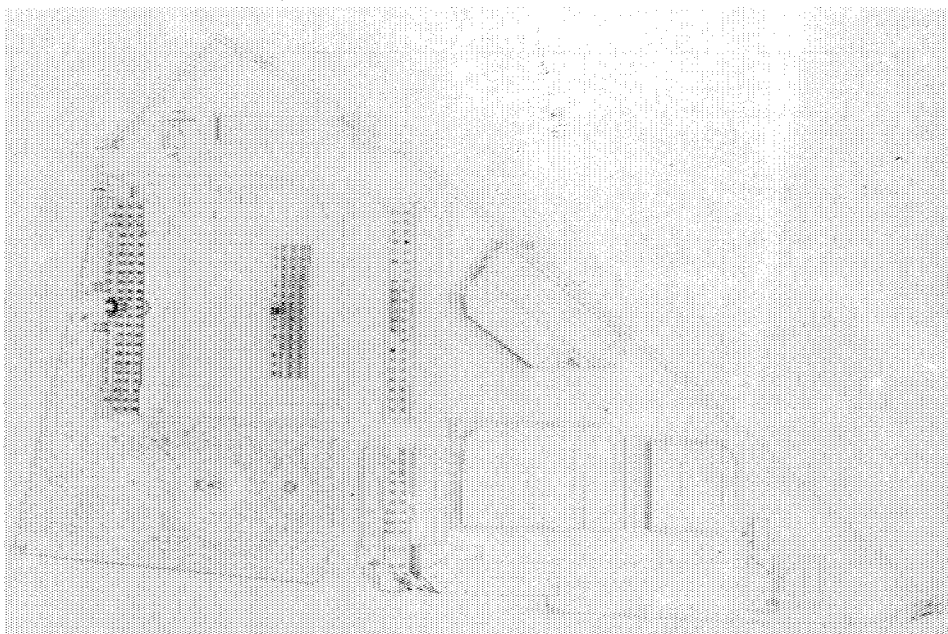
«El diseño del cuartel, quizá insatisfactorio para algunos, refleja sin duda las vacilaciones de la época, en su constante inclinación hacia el pasado, y en sus incursiones hacia lo nuevo. Sabatini pretendió un tratamiento coherente intentando combinar lo práctico con lo bello.»

Actualmente se están llevando a cabo en el edificio las obras de reforma para la instalación de la Universidad Sur, que dependerá de las Universidades Complutense y Politécnica, hasta 1992 en que dicha universidad adquiera personalidad jurídica. El nuevo centro universitario constará de dos campus principales, instalados en el Cuartel General Elorza de Getafe y el de Saboya de Leganés.

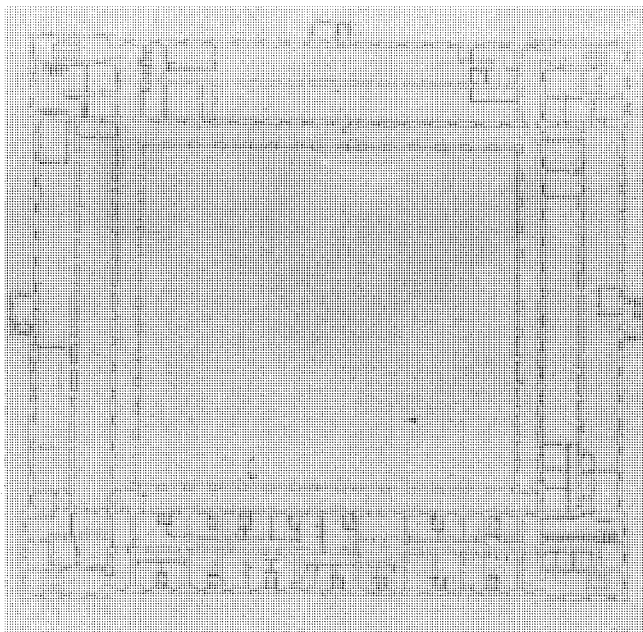
Las disciplinas y especialidades estarán igualmente delimitadas según el municipio; en Getafe se impartirán las Ciencias Sociales y Humanidades y en Leganés las Ciencias Técnicas y Experimentales.

La característica de esta Universidad, concebida como centro de alta calidad educativa, será no acoger, en pleno funcionamiento, más de 30.000 alumnos, ya que a partir de esta cifra se perdería el fin propuesto y se caería en la masificación.

La financiación de este trascendental proyecto educativo para la zona Sur, está siendo compartida por la Comunidad Autónoma de Madrid que ha emprendido las obras de acondicionamiento de estos edificios que albergarán distintas facultades y el Ministerio de Educación y Ciencia que se hace cargo de los recursos naturales y humanos para el desarrollo de la actividad académica.



Perspectiva. Proyecto de rehabilitación.



Planta. Proyecto de rehabilitación.

Ermita de San Cristóbal (Antigua Ermita de la Soledad de Nuestra Señora)

Situación

Avenida de Fuenlabrada, 88, c/v Pizarro, c/v Pedro de Alvarado

Fechas

Siglos XVI-XIX

Autores

S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

Privada

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

La ermita de San Cristóbal se emplaza al Sudoeste de Leganés, en el extremo de un parque triangular cuyo tratamiento escalonado potencia su silueta y articula hoy día la zona del casco con un ensanche de nuevas construcciones.

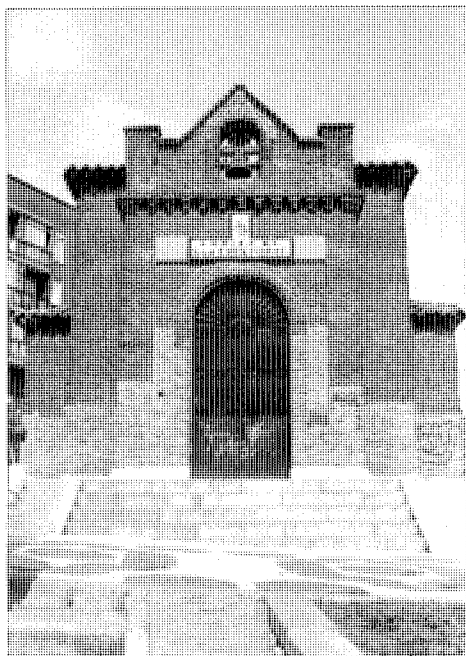
Se trata de un ejemplo mudéjar bastante puro constituido por una macla simétrica de volúmenes sobrios que responden a una planta central; preside la composición un limpio cubo al que se adosan cuatro paralelepípedos más bajos y estrechos, siendo ligeramente más profundos el anterior y el posterior que los laterales.

El cuerpo anterior, que sirve de acceso, se remata por una espadaña en forma de triángulo que contiene un arco de medio punto calado alojando la campana. La composición simétrica de la fachada se completa con un gran portal, también en arco de medio punto, contorneado en su totalidad por mochetas salientes de ladrillo. Encima, incorporándose decorativamente con posterioridad a la obra original,

una disposición en T invertida de azulejos toledanos muestra en dos hileras horizontales el nombre de la ermita y a San Cristóbal con el Niño en el corto apéndice vertical. La significación de la portada queda enfatizada por un sentido clasicista de la composición axial, destacándose las aristas de este frente por anchos pilastrones de ladrillo que se despegan ligeramente del muro y que, alzándose sobre la cornisa y yuxtapuestos a la espadaña, constituyen un detalle que presta enjundia a la reducida proporción del conjunto.

La cubierta, con faldones de teja árabe a tres aguas en los cuerpos laterales y a cuatro en el principal, reproduce el típico perfil mudéjar, conseguido con los característicos cuchillos de madera que se traducen en un cielo raso interior.

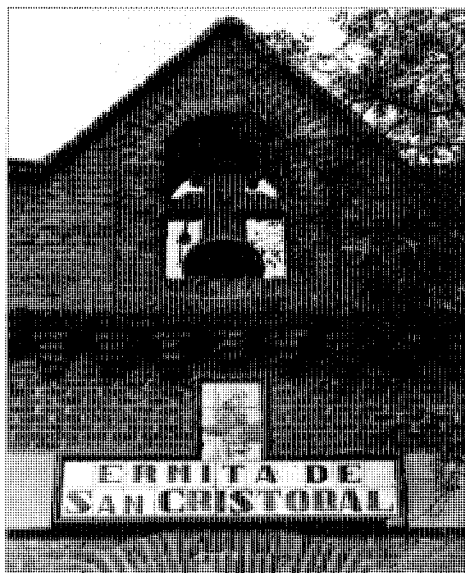
Las superficies límpidas de los muros, en ladrillo de galletilla colocado totalmente a soga, concentran lo decorativo en zonas muy determinadas, singularmente en la cornisa, en donde el material se elabora resolviéndose me-



Fachada principal.



Vista de conjunto.

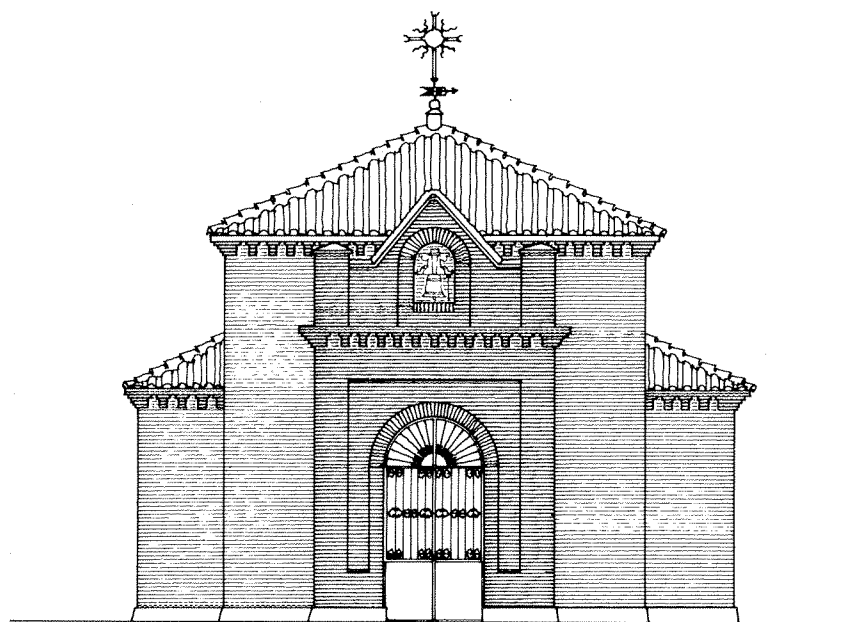


Fachada principal. Detalle.

dianete un par de hiladas sobresalientes y modillones piramidales invertidos. Aparecen además unos óculos circulares en la parte alta del cuerpo principal, siendo semicirculares los de los cuerpos laterales. Unos y otros se siluetean con el ladrillo dispuesto radicalmente.

Actualmente, la parte inferior de la ermita y algunos fragmentos de lienzo, revocados en blanco en épocas anteriores, han sido sometidos a una limpieza que ha dejado al descubierto el ladrillo subyacente, confiriendo a la construcción una doble tonalidad. Está presenta ahora un zócalo muy reducido en pequeño talud, revestido de losas de granito que enlazan con el tratamiento del mismo material recientemente realizado en la plataforma escalonada en que se asienta, y que festonea con su mismo ritmo el perímetro de la iglesia. Más allá, una lonja con losas de pizarra sirve de transición con el parque propiamente dicho.

En las «Relaciones» de Felipe II se daba ya noticia de esta ermita que, levantada sobre un viejo calvario, estaba entonces dedicada a Nuestra Señora de la Soledad, por lo que su origen puede remontarse al siglo XVI; si bien podría tratarse, sin embargo, de una construcción posterior alzada sobre la primitiva.



Alzado principal. Levantamiento. J. Sandoval.

Bibliografía

- ALONSO RESALT, J.: «Otro recorrido por las ermitas». En *Leganés*. Barcelona, Infoweka, 1985; págs. 44-45.
- AZCARATE, J. M., y otros: «Leganés. Ermita de San Cristóbal». En *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia. MEC, DGBA, CGPAN, 1970; pág. 175.
- MARTÍN GALÁN, M. M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. 1983; folio 353/146.

Ermita de Nuestra Señora de Butarque

Situación
Cementerio

Fechas
Siglos XVI-XVIII

Autores
S.i.

Usos
Religioso

Propiedad
Privada

Protección
Grado 1.º
(Plan General de Ordenación Urbana)

La ermita de Nuestra Señora de Butarque se encuentra integrada en el cementerio municipal, ubicado en la zona Norte del pueblo. La construcción actual data seguramente del siglo XVIII.

La traza es rectangular, de una sola nave, con crucero apenas acusado en planta y una pequeña capilla absidial. Dicho crucero se cubre mediante cúpula de media naranja, a la que le falta la linterna desaparecida en un incendio acaecido en 1969.

En el lateral del crucero correspondiente al lado de la Epístola se dispone el Panteón de los Duques de Tamames, construido en 1914. Este se remata en planta con un semicírculo a modo de ábside y dispone de fuertes contrafuertes laterales. Su iluminación la recibe por sendos ventanales semicirculares, situados en los laterales.

Adosada al testero de la capilla absidial, se sitúa una edificación de dos alturas y planta rectangular, seguramente construida en la misma época que la ermita para vivienda del «santero».

La totalidad del conjunto está realizada a base de muros de carga de ladrillo en los que solamente son de destacar, como elementos decorativos, los dinteles adovelados que rematan las ventanas.

Presenta dos accesos, uno ubicado a los pies y protegido con un pórtico, a modo de atrio sustentado mediante dos columnas de piedra con capitel toscano, seguramente procedentes de otra construcción anterior, por lo que han tenido que complementarse con dados de piedra tanto en su basa como sobre el capitel para lograr la altura deseada.

El segundo acceso se sitúa en la nave; lateralmente y sobre su dintel ostenta un escudo. Se cubre con teja árabe a varias aguas levantándose sobre ésta un campanario moderno a los pies y una veleta en el crucero.

La primera referencia relativa al edificio la encontramos en «Las Relaciones de Felipe II» las cuales nos mencionan la ermita de Nuestra Señora de Butarque ubicada en el despoblado del mismo nombre. Al parecer fue edificada en 1536 y posiblemente sufrió algunas reformas hacia 1655-1656, época en que se levanta la iglesia de San Pedro de la Polvoranca. En dichas reformas parece que intervinieran los hermanos Mora.

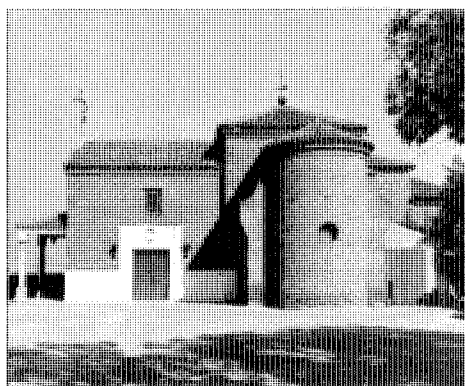
Al abandonarse la práctica de enterramiento en las iglesias, por motivos de salud pública y crear cementerios fuera del casco, se emplazó éste junto a la ermita de Nuestra Señora de Butarque, la cual quedó integrada como capilla del mismo, sacralizando el lugar.

En 1914 se adosó a la iglesia por su lateral izquierdo el Panteón de los Duques de Tamames, realizando también algunas obras de acondicionamiento del edificio.

Finalmente el 30 de diciembre de 1969, un incendio destruyó parte del interior del templo, afectando fundamentalmente a la parte del crucero. En dicho incendio desapareció la linterna.

Bibliografía

- AZCARATE, J. M., y AA.VV.: «Inventario artístico de la provincia de Madrid». Mec., DGBA 1970; pág. 175.
- BENITO ARRANZ, J.: Leganés, un municipio suburbano de Madrid». Estudios geográficos, núm. 5; 84-85. Vol. XXII. Madrid, 1961.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: «El turismo en la provincia de Madrid». Diputación Provincial 1958, paf. 264.
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA. Ed. del Movimiento. 1957.
- MONTEJANO, I.: «Crónica de los pueblos de Madrid». Diputación de Madrid. 1983; pág. 132.
- REQUENA, ADELA ALICIA: «La ermita de Nuestra Señora de Butarque de Leganés». *Cisneros*, núm. 42. Año XIX. Octubre 1970; págs. 64-65.
- ROSELL, C.: «Crónica de la provincia de Madrid». 1865. Comunidad de Madrid. 1983; pág. 52.



Vista de conjunto.

Iglesia parroquial de San Salvador

Situación

Plaza del Salvador, c/v Plaza de España, c/v las Animas

Fechas

Co.: Primer cuarto siglo *xvi*

Abside: h. 1520-1530

Capilla Mayor, cuerpo y naves: h. 1573-1578

Cimentación zona norte del crucero y ensanche de la capilla mayor del lado del Evangelio: h. 1623

Capilla Mayor, tejado de la misma y del cuerpo de la iglesia y otras consolidaciones: h. 1632

Amp. y Rep.: P.: 1660. Co.: 1662. N. P.: 1671.

Chapitel: 1674. Fo.: h. 1676

Retablos (de Churriguera): Altar Mayor: 1701-

1707. Del Crucero: h. 1720. Otros retablos: 1636-1735

Autor/es

Obras 2.ª mitad siglo *xvi*: Pedro Gil de Sopeña, Mateo Sánchez, Juan Sanz del Pozo

h. 1623: Pedro de Herrera

Consolidaciones: Bernardo Vara

Tasación y nueva planta: Juan Veloso, Tomás y Luis Román, Pedro Lázaro Goiti

Chapitel y Rep. Capilla Mayor: Luis Román

Nueva planta y Rep.: Bartolomé de Zumbigo

Retablo Altar Mayor. Planta: Manuel de Arredondo. Condiciones y adiciones: José Jiménez.

Ejecución: José Churriguera

Retablos Crucero: José Churriguera

Usos

Religioso

Propiedad

Privada (Arzobispado de Madrid-Alcalá)

Protección

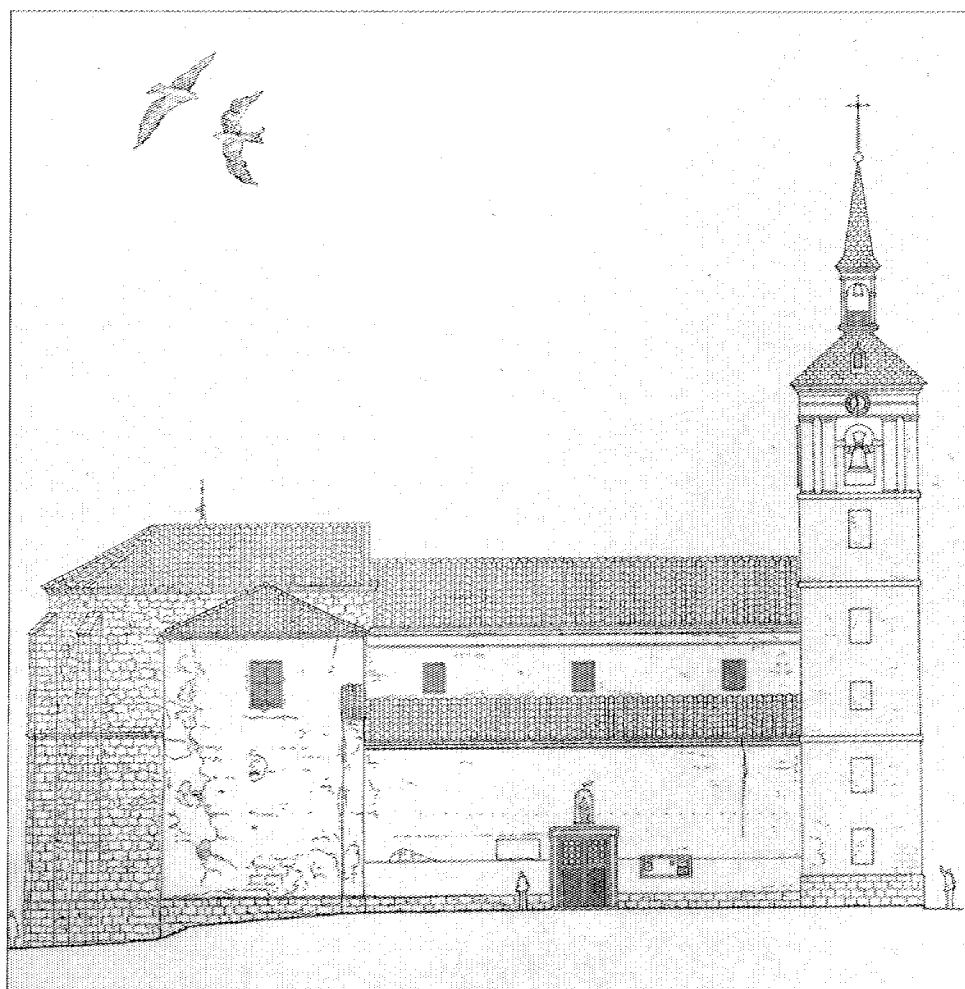
Grado I.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

El templo fue levantado sobre las fábricas de anteriores iglesias que debieron tener escaso relieve. Situado en pleno casco, en el Sudoeste, presenta una curiosa disposición en diagonal respecto a la malla de calles de la trama urbana, lo que le ha permitido mantenerse relativamente exento de construcciones anexas.

Del examen de su planta obtenemos un trazado rectangular de tres naves —la central más ancha que las laterales— separadas por

seis grandes pilares ligeramente cruciformes y otros cuatro embebidos en la fábrica; en ellas el crucero no se significa de modo especial, salvo por la mayor anchura de su tramo de modo jesuítico-vignoliano y después madrileño. La cabecera es poligonal, de cinco lados, reforzada con cuatro grandes contrafuertes exteriores. Las naves laterales se cubren con bóvedas de medio cañón, la central con bóveda de medio cañón con lunetas, el crucero con cúpula sobre



Alzado. Levantamiento. Consejería de Cultura.

pechinas y sin linterna y la cabecera con un cuarto de esfera. Pueden, sin embargo, observarse en las tareas de restauración que actualmente se llevan a cabo los cuchillos de par e hilera que conforman la armadura de la cubierta de la zona correspondiente a crucero y cabecera, y que, elevándola sobre la altura del resto, se traducen exteriormente en una cubierta convencional a dos aguas y teja árabe, al igual que sucede sobre las naves. Es ésta una

muestra más de la mixtificación estilística y de la impureza que caracteriza la construcción (a pesar de una imagen interior mucho más homogénea) introduciendo una cúpula barroca bajo la estructura gótica de la envolvente a dos aguas.

El conjunto mantiene un acceso por los pies y otro por el lateral izquierdo (lado norte). Debíó igualmente existir una puerta simétrica por el lado sur, puesto que bajo el actual

revoco puede apreciarse la disposición de gran dintel. En el tramo de los pies, enmarcados por grandes muros en ambos laterales, se encuentran al Sur la antigua capilla bautismal y al Norte la escalera de subida al coro y la propia torre.

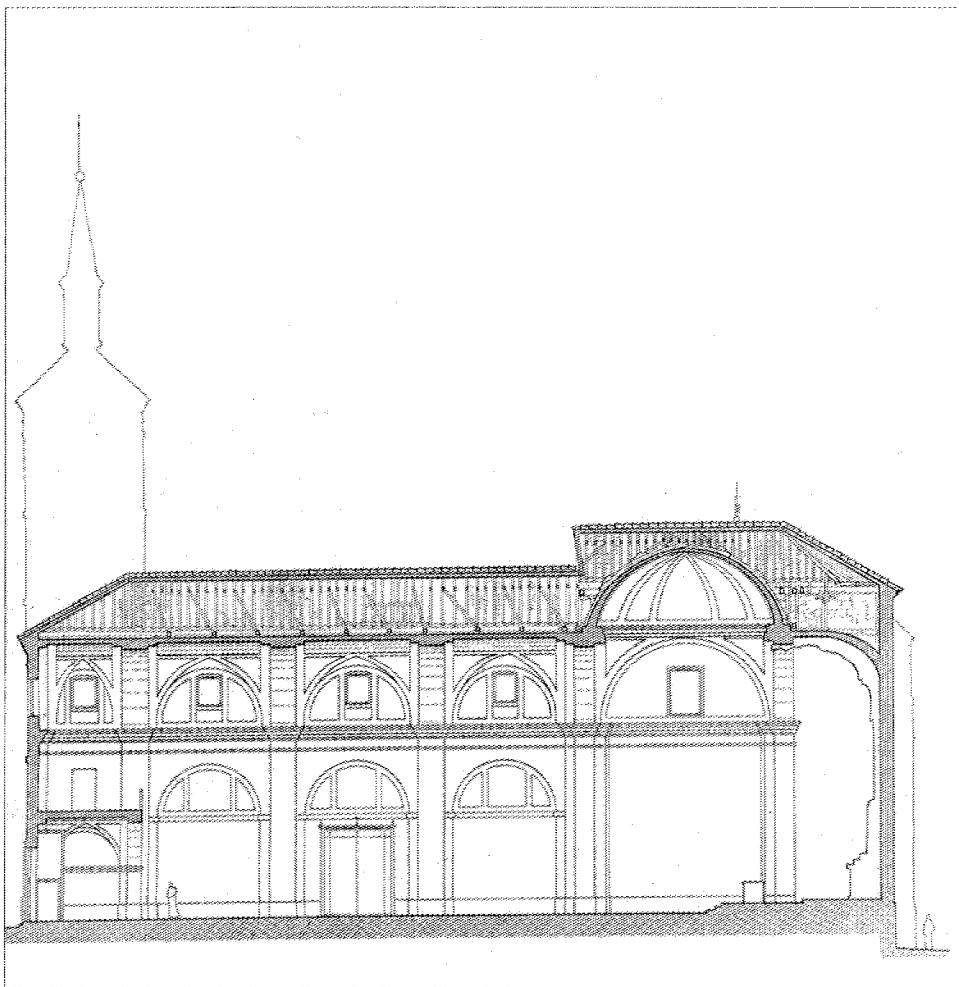
La limpieza de la planta queda oscurecida con el añadido de época por su lado sur, de las dependencias correspondientes a la sacristía y su antesala, que ocupan los dos tramos rectangulares superiores, pero sobre todo por los dos más modernos cierres triangulares que vienen a unir sus vértices con la antigua capilla bautismal y con el ábside, en concreto con uno de sus contrafuertes, estando dedicados a las instalaciones del despacho parroquial y a la escalera de subida al club juvenil y a las cubiertas respectivamente. La primera vino precisamente a tapiar, con su único piso, gran parte de la portada lateral y la segunda puso fin a la integridad absidial, tal vez la parte más interesante de la fábrica.

La iluminación se realiza a través de las ventanas abiertas en el muro sobre los lienzos que salvan la diferencia de altura entre la cubierta de las naves laterales y el arranque de la central.

La torre completa el conjunto con sus cuatro cuerpos, alojando las campanas el superior. Sobre su cubierta inclinada de pizarra a cuatro aguas, se perfila un templete que conserva una última campana y se cubre con chapitel, también de pizarra. Nota curiosa de sus vanos es cómo éstos, de reducido tamaño, se enmarcan con simples rehundidos en el muro de unas dimensiones más comunes. Parece ser que se llevaron a cabo unos huecos que posteriormente se cegarían, para más adelante abrirse más pequeños. Esto sucede en parte de la fachada, puesto que en el lateral izquierdo son totalmente ciegos.

El mayor contraste con la cabecera se da en la portada, de la que la torre sería complemento. Se trata de una fachada llena de sobriedad herreriana en la que el único aderezo que existe es el dintel y las jambas de granito, de labra fina pero severa. Una sencilla línea de imposta separa los dos niveles del templo, dando una ventana luz al coro y otra, más baja, a la capilla bautismal.

En cuanto a los materiales, son pobres en



Sección. Levantamiento. Consejería de Cultura.

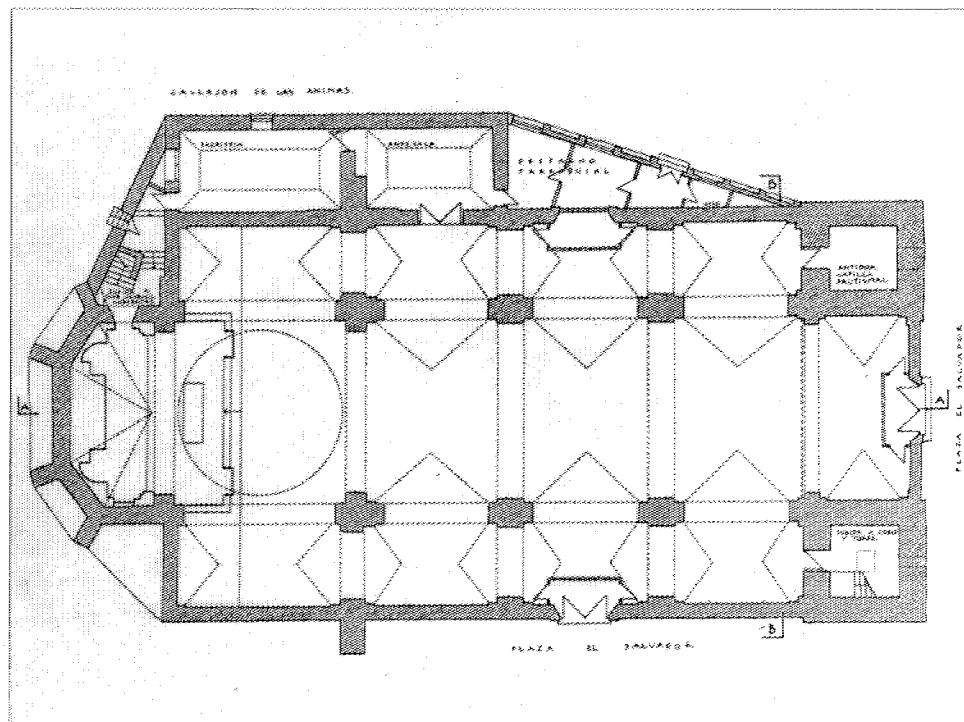
líneas generales y pueden apreciarse variaciones según las diversas zonas del templo. En el ábside encontramos la sillería de piedra caliza de Colmenar, tanto en el basamento —que se disuelve en el muro mediante una escocia— como en los contrafuertes; también se dispone en hiladas horizontales que sirven de zunchos o llaves para dar coherencia al resto de la fábrica, en la que se utiliza la mampostería. Igualmente la parte superior se moldura en una imposta con el fino trabajo que permite la piedra caliza. En el tránsito del ábside al crucero, el revoco que cubre la iglesia y que en la actualidad se está retirando deja ver lienzos de ladrillo hueco doble que dan paso al típico entramado mudéjar, donde se mezclan las texturas del ladrillo y de la mampostería de piedra con las clásicas verdugadas de ladrillo.

Los muros restantes son de ladrillo aplantillado, con llagueados de morteros de cal y arena tan anchos como el propio ladrillo, lo que le presta una entonación especial. En la fachada y en la torre el revoco simula, mediante llagueado, la estereotomía de la sillería, completada con zócalos de granito, con la moldura cornisa que rodea el edificio o con los detalles del mudéjar ruralista visible en algunos cuerpos con alero de canecillos y enripiado de madera. Hay que añadir varios remedos de restauraciones parciales.

Como puede verse, se trata de un edificio cuya principal gracia arquitectónica reside posiblemente en la ambigüedad que le presta la impureza de las diferentes épocas y estilos que han dejado huella en sus muros. Las contradicciones de los ciento cincuenta años que transcu-

rrieron entre el comienzo y el final de obra se verían posteriormente aumentadas con intervenciones de toda índole.

Por último, no pueden dejarse de mencionar los retablos de José de Churriguera, que casi todas las fuentes consideran el mayor patrimonio del templo. Son tres de entre los 12 que tapizan sus paredes, correspondiendo al altar mayor y a ambos lados del crucero.



Planta. Levantamiento. Consejería de Cultura.

Documentación

Archivo Parroquial (planta de la iglesia de 1655).
 Consejería de Cultura de la CAM (levantamientos).

Bibliografía

- AA.VV.: *Inventario Artístico de la provincia de Madrid*. Valencia. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Bellas Artes. CGPAN, 1970; págs. 173-175.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. 2.ª ed. Madrid. Diputación Provincial. 1958; pág. 264.
- CORELLA SUÁREZ, M. P.: «Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del partido judicial de Getafe», en *BEM*, XXIV. Madrid, CSIC, IEM, 1979; págs. 71-86, 153-163.
- CORELLA SUÁREZ, M. P.: *Historia y arte en la iglesia de San Salvador (Leganés)*. Leganés. II. Ayuntamiento, 1974; pág. 10.
- CORELLA SUÁREZ, M. P.: «La iglesia parroquial de San Salvador de Leganés». En Ayuntamiento de Leganés. Delegación de Cultura y Deportes y Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes: *El antiguo y nuevo Leganés*. Leganés, Ayuntamiento, CAM, 1987; págs. 54-63.
- CORELLA SUÁREZ, M. P.: *Leganés. Su arte e historia*. Madrid, Raycar Imp., 1976; págs. 54-99.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid, Diputación, 1983; págs. 130-132.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A.: *Los Churriguera*. Madrid, CSIC, Instituto Diego Velázquez, 1971.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A.: *Los retablos de la parroquia de San Salvador de Leganés*, en *AEA*, núm. 177, Madrid. 1972; págs. 23-32.
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid*. Ed. facs. de la de 1865. Madrid, Comunidad de Madrid, 1983; pág. 52.
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid, Espasa-Calpe, 1966; pág. 492.



Fachada principal.

Iglesia de San Pedro de la Polvoranca

Situación

Sitio de Polvoranca entre la carretera de Móstoles y el F.F.C.C. de Portugal

Fechas

Co.: 1655. Fo.: 1656

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Religioso. Actual: Sin uso

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Leganés)

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Se encuentra en mitad de lo que fue despoblado de la Polvoranca, del que aún subsiste algún resto ruinoso en la inmediatez de la iglesia. En la actualidad, toda la zona son desmontes a los que se accede por caminos tortuosos desde la carretera de Móstoles, sin árboles ni vegetación mayor. Todos los terrenos cambiarían en breve plazo a medida que avance el ambicioso proyecto del Parque de la Polvoranca.

La planta es de cruz latina de una sola nave, cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos crucero sin linternas acusado en planta y cúpula semiesférica, pechinas cuyo extradós está oculto al exterior por una cubierta a cuatro aguas. La cabecera es rectangular, cubierta también con medio cañón, bajo la cual se encuentra la cripta para enterramiento de los señores de la villa, que se cubre con bóveda de crucería.

Al Sur se añade un atrio o porche de dos vanos cubierto con bóveda de arista y al Norte se aprecian aún los restos de una torre que, junto con la cripta es datable en fecha muy anterior al resto del conjunto de la iglesia y de posible origen —al decir de algunos autores— mudéjar.

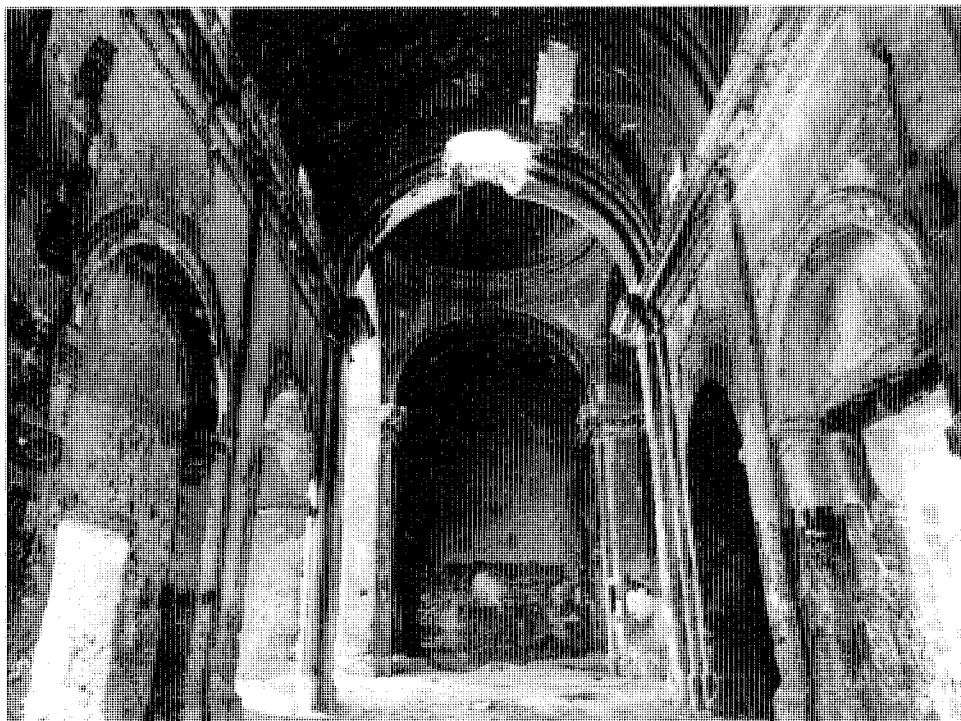
Toda la obra es de ladrillo, y la fachada principal, rectangular y de proporciones alargadas, es muy sencilla y plana en la línea de las arquitecturas religiosas madrileñas de la época, a la manera de los Mora o de Alonso de Carbonell: tan sólo una puerta de acceso adintelado de buenas dimensiones y una ventana alta sobre un eje de las mismas características; un frontón con óculo central corona el conjunto y la unirán con el cuerpo del atrio, al Sur, se hace mediante un segmento cuartocircular que continuaría la línea del frontón. Las cubiertas



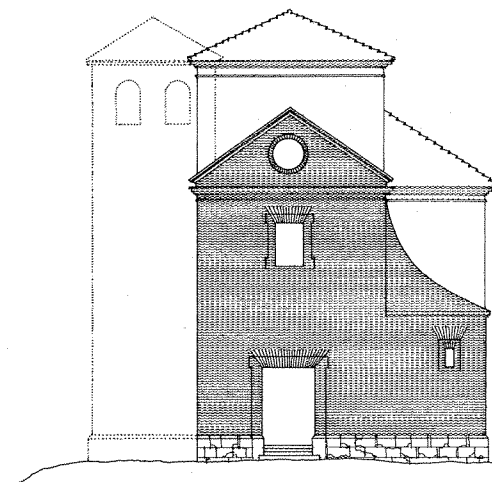
Exterior.

de teja, son a dos aguas en la nave y a cuatro en el crucero y cabecera.

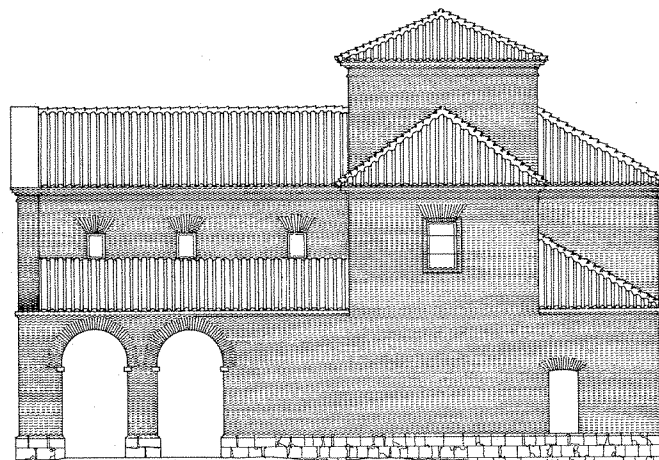
Según las fuentes la iglesia se construyó en un plazo muy breve, entre 1655 y 1657. Su capilla mayor se financió con los caudales de obras pías que dejó la hermana Francisca, profesa en el convento de Santa Ana en Madrid y descendiente de la casa feudal de la villa. El cuerpo de iglesia se hizo, según Pilar Corella, «por cuenta de los partícipes» que aportaron 7.000 ducados. Su capacidad alcanzaría a unos 300 feligreses, muchos más de los que habitaban la Polvoranca en el siguiente, de ahí que sea evidente que la construcción responde al momento algado del desarrollo demográfico y económico del lugar, que haría insuficiente la vieja construcción medieval a que pertenecen la cripta y los restos de la torre. Este hecho queda corroborado por las noticias acerca de su riqueza en otros tiempo en plata, ropas litúrgicas y pinturas.



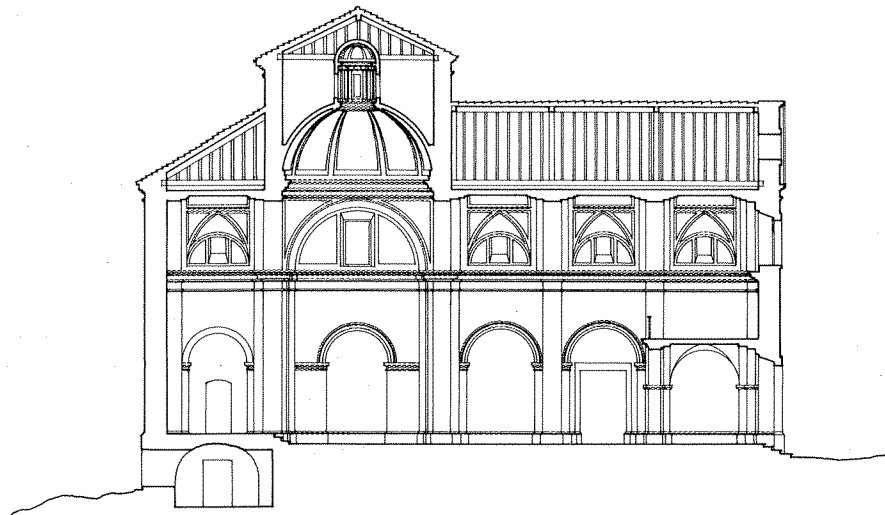
Interior nave.



Alzado sur. Levantamiento. J. Sandoval.



Alzado oeste. Levantamiento. J. Sandoval.

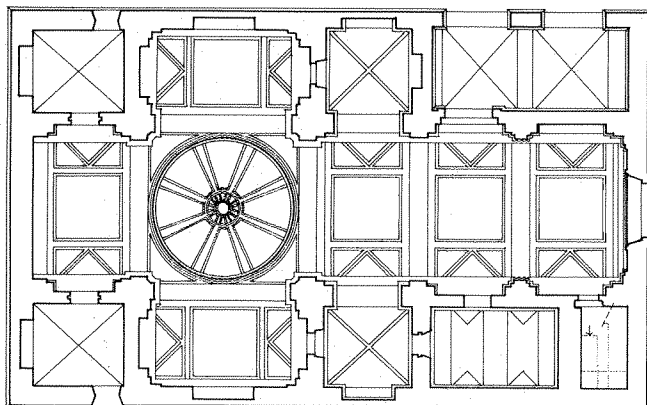


Sección. Levantamiento. J. Sandoval.

El edificio fue abandonado hacia 1920 y hoy se encuentra en estado ruinoso, aunque la solidez de su construcción queda probada por la inexistencia de desplomes. La iglesia evidencia muestras de haber sido utilizada como refugio de vagabundos y, probablemente, de ganado. En sus alrededores subsisten algunos restos de construcciones civiles, en una de las naves puede apreciarse todavía el escudo de la villa.

Bibliografía

- AZCÁRATE, J. M.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Bellas Artes. Valencia. 1970; pág. 173.
- CORELLA, M. P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. CSIC. Instituto Estudios Madrileños. Madrid. 1979; pág. 108.
- CORELLA, M. P.: *Leganés, su arte e historia*. Raycar. Madrid, 1976; págs. 36-41.
- CORELLA, M. P.: «La iglesia de San Pedro Apostol de Polvoranca (Madrid)», en *Bellas Artes*, núm. 37. Madrid. 1974; págs. 21 a 23.
- MONTEJANO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Diputación de Madrid. 1983; págs. 132.



Planta. Levantamiento. J. Sandoval.

Ermita de San Nicasio

Situación

Avenida del doctor Mendiguehia Carriche, c/v
Plaza de San Nicasio

Fechas

Res. 1975

Autor/es

Ventura Rodríguez Tizón
Res.: M.º de la Vivienda

Usos

Religioso

Propiedad

Privada (Arzobispado de Madrid-Alcalá)

Protección

Grado 1.º
(Plan General de Ordenación Urbana)

La ermita de San Nicasio se encuentra situada fuera del casco antiguo de Leganés, en la Avenida del doctor Mendiguehia Carriche, c/v a la plaza del mismo nombre.

Se presenta rodeada de edificios de viviendas de baja calidad, los cuales circundan la pequeña plaza que sirve de presentación al monumento. Asimismo, por su lateral Sur, la bordea la carretera que desde el municipio se dirige a Alcorcón.

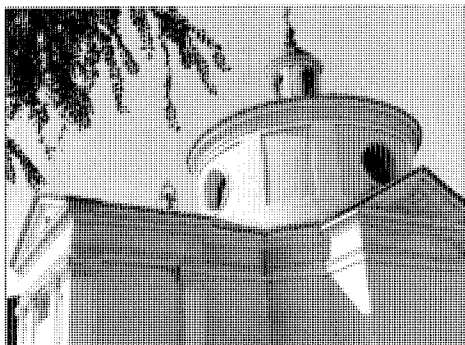
No se tiene documentación referente al edificio, siendo su primera mención la contenida en «Las Descripción de Lorenzana», realizadas a finales del siglo XVIII; en las cuales se atribuye a Ventura Rodríguez, sin que se haga referencia en ellas a la fecha de su construcción. Este dato nos sitúa el edificio hacia 1772, fecha en que se

debieran recoger «las respuestas» contenidas en dicho documento.

En 1975 fue restaurada por el Ministerio de la Vivienda.

Se trata de un edificio exento, de planta de cruz griega, cuyos brazos se cierran mediante hastiales ciegos rematados por sendas ventanas triangulares que se apoyan sobre una cornisa que recorre todo el edificio.

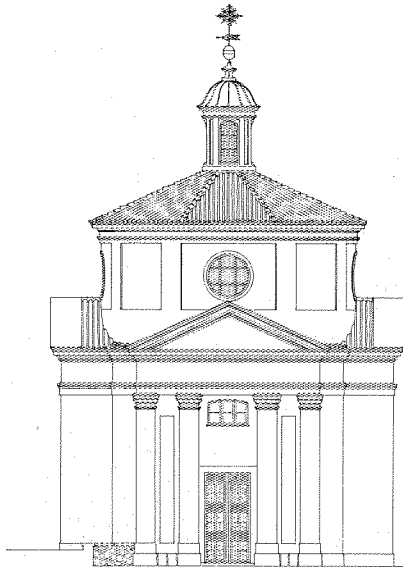
El brazo en el que se sitúan el acceso presenta mayor longitud al prolongarse ligeramente para formar el atrio. Asimismo, también ostenta mayor riqueza decorativa al disponerse a ambos lados de la puerta y en sus laterales, dos pares de pilastras adosadas en las que el capitel se ha convertido en una simple moldura; sobre ellos apoya una imposta que, a su vez, también recorre todo el edificio.



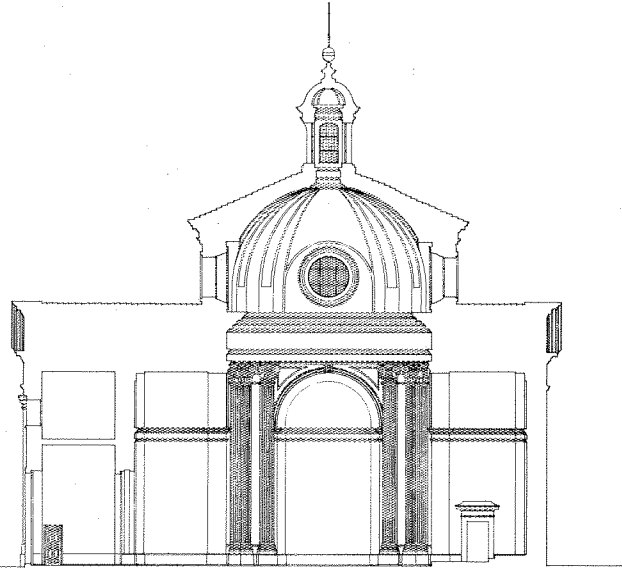
Cimborrio.



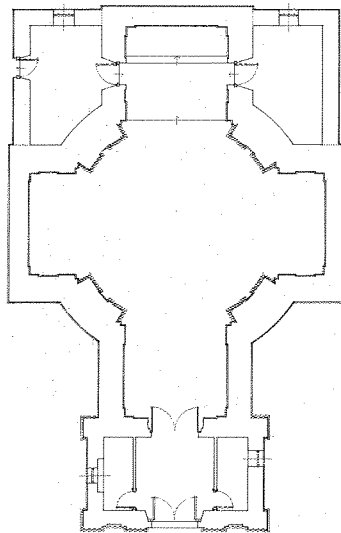
Vista del conjunto.



1



2



3

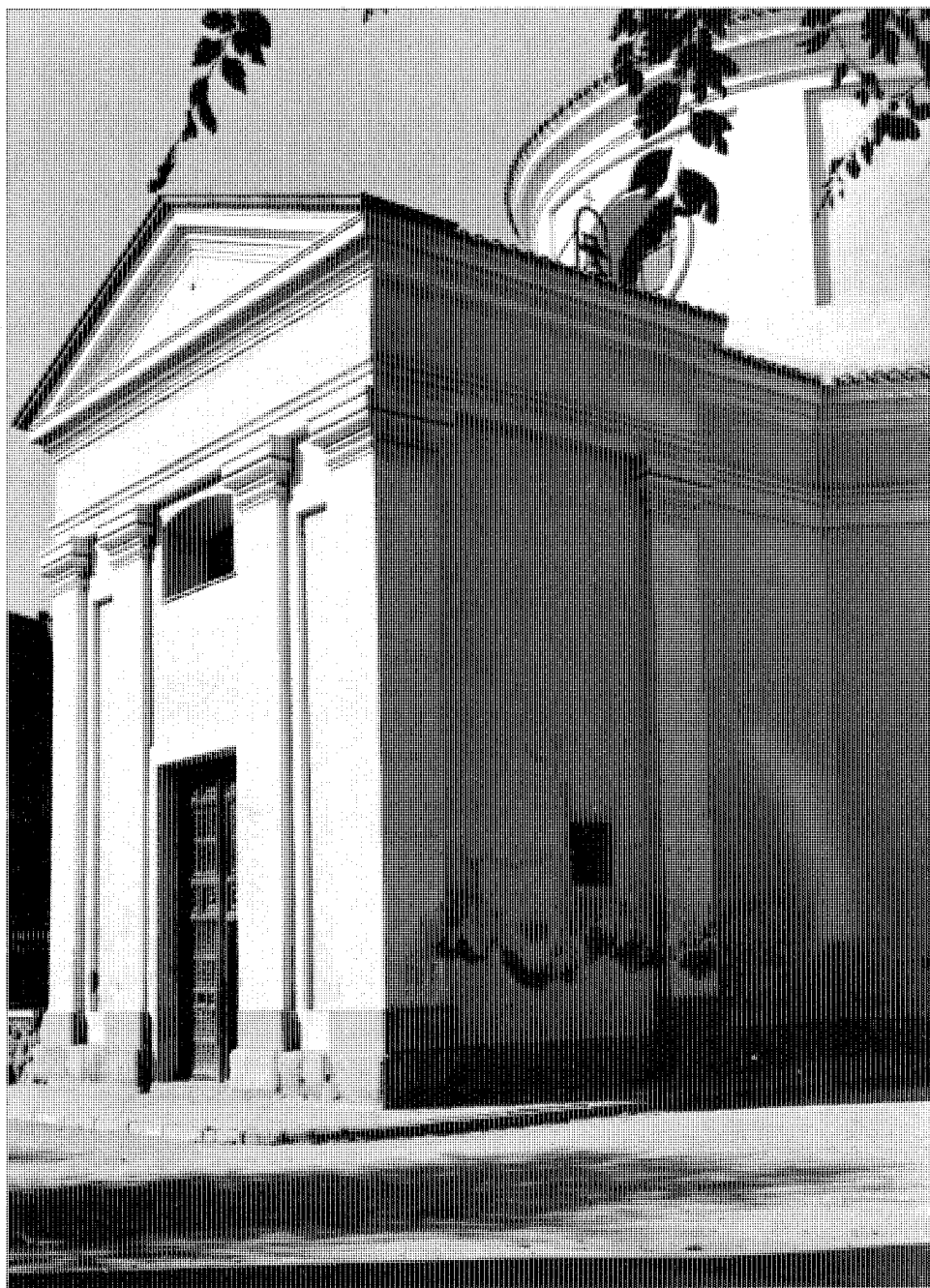
1. Alzado principal. Levantamiento. J. Sandoval.
2. Sección longitudinal. Levantamiento. J. Sandoval.
3. Planta. Levantamiento. J. Sandoval.

Completan la planta dos elementos añadidos, ubicados en la parte trasera entre los brazos, que hacen oficio de sacristía. Su cubierta, a dos aguas, es de teja árabe, presentando una cúpula levantada sobre pechinas y apoyada en cuatro pares de pilastras adosadas con capiteles corintios, que en su interior centraliza todo el espacio, el cual se ilumina mediante cuatro grandes óculos distribuidos en el tambor de la mencionada cúpula y a través de una estrecha linterna situada sobre aquélla.

Su fábrica está realizada a base de muros de carga que se presentan enfoscados en color beig resaltando en tono casi blanco los escasos elementos decorativos. Se trata de un edificio monumental de clara y sencilla composición, ejecutado en lenguaje clásico y en el que destacan la nobleza de proporciones y la rotundidad de los volúmenes.

Bibliografía

- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial. 1958.
- CORELLA SUÁREZ, P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid*; pág. 264.
- CORELLA SUÁREZ, P.: *La ermita de San Nicario en Leganés*. Bellas Artes, núm. 46. Madrid. 1975; págs. 16-18.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-histórico*. Madrid. Raycar, S. A., 1976; págs. 43 a 45.
- MARTÍN GALÁN, M.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana....* Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial (inédito).
- MONTEJANO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Diputación de Madrid. 1983; pág. 132.
- RELSETT: *The late style of Ventura Rodríguez: arquitectura and reforma politics in the reing of Charles III*. Ponencia del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte. 1976; págs. 551-559.
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid*. 1865. Comunidad de Madrid. 1983.
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid. 1966; pág. 492.



Acceso.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Calle Nuncio, núm. 26, calle Carlos Ruiz

Fechas

Siglos XVIII-XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

La mayoría de las viviendas rurales que se conservan están situadas en una zona en fuerte proceso de renovación urbana; son construcciones de carácter popular de una planta y en algunos casos de dos que constructivamente se realizan con muros de carga sobre los que descansa una viguería de madera. Las cubiertas son de teja árabe, sobre estructura del mismo material.

Sus fachadas por lo general están encaladas, presentando la planta baja un portalón que se sitúa lateralmente, el cual frecuentemente da acceso a un corral o patio, cuyo uso era agropecuario. Las ventanas de planta baja son de mayor tamaño y distribución más regular que las situadas en planta alta, debido sin duda a que la planta baja servía como vivienda y la planta alta se utilizaba como granero, desvanes, etc.

El elemento más destacado suele ser el alero, realizado generalmente en ladrillo y yeso (calle Nuncio, 15 y 26); otras veces se ejecuta en

madera acusándose en ellos, a modo de canecillos, los extremos de la viguería (calle Carlos Ruiz).

Dentro del grupo de viviendas rurales podemos reseñar las que se encuentran en la calle Nuncio, 8, y calle Carlos Ruiz, que son dos típicas casonas manchegas, en las que se aunan rasgos rurales y urbanos, su uso era el de casas de labor de pequeños agricultores.

La planta baja destinada a vivienda presenta un equilibrio entre macizos y huecos muy similar a la de cualquier vivienda urbana. La entrada suele realizarse por medio de un gran portón de madera con aldaba de hierro y toda claveteada de tachuelas.

Algo muy característico de estas casas es su gran patio interior al que abren construcciones auxiliares anexas, que servían como, corrales, establos, etc.

Los materiales usados son de ladrillo revocado en color blanco y ocre y la madera.



Vivienda. Calle Nuncio, 26.

Vivienda urbana (tipología)

Situación

Calle Miguel Rodríguez, 22 y 26, calle Juan Muñoz, 29, c/v Nuncio. Calle Juan Muñoz, 34 a 40. Calle Nuncio, 28, 15 y 27. Calle plaza de la Fuente Honda. General Aranda.

Fechas

Final del siglo XVIII a principios del XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Los ejemplos de vivienda urbana, que aún perviven en Leganés, se encuentran diseminados por todo el casco, si bien el mayor número de ellos se han conservado en las calles Miguel Rodríguez, Nuncio, Juan Muñoz y Plaza de la Fuente Honda. Se trata de edificios datables desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del actual, situados entre medianerías o en esquina, ocupando parcelas alargadas con bastante fondo y con patio interior.

En general, presentan dos plantas, con balcones en la primera y ventanas en la baja; sus fachadas están encaladas o revocadas en tonos claros; se coronan con aleros de madera con canecillos y se cubren con teja curva.

Ejemplos de éstos los encontramos en los edificios de la Plaza de la Fuente Honda, Miguel Rodríguez, 22, y Juan Muñoz, 34 a 40.

Junto a estas edificaciones aparece otro gru-

po de viviendas de similares características, las cuales ostentan en sus fachadas sencillos elementos decorativos —como son impostas que separan la altura, molduras que recercan los vanos, etc.— que les confieren un carácter menos popular.

Entre éstos pueden citarse los situados en la calle Juan Muñoz, 29 y 33, y Nuncio, 28, fechada en 1843.

Mención especial merecen un grupo de viviendas ejecutadas en estilo neomudéjar en las que destacan sus fachadas con la característica alternancia del ladrillo rojo y amarillo y sus grandes aleros decorativos.

Los edificios más representativos de este grupo se encuentran en la calle General Aranda, pero tal vez el más singular de ellos sea el emplazado en la calle Miguel Rodríguez, núm. 26.



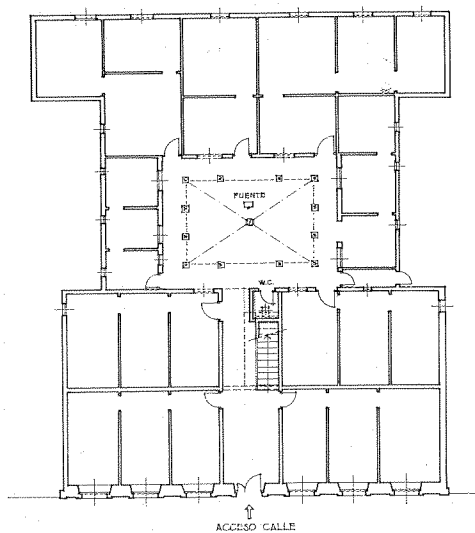
Vivienda. Calle Nuncio.



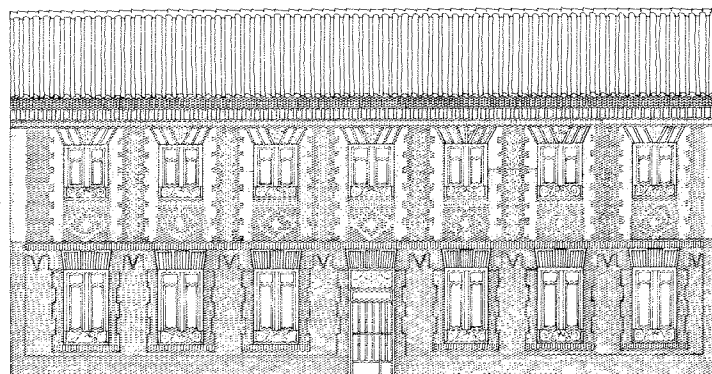
Vivienda. Calle Miguel Rodríguez, 26. Interior.



Vivienda. Calle Juan Muñoz, c/v Nuncio.



Vivienda. Calle Miguel Rodríguez. Planta.
Levantamiento. J. Sandoval.



Vivienda. Calle Miguel Rodríguez. Alzado. Levantamiento. J. Sandoval.

Colonia de viviendas unifamiliares

Situación

Calle Fuenlabrada, c/v Melchor Cano, c/v calle San Ignacio, c/v Plaza de la Constitución, San Enrique, San Diego

Fechas

h.: 1940

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

La colonia de viviendas ubicadas entre la calle Fuenlabrada y la calle San Diego se encuentra emplazada en la zona Norte del término, muy próxima a la colonia militar del Ejército de Tierra y los cuarteles de Artillería de Saboya.

Presenta un trazado ortogonal con hileras de dos, tres y cinco viviendas de construcción económica y carácter tradicional.

Existen varias tipologías edificatorias que se alternan a lo largo de las manzanas, si bien

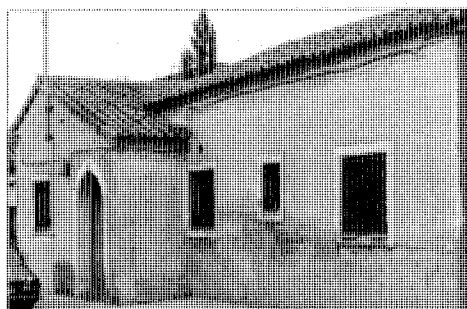
todas presentan una sola planta, cuya superficie oscila entre los 50 y 60 m².

Sus fachadas están encaladas o revocadas en tonos ocres presentando recercado en puertas y ventanas, así como rejería sencilla en las mismas; se cubren con teja curva a dos y cuatro aguas.

Se desconoce el autor del proyecto y la fecha de ejecución del mismo, si bien sus características estilísticas lo sitúan en los primeros años de la postguerra.



Vivienda en esquina.



Detalle fachada principal.



Vista de conjunto.

Conjunto de tres viviendas unifamiliares

Situación

Avenida del Ejército, núm. 8, 10 y 12 (General Borbón)

Fechas

h.: 1920

Autor/es

S.i.

Usos

Guardería infantil

Propiedad

Privada

Protección

Grado 3.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Se trata de un conjunto de viviendas situado en la Avenida del Ejército, núms. 8, 10 y 12, próximo a la zona de las colonias militares y a los propios Cuarteles de Artillería —en la parte Norte del municipio de Leganés.

En la actualidad, sólo quedan tres viviendas de lo que con seguridad fue una actuación de mayor embergadura.

Se trata de viviendas unifamiliares adosadas, de una sola planta; de construcción económica y cierto carácter popular, emparentadas con las viviendas unifamiliares de los años veinte. No se tiene constancia de la fecha de construcción ni del autor.

Sus fachadas están revocadas en color blanco y su cubierta es de teja plana a 2 y 4 aguas.

En el cuerpo central, de mayor altura que los laterales, se destaca un frontón decorado con tres arcos ciegos de ladrillo y a ambos lados de éste se disponen dos cuerpos que se adelantan respecto del resto de la fachada. En la parte delantera se dispone un pequeño jardín que está cercado por un cerramiento de ladrillo encalado.



Vista del conjunto.

Colonia Militar del Ejército de Tierra

Situación

Calle Butarque, núms. 24 a 36. Calle Alijares.
Calle Cremona. Calle Mayor

Fechas

h.: 1930

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Grado 3.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Se trata de una colonia militar del Ejército de Tierra situada junto al cuartel de Infantería de Saboya, en la zona Norte de la ciudad.

Configura un espacio trapezoidal estructurado internamente según trazado ortogonal.

Las viviendas son de construcción económica y se encuadran dentro de la arquitectura tradicional. Presentan una sola planta y una superficie que oscila entre 50 y 60 m². Sus fachadas están encajadas, las cubiertas de teja plana a dos aguas y la carpintería de madera. La colonia se delimita con una valla.

En el año 1927 se creó el Patronato Militar

destinado a la construcción de viviendas para Oficiales del Ejército de Tierra, éste comienza a edificar en Madrid, para posteriormente extender su actividad por toda España.

Se encarga al ingeniero Manuel Ramos la realización de tres modelos de viviendas (A, B y C) para generales, capitanes y oficiales; estos modelos se repiten en distintos lugares. Las viviendas que aquí nos ocupan responde al tipo C.

Estos presentan un reducido programa que incluye un pequeño jardín en la parte delantera.